Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa

Dirección de Formación Continúa





LA VOZ

Banco de la Provincia

EL GARAGE PARIZZI

GRAN BARATILLO "LA CRUZ ROJA"

TIENDA - MERCERIA - ROPERIA - ZAPATERIA Y BONETERIA

Calle Alsina y Belgrano - (Casa que ocupó la tienda de Arrieta)

Memoria gráfica

Recuperando la historia maipuense.



Belgrano 468 – Maipú

Tel. 02268 – 421802 –

E-mail: ciie065@abc.gov.ar

ciemaipu@gmail.com

Facebook Ciie Maipú

Página web: abc.gov.ar/maipu/

Twitter:MaipuCiie

El Alte. Massera Declaró en el Caso Branca



LA VOZ

Año LXXX Nº 21.331 | Edición de 12 páginas | MAIPU Martes 2 de noviembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

Nos Visitaron Empresarios y Productores Filipinos

En el día de ayer, visitaron nuestra ciudad, un grupo de productores y empresarios filipinos, que se encuentran en nuestro país becados por la Fundación Rotaria del Rotary Internacional.

Los visitantes Dr. Eduardo Ordóñez, Arturo L. Mar, Edwin Pueblos, Alberto Zayco, Ladislao Zarzuelo y Evelio Leonardia, fueron acompañados por rotarios de Maipú en sus visitas a diversas instituciones de nuestro medio. Posteriormente fueron agasajados con un almuerzo en la quinta-Haras "Don Bernardo" y luego ofrecieron películas sonoras sobre su país de origen Filipinas, en los salones del Club Atlético, a partir de las 17.30 horas.

LA VOZ tuvo oportunidad de dialogar con los señores Ordóñez y Zayco, quienes se expresaron en un fluido castellano, aclarándonos que su idioma nacional es el filipino (mezcla de inglés, español y Tagalo), que tiene alrededor de 85 dialectos. Además en las escuelas se habla en un 95% inglés, situación que tenderá a revertirse, pues el gobierno impondrá el español en el secundario. Y que en general los filipinos se consideran "los latinos" del Asia.

NOS DESCONOCEN

Además nos manifestaron que en Filipinas existe un total desconocimiento de lo que es la República Argentina, y que se llevan una excelente impresión de nuestro país, que transmitirán a los 2.700 rotarios, de 82 clubes que componen el Distrito 385. Esta visita se verá retribuida por 5 argentinos que visitarán Filipinas, en febrero-marzo de 1983 en un avisita de seis semanas.

Pudo saberse en los Tribunales que el martes ppdo., el almirante Emilio Eduardo Massera habría concurrido al juzgado federal del doctor Pedro Carlos Narvaiz, secretaría del doctor Leonardo De Martini, para declarar a tenor del artículo [illegible] segunda parte, del Código de Procedimientos en Materia Penal en el sumario sobre la desaparición del empresario Fernando Arturo Branca.

Branca desapareció el [illegible] y la denuncia originaria quedó radicada ante el juzgado de instrucción del Dr. Alfredo A. Müller. Este magistrado realizó intensas diligencias que demandaron varios meses, entre las que se contaban las declaraciones testimoniales de varias personas vinculadas con Branca. En razón de aparecer en el sumario elementos que relacionan la causa —no al nombrado Branca— con la investigación que el juez Dr. Narvaiz está realizando sobre la logia Propaganda 2, el doctor Müller debió girar las actuaciones a este magistrado federal.

Fue entonces que el doctor Narvaiz decidió citar al almirante Massera para que prestara declaración informativa en el sumario, es decir, como imputado no procesado.

Debido a la total reserva que se mantiene sobre las actuaciones fue imposible obtener información alguna del juzgado federal.

"No Estoy Involucrado"

RESISTENCIA. — El almirante Emilio Edurdo Massera manifestó que no está "involucrado en los asesinatos de Elena Holmberg y Marcelo Dupont", a la vez que se proclamó un defensor de la libertad de prensa, aun cuando afirmó reconocer que "algunos medios de prensa se han excedido".

El titular del Partido para la Democracia Social hizo estas declaraciones a la prensa chaqueña durante una visita que efectuó a la vecina ciudad de Corrientes.

"No creo que existe riesgo golpista; estoy persuadido de que las instituciones armadas están convencidas de que la única solución en este momento es la democratización y que el proceso hacia la institucionalización no está solo en manos de las Fuerzas Armadas sino en poder del pueblo argentino", señaló también.

Agregó, no obstante, que "sin duda alguna hay grupos y factores de poder que quieren desestabilizar el proceso porque de esta manera evitarían la toma del poder por parte de una fuerza democrática y de esa manera tratan, también, de impedir que al llegar al poder un grupo político, ciertos sectores que han permanecido entre los pliegues del poder durante muchos años, sean desalojados".

Un Proyecto de Estatuto para los Partidos Políticos Bonaerenses

LA PLATA. — El ministro de Gobierno informó que fue remitido al Ministerio del Interior el proyecto de estatuto de los partidos provinciales y las agrupaciones políticas de jurisdicción municipal. El doctor Gastón Pérez Izquierdo, a quien acompañaba el subsecretario, doctor Teodoro M. Rojo, señaló que ese proyecto había sido estructurado tras escucharse las opiniones de muchos dirigentes de distinto signo político. Hizo constar, a la vez, que ya se había enviado la primera partida de 575.000 fichas de afiliación a la junta electoral de este distrito. Pérez Izquierdo expresó también que al enterarse por "La Prensa" de la creación de la agrupación política Unión Vecinal en San Pedro, con el auspicio del intendente, señor Eduardo Donatti, y otros funcionarios de ese municipio, solicitó informes al respecto.

Agregó que el propio señor Donatti le desmintió la creación y le aseguró que ni él, ni sus colaboradores, propician movimiento político alguno.

Por su parte, el ministro precisó que no tenía conocimiento de que el partido Demócrata de San Pedro hubiese remitido al gobernador y a él una nota de denuncia de la falta de prescindencia política de las autoridades de aquel municipio, con motivo de la ahora desmentida organización vecinal.

INTENDENTES

Destacó a la vez el funcionario, que el próximo miércoles, a las 12.30, pondrá en funciones al nuevo intendente de Carlos Casares, señor Ricardo Fernando Tagliani, mientras que el mismo día, a las 18, el doctor Rojo hará lo propio con el de San Vicente, Sr. Orlando Néstor Descalzo.

EL REGIMEN QUE IMPERARA

En lo que podría resultar un indicio en cuanto al régimen que imperará para el próximo proceso electoral en el país, ya que se estima que ese proyecto ha sido estructurado conforme a las pautas del orden nacional, el estatuto prevé el reconocimiento de federaciones de carácter permanente por parte de partidos provinciales, si es que las autorizan sus cartas orgánicas.

Asimismo los partidos tendrían el derecho de secesión y podrían denunciar el acuerdo que los federa, sin que sus organismos centrales tengan por su parte, derecho a intervenirlos.

Por otra parte se establece que podrán concertar alianzas transitorias ante determinados comicios para cargos electivos provinciales y municipales, los partidos provinciales entre sí y con las federaciones y agrupaciones municipales, y las agrupaciones municipales entre sí, podrán acordar también alianzas transitorias.

Par su reconocimiento, los partidos deberán acreditar la afiliación, con relación al último registro oficial de electores, de un número no inferior al 4 por mil de, como mínimo, dos secciones electorales, número que no podrá ser inferior a 8.000 afiliados. Dentro de los 90 días de la notificación del reconocimiento las autoridades promotoras tendrán que convocar y realizar elecciones internas para constituir las autoridades partidarias definitivas.

A su vez, las agrupaciones municipales para ser reconocidas, deberán acreditar la afiliación de un número de electores no inferior al 4 por mil del total de inscriptos en el último registro oficial del municipio, el cual no podrá ser inferior a 250 afiliados. También dentro de los 90 días, tendrán que convocar y efectuar elecciones internas para darse autoridades definitivas.

Festeja su Centenario la Sociedad Italiana de Soc. Mutuos

(INFORMACION PAG. 6)

Curso de Inseminación Artificial

El Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires por intermedio de la Dirección de Ganadería, comunica que ha organizado un curso de inseminación artificial teórico práctico.

El mismo se llevará a cabo durante la primera quincena de diciembre, se realizará en las instalaciones de la Escuela Nicanor Ezeiza de Coronel Vidal, tendrá una duración de 10 días continuados.

Quienes estén interesados deberán inscribirse en la Sociedad Rural de Mar Chiquita con anticipación, ya que el grupo es limitado, dicha inscripción es gratuita. El alojamiento será gratuito en la Escuela Nicanor Ezeyza, la comida será provista por la Cooperadora del mismo establecimiento a un costo mínimo.

Estará dictado por el Dr. Añamuro, perteneciente a la Dirección de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Se solicita a los productores que puedan colaborar con 20 vacas vacías para realizar las prácticas, los productores que puedan aportar las vacas deberán recibir a los alumnos un día a convenir, y además debe contar con las instalaciones necesarias, manga, casilla de operaciones, etc., para realizar la inseminación.

Para más información dirigirse: Dirección de Ganadería inspector zonal Dr. Ricardo Massolo, Avellaneda Nº 75, T. E. 354, Coronel Vidal. Dirección de Extensión Rural, Avellaneda Nº 77, T. E. 245, Coronel Vidal. Sociedad Rural de Mar Chiquita, Gral. Paz Nº 328, T. E. 542, Coronel Vidal.

Aclaración

En nuestro artículo titulado "Celebra 50 años de vida la Cooperativa de Electricidad Ltda. de Maipú", por un error se consignó en el mismo... hasta la fecha han sido colocadas 31 columnas... cuando en realidad debió decir: EN LA FECHA HAN SIDO COLOCADAS COLUMNAS DE ALUMBRADO EN TREINTA Y UNA CUADRAS DE NUESTRA CIUDAD...

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Oiro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, martes 2 de noviembre de 1982

El Caso Malvinas en la ONU

La Argentina y Gran Bretaña se preparan para sostener otra batalla sobre las Islas Malvinas, esta vez en una guerra de tres días de discursos y en el seno de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. El debate empezará hoy a pedido de 20 países latinoamericanos y los integrantes de la misión argentina, encabezados por el canciller Dr. Juan Aguirre Lanari, continuaron ayer analizando y confeccionando el mensaje conque nuestro canciller abrirá el debate sobre la cuestión, y que según informan las fuentes periodísticas, será necesariamente extenso.

Por otra parte se ha conocido el texto del proyecto y aprobado sobre las Islas Malvinas, por la República Argentina y 20 países latinoamericanos y que en sus partes resolutivas expresa textualmente:

1) Pide a los gobiernos de Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas.

2) Pide al secretario general que, sobre la base de la presente resolución, emprenda una misión renovada de buenos oficios a fin de asistir a las partes en el cumplimiento de lo solicitado en el párrafo 1, adoptado con tal propósito las medidas apropiadas.

3) Pide al secretario general que presente un informe a la asamblea general en su trigésimo octavo período de sesiones, acerca de los progresos realizados en el cumplimiento de las presente resolución.

4) Decida incluir en el programa provisional de su XXXVIII período de sesiones el tema titulado: Cuestión de las Islas Malvinas.

Por otra parte se manifiesta que muy posiblemente al mencionado proyecto, se le agreguen copatrocinadores y que de producirse el ingreso de éstos, éstos serían países del grupo asiático.

Y se espera por supuesto una oponencia de Inglaterra que tratará de bloquear, quien por medio de sus voceros ha hecho trascender que se "encuentran ofendidos" porque en el preámbulo del proyecto se refiere al tema como un caso de coloniaje con implicaciones a la soberanía argentina.

Información Munic...

DE INTERES PARA LOS SEÑORES FRENTISTAS: La Dirección de Inspección General de la Municipalidad de Maipú, solicita a los señores frentistas que mantengan las veredas de sus propiedades limpias de yuyos y malezas, otorgándoles un plazo de diez (10) días para cumplir con esta disposición. Vencido éste y si los trabajos no se hubieren realizado, la Municipalidad local se ocupará de dichas tareas, corriendo por cuenta del propietario del inmueble los gastos que se ocasionen más la multa correspondiente. La presente disposición se fundamenta en la Ordenanza Impositiva vigente.

INFORMA LA DELEGACION MUNICIPAL DEL I.O.M.A.: La Delegación Municipal del I.O.M.A. (Instituto de Obra Médico Asistencial), recuerda a sus afiliados voluntarios que el próximo 10 de noviembre de 1982, vence el pago de la cuota correspondiente al bimestre noviembre-diciembre.

ALEVINOS DE PEJERREY PARA LA LAGUNA KAKEL HUIN... ...drobiológica co... ...mús, dependiente ...rios de la Provincia ...do, sin cargo, una im... de pejerrey a la Munic... ...mos han sido entregados ...tica de nustra localidad, ...derán a sembrarlos en la lag...a Ka...

SERVICIO DEL MICRO MUNICIPAL AL ...MENTERIO: Hoy "Día de los Difuntos", se cumplirá el servicio a partir de las 9.10 y 11 horas y por la tarde a las 14, 15 16 y 17 horas, regresando definitivamente de este viaje a las 18 horas.

—0—

Noticias de Gral. Guido

● **CLUB RECREATIVO CULTURA**

Con motivo de la inauguración de las obras realizadas el día 13 de noviembre próximo ha organizado una cena de camaradería; pudiendo retirar su tarjeta hasta el día jueves 11, en el buffet de la institución o bien a los miembros de la comisión directiva.

● **FUTBOL**

Debido a sus compromisos que debe afrontar en calidad de local la 4ta. y 2da. división, la subcomisión de fútbol a puesto en venta las entradas para sus tres primeros partidos, las que se pueden adquirir a las alumnas de tercer año de la Escuela de Enseñanza Media o a los integrantes de dicha subcomisión, con dicha entrada se sorteará en el último de esos tres partidos una canasta familiar. Aliente y colabore con el fútbol local.

● **JUEGOS BONAERENSES**

Culminó el sábado próximo pasado, en el Estadio Municipal de General Guido, el Torneo Intercomunal de Fútbol Infantil en su etapa eliminatoria (primera faz). En el último encuentro de esta ronda el equipo de Maipú (Independiente) le ganó al seleccionado de El Tordillo, por 3 a 0. Los goles malpuenses los lograron Enrique Díaz Astarloa, en dos oportunidades y el restante lo conquistó Molina. De este modo Maipú continuará en este torneo quedando eliminados los equipos de General Guido y El Tordillo.

En forma amistosa se enfrentaron anteriormente los equipos de Conesa, y la cuarta división de Centro Recreativo Cultura, imponiéndose éstos últimos por dos goles a uno. Cultura alistó a: Cabo, en el arco; Mapelli, Alexander, Heredia y Sánchez, en la línea de cuatro; Allegue, Gayo y Hernández, en el medio campo; haciéndolo en la delantera Marcelo Rojas, Martín Seresini y Raúl Sánchez. Como suplentes se alinearon Sergio Mossi, Carlos Barragán, Mario Cedarri, Claudio y Pablo Díaz, Daniel Iriart, Osvaldo Gallardo y Juan M. Rocha. Los goles fueron logrados por Hernández y Allegue, actuando como juez el señor Jun C. Troullet, secunddo por Hearnández y Cortés. El árbitro del segundo partido fue el Sr. Capitán, de muy buen desempeño, secundado por Juan A. Troullet y Juan C. Troullet.

● **CUMPLEAÑOS**

El día 27 de octubre cumplió sus hermosos 15 años la señorita Carmen Beatriz Irastorza.

—El día 31 de octubre cumplió años el señor Pancho Heredia.

—El día 31 de octubre cumplió años Nélida Ester Heredia.

—El día 5 de noviembre cumple años la señora Julieta Laurencena de Orazi.

SOCIALES

● **CUMPLEAÑOS**

El día 31 cumplió años el Sr. Bruno Firmador (Tanque).

—Ayer cumplió años Claudia Rivera.

—Mañana cumple años Gilda Varela.

—Hoy cumple años la Sra. Amalia de Soriano.

—Ayer cumplió años Martín Rappallini (hijo).

—El día 1 cumplió años Marcelo Bottini.

—Ayer cumplió años la Sra. Juana S. de Chalcovich, residente en Mar del Plata.

● **INSCRIPCION EN PRIMER AÑO**

La Escuela Nacional Normal Superior, comunica que desde el 1-11 al 12-11-82 permanecerá abierta la inscripción para ingresar al primer año del Ciclo Básico Común y Anexo Comercial Nocturno. Los interesados deberán concurrir con la documentación necesaria: Constancia de que cursa 7º grado; Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad; Certificados de vacunas: Antivariólica, Antidiftérica, Sabín, BCG, Buena Salud y Bucodental (extendidos por autoridad oficial), dentro del horario de 9 a 11 (turno mañana) y de 20 a 21.30 (turno noche).

● **6 DE NOVIEMBRE: DIA DEL KILO**

Ayédenos con: Art. de limpieza, azúcar, polenta, cacao, fideos, té, harina, arroz, porotos; arvejas; yerba; sémola. A total beneficio del Hogar de Ancianos de Maipú. Organizado por el Grupo Scout 275 Kakel Huincul.

● **PARTICIPACION**

María Alicia A. de Camino y José Alberto Camino, participan por este único medio el casamiento de su hijo Oscar Alberto Camino con la Srta. Luciana Alonso, cuya ceremonia se realizará en la Parroquia Santa Julia de Bs. Aires, el día 13 de noviembre a las 20.30 horas. (Dom.: José Bonifacio 1320, Dto. 10, Bs. Aires).

● **CONFERENCIA**

El próximo 15 de noviembre a las 18 horas, en el edificio nuevo de la Escuela Normal Nacional Superior, la profesora María Delia Buisel de Sequeiros, dictará una conferencia sobre el tema "Los valores éticos, políticos en la obra de Virgilio".

● **AGRADECIMIENTO**

La familia del que en vida fuera Clemente Gilberto Blanes, agradece por este medio a las personas que asistieron al velatorio y sepelio del extinto.

—Agustín Perazzo, agradece por este medio a los doctores Raúl F. Montalverne, Héctor Javier Peláez y personal del Hospital de Maipú, por las atenciones recibidas durante la operación e internación de su esposa.

● **ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR**

Se comunica a la población que a partir de la semana comprendida entre el 1º y el 5 de noviembre próximos se llevará a cabo la inscripción de aspirantes al Primer Grado y Jardín de Infantes del establecimiento. Los postulantes deberán ser inscriptos presentando la siguiente documentación: Certificado de nacimiento; Certificado de buena salud; Certificado buco-dental; Certificados de vacunas: BCG, Sabín, Doble. Se atenderá todos los días de 13 a 16.45, en Madero 231 y Jardín de Infantes en el nuevo edificio.

● **1º DE NOVIEMBRE: "DIA DE TODOS LOS SANTOS"**

Recordemos a todos aquellos que por su vida entregada a Dios y a sus hermanos han sido santificados. Recordemos aquellos que por humildad, amor y sencillez de vida, han sido llamados Santos. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

● **2 DE NOVIEMBRE: "DIA DE LOS MUERTOS POR LA PATRIA" "DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS"**

Nuestra oración para quienes han dado su vida por defender nuestra Patria. Nuestra oración por todos nuestros seres queridos y amigos, que nos han precedido en el camino del Señor. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

SOCIALES DE LABARDEN

● **CUMPLEAÑOS**

El día 9 cumple años Angel Rodolfo Calderón.

—El día 7 cumple 12 años Javier Villamón, de Estancia "La Providencia".

—El día 13 cumple 2 años Lucrecia Villamón.

Aprueban un Trabajo del Contador Jorge Luis Tavela

En el IV Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los próximos días 11, 12 y 13 de noviembre y que organiza la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, se ha incluido un trabajo realizado por un joven profesional maipuense, el contador público Sr. Jorge Luis Tavela.

El estudio presentado por el contador Tavela, se titula: "Desarrollo de Economías Regionales e Integración Territorial", y en el referido congreso fue incluido en el "área económica" y cuyo tema general es: "Propuestas para el Crecimiento Económico en la Argentina".

CONTENIDO DEL TRABAJO

Es una propuesta desde un punto de vista geopolítico económico, estableciendo un sistema de federalismo económico, devolviéndoles a las provincias un rol protagónico que inexorablemente va en camino de extinción. También desarrolla datos sobre inmigraciones, emigraciones y migraciones internas, comercio exterior, estructura de servicios públicos y privados, gasto público, etc.

La idea central del trabajo propone lograr la armonización demográfica y económica en el territorio nacional, a través de la desconcentración demográfica y descentralización industrial del área Capital Federal y Gran Buenos Aires y su relocalización en el interior. Propone para tal objetivo una base legislativa que se fundamenta en 3 leyes: 1º) La del ordenamiento territorial; 2º) La de preservación ambiental y 3º) La del desarrollo del proyecto, que es la de inminente carácter económico, en la misma se promueven las leyes de promoción industrial, desgravaciones impositivas, creación de parques industriales, y el impulso y promoción definitiva de la industrialización y comercio exterior de producciones tradicionales, todas ellas deberán ser elaboradas por el sector público y privado conjuntamente. Esta apretada síntesis refleja los lineamientos generales de la propuesta para el crecimiento económico argentino que desarrolla el trabajo, que ha sido aprobado por el Centro Nacional de Estudios de Ciencia y Técnica.

N. de Redacción: El contador Jorge Luis Tavela, 32 años, casado, 2 hijos, es nativo de nuestra ciudad, ha cursado sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Pbro. Mauro Golé. Obtuvo su título en la Universidad Nacional del Centro (Tandil), actualmente ejerce su profesión en Maipú; siendo además contador de la Municipalidad de General Guido.

Nuevos Sueldos Rurales

El Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) informa que por resolución Nº 219/82 del Ministerio de Trabajo fechada el 5 del corriente se modifica la remuneración normal efectiva de los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agropecuario. El artículo 1º de la citada norma sustituye el texto del artículo 2º de la resolución Nº 176/82 M. T. de fecha 15 de setiembre ppdo., por el siguiente: "A partir del 1º de setiembre de 1982 increméntase en la suma fija de $ 1.400.000 mensuales la remuneración normal efectiva percibida al 31 de julio de 1982 por los trabajadores retribuidos mensualmente, comprendidos en el régimen aprobado por la ley 22.248, que están incluidos en las resoluciones M. T. Nº 62/82 y 65/82.

En consecuencia, los sueldos básicos quedarán ajustados en los siguientes valores: Peones generales $ 2.847.300; Puesteros: $ 3.581.100; Capataces: $ 4.288.700; Encargados: $ 4.673.600 y Tractoristas: $ 3.709.000, para todo el país excluidas las provincias de Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde regirán los siguientes salarios: Peones generales: $ 3.136.800; Puesteros: $ 4.017.300; Capataces: $ 4.864.000; Encargados: $ 5.328.300 y Tractoristas: $ 4.170.800.

El Centenario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

¿Quién fue el primer italiano que vino a estas tierras —en lo que hoy es la República Argentina...? El primero fue el cartógrafo Florentino Américo Vespucio (mientras su compatriota Cristófano Colombo creía haber descubierto las Indias...) divisó el cerro (Montevideo) bebió del Mar Dulce... y pasó de largo, abriendo la ruta por donde llegaría Antonio Pifarreta, uno de los 18 sobrevivientes de la expedición de Magallanes, le siguieron el veneciano Sebastián Gaboto, que se adentró en la tierra firme y muchos más.

Así le fueron sucediendo anualmente una enorme cantidad de italianos, que tanta gravitación tuvieron en la fundación de este país. Que lo fundaron no es mero decir, pues el genovés Domingo Belgrano, el veneciano Angel Castelli y el siciliano Antonio Alberti, que llegaron antes de la Independencia, nos dieron sus primogénitos para tramar la primera pueblada. Ya hemos mencionado a los próceres de mayo, es forzoso recordar que otros tres hijos de inmigrantes italianos llegaron a la presidencia de la República. los vástagos del arquitecto Carlos Pellegrini, del constructor de puestos y caminos Julio Frondizi y del chacarero Martín Illia.

La historia de la inmigración italiana en nuestro país ha sido escrita por Nicoló Cúneo, Enrique de Gandia, Gino Miniatri, Jorge F. Sergi, Folco Testa, Emilio Zucarini, Luis Mercadante etc., y si tomamos en cuenta la doctrina "jus soli", nos encontramos conque más de las dos terceras partes de los habitantes de la Argentina, tienen sangre itálica. Así podríamos llenar una tras otra páginas, pero nuestro motivo principal es rendir homenaje a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Maipú, que cumple cien años de existencia en nuestra ciudad.

¿Cómo llegan los primeros italianos a nuestra zona y qué actuación tienen? Los historiadores Iver Gramigna ("Por los pagos de Monsalvo") y Juan J. Barbieri ("Maipú por tus primeros cien años") manifiestan, que según el censo realizado en el año 1870 en los Partidos de Monsalvo y Tuyú, sobre un total de 4487 habitantes existian 59 italianos. Por otra parte con fecha 9 de julio de 1973, un grupo de 97 vecinos solicitan qeu se establezca en Maipú las autoridades del partido de Monsalvo, y allí vemos a muchos apellidos itálicos: Gianela, Rivala, Rossi; Gentilini; Lontamesi; Fumagalli; Chevechi; Malarini; Fontana; Buerretto; Yacovi; Guassi; Muratore; Berretta; Pasini; Galletti; Chiarla; Rico; Defendini; Mersano; Diestra; Invernizzi; Del Pilo; Dómini; Macchi; Raffo; Carlobe; Rech; Padula; Lenzo; Marino; Martorelli; Ganduglia; Ferrari; Saviotti; Palavecino; Paoletti; Porcelani; Conti; Bertolli; Carmina; Lupini; Bonano; Orlandi; Corradi; Delorio; Luppi; Carmine; Cosse, es decir que ya antes de que Maipú fuera declarado cabeza de partido —en 1878— existia una importante colonia italiana, y por ello no es de extrañar que la Sociedad Italiana, nazca casi juntamente con la resolución aludida.

SUS ORIGENES

En reunión celebrada en la casa de don Angel Duchini, se resuelve fundar una sociedad de carácter mutualista, para la colectividad "Italia Unita". A dicha reunión asistieron las siguientes personas: Enrique Rivarola; Pedro Forni; Francisco Petruchelli; Juan Maggio; Miguel Garvarini; Amador Gistardini; Antonio Invernizzi; Alberto Vanelli; Domingo Vichi; Matteo Beluca; Luis Guidi; Carmelo Faiella; Luis Piantelli; Angel Piantelli; Francisco Giúdice; Gerónimo Maggio; Nazareno Martorelli; Agustín Giacometti; Nicolás Galante; Angel Duchini; Camilo Cavalutti; Fernando Fontanessi; Juan Marino; Segundo Scandolera; Bautista Galardoni; Carlos Corti; Victorio Pani; Domingo Capra; Lorenzo Muratore; José Saviotti; José Barelli; Juan Vitale; Blas Carrano; Leopoldo Stopini y posteriormente la primera comisión directiva fue elegida de la siguiente manera: Enrique Rivarola, presidente; Angel Duchini; vice; Vittorio Pani, secretario y Ambrosio Cassini, tesorero.

Posteriormente y posiblemente a raíz de ciertas disconformidades o bien distintos criterios, el día 22 de noviembre de 1892, se reúnen en el domicilio particular del Sr. Isidro Sisini, un núcleo de italianos que plantean las divergencias que tienen con la Sociedad Italiana ya constituida y a invitación verbal del Sr. Nicolás Galante resuelven constituir una nueva entidad a la que llaman "Aurora Italiana". A dicha reunión asistieron, además de los nombrados, los señores José Galante, Francisco Spina; Juan Guarnieri; Juan Camele; Francisco Giúdice; Fernando del Mónaco; Félix Propatto; Pedro Mónaco y Domingo Capra. Y el 15 de enero de 1893, reunidos en el Hotel La Amistad de Nosotti, "Aurora Italiana" elige su comisión directiva, la cual queda constituida de la siguiente manera: Nicolás Galante, presidente; Francisco Giúdice, vice; Francisco Spina, secretario; Domingo Napolitano, prosecretario; Alejandro Pescarmona, tesorero y Alberto Vanelli, Fernando del Mónaco, Juan Camele, Andrés Pellizari, Egidio Sisini, Domingo Capra, Juan Pascualini, consejeros titulares y suplentes; Pedro Mónaco, Francisco Bernini; Comisión Fiscalizadora: Juan Spariani, Carmine Distéfano y José Galante.

FUSION DE LAS DOS SOCIEDADES

La primitiva sociedad "Italia Unita", disponia de un edificio, pero no podía hacer mejoras por falta de fondos, en cambio "Auror . I' liana" poseía importantes disponibilidades, aunque era pequeña. Evidentemente esta situación no podía sostenerse por mucho tiempo, ya que las dos entidades tenían un sólo fin mutualista.

Posiblemente directivos, socios y allegados a ambas, comprendieron aquel viejo lema de que "la unión hace la fuerza" y percatados de que había llegado el momento de limar asperezas y alejar la discordia; y ello se inicia el 28 de agosto de 1904 cuando un grupo de socios de "Aurora Italiana", solicitan del Consejo Directivo, llame a una asamblea para considerar la fusión con "Italia Unita".

Esta sugerencia tuvo amplio eco en ambas, ya que en asambleas realizadas al efecto, se aprobaron las bases de la unión y el día 18 de setiembre de 1904, bajo la presidencia de los señores José Marino, Francisco Giúdice y Martín Rappalini como secretario, Antonio Galletti, prosecretrio y la asistencia de 96 asociados de ambas, se resolvió que en el futuro la institución se denominaría SOCIEDAD

(Continúa en la página siguiente)

En 1904 se Fusionaron «Italia Unita» y «Aurora Italiana»

(Viene de la página anterior)

ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, denominación que ha continuando en forma ininterrumpida hasta la actualidad.

LA PRIMERA COMISION DIRECTIVA

Producida la fusión, la primera comisión directiva, elegida el 18-9-1904, estaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Quirico Cova; vice, José Marino; secretario, José Belfiore; prosecretario, Antonio Galletti; tesorero, José Leone; protesorero, Miguel Marino; consejeros: Francisco Giúdice, Francisco Spina, Juan Camele, Vicente Gamone, Vicente Latorraca, Luis Chiesa, Celso Lavezi; consejeros suplentes: Leonardo Guma, José Galassi, Porta Bandiera: Ferdinando del Mónco;a jueces de honor: Bernardo Gramática, Martín Rappallini, Domingo Capra y Pablo Sabella. Revisores de cuentas: Nicolás Napolitano, Fernando del Mónaco y José Bai.

Posteriormente han ejercido la presidencia de la Sociedad: Alberto Vanelli (1908-10 y 1916-17); José Marino 1911-12 y 1923-25); Nicolás Valinotti (1913-14); Julio Belfiore (1914-15); Francisco Spina (1918-22 y 1926-31); Gerónimo Chiramondia (1932-36); Leonardo Guma (1937-48); José Volpe (1948-72); Alfredo Saltori de 1972-1980 y a partir de 1980 el Sr. Mauro Golé, a quienes secundan Vito F. Spina (secretario); Marino Pagura (tesorero); Danilo Satori, Alfredo Rech, Nicolás Bufarini y José Golé (vocales titulares); Juan José Gutiérrez y Melquiádes Arriaga, Carlos Santarone, Oscar Franchini, Franco Zanonni (vocales suplentes); Humberto R. Prario y Juan C. Cravero (rev. de cuentas) e integrn el "Juri ade Honor": José Curcio y Carlos Spina (titulares) y Juan J. Barbieri y Alfredo Saltori (suplentes). Cabe destacar que el Sr. Vito F. Spina se desempeña como secretario desde hace 45 años.

También desde hace algunos años la Sociedad Italiana tiene constituida su Comisión de Damas, que colabora activamente en todo lo relacionado al quehacer societario. La misma está presidida por la Sra. Mary Lepera de Sánchez y a quien acompañan Nilda Moracci (vice); Carmen B. de Saltori (secretaria); Susana S. de Ferrara (pro); Edith O. de D'Eboli (tesorera); Elsa Casinelli (pro); y en calidad de vocales: Marta D. de Ruggiero; Marcela C. de Golé; Yolanda F. de Ferrara; Esther B. de Calabrese; Mary de Buffoni; Graciela de Pastore; Leticia P. de Chiaramondia e Inés B. de Otero. Esta comisión de damas es la encargada de manejar la parte social (cenas mensuales, organizar cuerpos de bailes, conferencias, etc.).

EL EDIFICIO SOCIAL

La actual sede social con su primitivo cine-teatro fue construída con el trabajo personal de los socios y bonos estímulos que fueron colocados entre los asociados y vecinos y fue inaugurado oficialmente el 20 de setiembre de 1893, oportunidades en que sus autoridades hicieron acuñar 300 medallas de plata, que fueron entregadas conjuntamente con diplomas a los socios que estuvieron presentes aquel 6 de noviembre de 1882; muchas familias maipuenses hoy todavía conservan, como legado de sus mayores, estos recuerdos. Este edificio fue construido en un terreno que fuera donado el 10 de enero de 1884 por el señor Juan Rondina.

En 1946 bajo la dirección técnica del ingeniero Donato Ponte, la firma local Carlos Franchini, procedió a la remodelación del salón, construyéndose la platea pullman de hormigón armado, baños, casilla de proyecciones, etc.

El 24 de abril del corriente año fue inaugurado el salón de fiestas de 105m2., y con dependencias auxiliares (baños, cocina, etc.), habiéndose prevenido hacer una futura ampliación, consistente en una planta alta. En estas nuevas instalaciones la colectividad realiza reuniones sociales, festejos, etc. Además se dictan clases de idioma italiano a cargo de la profesora Luciana Guerri de Bonavita y de bailes, por la Sra. Susana Santarone de Ferrara.

El teatro de la Sociedad Italiana, desde su inauguración se ha convertido en un lugar, donde prácticamente ha pasado toda la actividad cultural de Maipú, en sus principios se realizaron festivales líricos, veladas teatrales de todos los grúpos artísticos que han existido en ésta, conveciones o asambleas de instituciones, etc., recordándose que en 1909 dio una conferencia el entonces joven diputado nacional Alfredo Palacios, que en 1910 se hizo una velada en conmemoración del centenario de nuestra Independencia, que en el año 1926 actuó, nada menos, que Carlos Gardel o la actuación del eximio guitarrista Abel Fleury en 1953.

ACTIVIDAD MUTUALISTA

Evidentemente los orígenes de la Sociedad Itáliana de Socorros Mutuos de Maipú, como el de sus antecesoras Aurora Italiana e Italia Unita, fue fomentar el mutualismo entre sus asociados, con un gran sentido social, ya que se brindaban servicios médicos, recetas de medicamentos, internación en el Hospital Italiano de Buenos Aires, etc., o en algunas épocas también se asistía en ayuda de los socios con préstamos a bajos intereses. Estas actividades se han visto limitadas, pues la situación en el país no es la de hace cien años, hoy en día las obras sociales de los distintos gremios son muy importantes, y llegará el día que cubrirán la totalidad de los gastos de la salud de la población. No obstante ello existe un reconocimiento general en la población de Maipú, de esta actividad mutualista desarrollada a través de un siglo por la Sociedad Italiana.

A través de estas lineas LA VOZ ha querido rendir un homenaje a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, que el próximo sábado 6 de noviembre, cumple sus primeros 100 años y que justo es decirlo, su labor encomiable de todos esos años, forma parte de la vida de nuestra ciudad de Maipú.

Síntesis Informativa de la Zona

COMISION ZONAL

DOLORES. — En el transcurso del Congreso Regional de Dirigentes del MID que tuvo lugar el sábado pasado en nuestra ciudad, quedó constituida la Comisión Permanente de Acción Política Zonal de dicha agrupación partidaria.

La misma quedó representada por los dirigentes Benjamín Martínez y Osvaldo Corti (Ayacucho); Julio Franchini e Ismael Leonelli (Maipú); Carlos Morettino y Jaime Mosteiro (Villa Gesell); Sadi Alfredo Archile y Jorge O. Moretto (General Belgrano); Hernán López Osornio y Daniel Michelli (M U.C.); Edgardo N. de Gracia, Rodolfo H. Sala y Roberto Gamio (Chascomús) y Edgardo Cortiglia, Norberto Rojas y Edgardo Lahitte del MID dolorense. Los dirigentes de esta Comisión de Acción Política Zonal mantendrán periódicas sesiones de trabajo a los efectos de considerar temas atinentes a la actividad del desarrollismo en cada uno de los distritos de la zona, como así también evaluar la situación de cada municipio y elevar las propuestas del MID ante sus respectivas comunidades.

UNIDAD SANITARIA

CHASCOMUS. — El intendente de Chscomús, dispuso la construcción de una Unidad Sanitaria en las proximidades del Balneario Lamadrid, cuya erección se procurará concretar con anterioridad a la temporada estival, para ser luego adjudicada en explotación y proporcionar de esa manera un servicio en la zona donde resulta antieconómico a la luz de las crecientes de los últimos seis años, la reparación del Balneario Lamadrid señaló una información oficial. El anteproyecto de Unidad Sanitaria y quiosco, elaborado por las Direcciones de Obras Públicas y Planeamiento, había sido recomendado por la Comisión Ejecutiva del Simposio Turístico, para ser ejecutado por anticresis en distintos sectores de la laguna por particulares, a quienes se concedería su explotación por un determinado período de tiempo. La inundación demoró la posibilidad de optar por esta alternativa —que, por otra parte, no tuvo éxito en el caso de la reparación del Balneario Lamadrid— y ante la necesidad de contar perentoriamente con una unidad de ese tipo en el sector mencionado se adoptó la decisión de ejecutarlo por cuenta de la comuna —en este caso particular— y adjudicarlos en concesión.

FUNCIONA EQUIPO DE DETECCION DE CANCER

GENERAL MADARIAGA. — Fue instalado recientemente en la Clínica "Madariaga" de la ciudad de General Madariaga, un moderno equipo de detección de cáncer, lo que constituye un significativo adelanto técnico destinado a cubrir necesidades de esa zona. El equipo de termografía de contacto Cristotherm se ha concebido especialmente para exploraciones sistemáticas de mamas de alto riesgo en medios hospitalarios o privados. Los resultados se registran mediante mapas térmicos, en placas fotográficas instantáneas.

Aunque la termografía no suministra informaciones etiológicas, permite una llamada de atención sobre un cáncer evolutivo en un estado infraclínico e infra-radiológico, por lo cual aporta un elemento de pronóstico que no aporta la mamografía. Ayuda pues, a establecer un diagnóstico más precoz, a veces dos años antes que cualquier otro medio de exploración.

Sin duda, el funcionamiento de este moderno equipo en la clínica de General Madariaga, cumplirá un importante servicio esa localidad y la zona.

HIDRAULICA

CORONEL VIDAL. — La comuna ha obtenido el proyecto para 1983 de la obra de defensa de costas en el balneario La Baliza y Mar de Cobo, en tanto se informó sobre los trabajos a realizarse en los canales 5 y 6 próximos a iniciarse. Cabe destacar que la obra de defensa de costa en el balneario de Santa Clara del Mar, y la remodelación del espigón existente en Mar Chiquita podrían iniciarse antes de fin de año.

CAYETANO DAGLIO "PACHEQUITO"

MAR DEL TUYU. — De la reunión realizada en el Municipio, surgió la idea que el escenario mayor de la fiesta santosvegana, debía rendir un postrero y definitivo homenaje al Payador "Pachequito"; por eso se aprobó la moción que plantea la imposición del nombre de "Cayetano Daglio", al escenario que se levantará en la Plaza Pereyra, que será receptáculo de inmortales acordes pampeanos.

PRESENCIA DEL DR. ROBLEDO

DOLORES. — Como ya lo habíamos anunciado, el día 4 de diciembre próximo a las 20 horas, se presentará en nuestra ciudad, en un acto público organizado por la Unidad Básica Justicialista "Alberto J. Bravo" el doctor Angel Federico Robledo, quien llegará a nuestra ciudad acompañado de distinguidos dirigentes políticos peronistas y de la rama gremial. Telefónicamente se ha confirmado el acto público, como así también la presencia del Dr. Robledo en el mismo, quien expondrá ante la comunidad de Dolores y delegaciones de la 5ta. Sección Electoral, que serán especialmente invitados al acto. Se conoce ya la lista de oradores, lugar del acto, etc., todo lo cual se hará conocer oportunamente.

POLIDEPORTIVO COMUNAL

CASTELLI. — El pasado jueves 21, el intendente municipal suscribió el convenio con la Subsecretaría de Deportes y Recreación, por la que ésta última, a través del sistema de coparticipación con los municipios y la comunidad, inicia la construcción de 147 Polideportivos Comunales en el territorio bonaerense. Esta obra permitirá a niños y jóvenes de menores recursos, practicar deportes, educación física y realizar actividades de recreación; estimulando el desarrollo físico y cultural. Este playón tendrá una superficie de 2.000 metros cuadrados y en él podrán funcionar alternadamente 3 canchas de básquetbol; 1 de tenis; 4 de voley; 3 de pelota al cesto; 1 de handball; 1 de mini fútbol y 1 de patinaje.

El Remate de la Firma Lazcano S.R.L. Sobrepasó el Billón de Pesos

La firma Lazcano S.R.L., realizó su remate feria Nº 106, el sábado 30 de octubre, en las instalaciones de la Asociación Rural de Maipú, donde se subastaron un total de 1.890 vacunos, que totalizaron un billón, cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos millones de pesos, hecho que ocurre por primera vez en nuestro medio.

PRECIOS MAXIMOS

Vaquillonas puras por cruza, con garantía de preñez $ 23.000.000, pago 30 días con 30 días más e interés del 12% mensual vencido. Vaquillonas P.P.C. sin servicio $ 13.000.000; Vaquillonas generales con garantía preñez $ 13.600.000; Vaquillonas sin servicio $ 9.500.000; Terneras (30 días) $ 7.100.000; Novillos $ 8.200.000; Novillitos $ 7.800.000; Vacas con cría nuevas $ 7.000.000 (contado); Vacas usadas $ 7.100.000 (plazo 60 días libres y 60 días con interés 10% vencido); Vacas secas $ 10.000.000; Toros: Aberdeen Angus de Cabaña "El Hinojo" de Bru, promedio $ 27.500.000; Aberdeen Angus de "El Destino", de Wild promedio $ 31.000.000 y Hereford de Segonds promedio $ 30.000.000.

Haciendas de consumo: Novillos $ 27.200 kg. (30 días); Vaquillonas $ 25.500 kg. (contado); Terneras $ 24.500 kg. (contado); Vacas $ 25.000 kg. (30 días). Vacas conserva $ 21.000 kg. (30 días) y Toros $ 24.200 kg. (30 días).

REMITENTES

Consignaron haciendas a este remate los siguientes productores de Maipú y la zona: Arana Andrés; Arana José; Alza de Marcaida Clara; Becerra Manuel; Bignami Francisca de; Boigues Suc. Carlos; Colombo Raúl; Cacheiro Juan José; Carrizo Juan A.; De Arce Aldo; Erquiaga Victoria de; "El Carmen" de Piombo Carle; Elizondo Suc. de Juan J.; Elorriaga Tomás e hijos SCA.; Garra Carlos; Ithurriague Juan Carlos; Jauregui y Etchegaray; Jaureguiberry José; Lemble Pedro; Lazcano Santos; Labandal Estela; Lazcano Miguel; Larovere Alberto; Segonds Emilio; Bru Emilio; Wild Adam y Las Acacia S. A.

to; Llanos Manuel; Martínez Hnos.; Martínez Julio; Mari Suc. Ricardo; Moreno Julio; Morales Rubén; Martínez Víctor; Macchi Rodolfo; Oviedo José; Reynoso Carlos; Raffo Roberto; Sansiviero Ramón; Sarraino Nora G. de; San Angel S. A.; Suárez Hnos.; Sánchez Elia Clara Z. de; Sanzuber SCA.; Tisnes Alberto; Togni Eliberto e hijos; Theiller Alejandro; Uriaguereca Hnos.; Valuvena Juan; Viere Juan; Zubiarrain Rosa L. de; Yerbehety Suc. Rodolfo; Arana Gregorio; Alza Néstor; Larroulet Horacio; Vertulio Isabel Tavela de; Barbieri Juan José; Etchecopar Ana Mercedes; Tucat Juan; Macchi Rodolfo Ciro; Theiller Luis y Felisa; Theiller Alejandro; Etchecopar de Prario María Teresa; Bignami Nilda; Bignami Leoncio; Martínez Víctor; Theiller de Esenarro Elsa; Theiller Raúl y Rubén;

J. Camino en su Mejor Temporada en Estudiantes

El joven valor maipuense Julián Camino, viene cumpliendo una destacadísima actuación en el Campeonato de Fútbol Profesional de la AFA, en su club Estudiantes de La Plata, así lo destacan distintas publicaciones especializadas de Buenos Aires y La Plata.

El matutino "Clarín" en su seleccionado de la primera rueda del campeonato, lo ubica a Julianoito como el mejor número 4, con un promedio de 6,08 puntos, seguido de Gordillo (5,69) de River Plate y Alul (5,66) de Argentinos Juniors.

Por su parte "El Día" de La Plata en su edición del lunes y después del partido contra Racing cordobés dice: "Camino, el mejor del fondo. Criterioso en la marca y oportuno para pasar al ataque, cosa que hizo permanentemente.

Con referencia al mismo partido "La Nación" dice: "En los locales debe destacarse la labor de Camino; cada vez más afianzado y casi con aquel nivel de otrora que permitió, vislumbrar un porvenir venturoso. Ahora no solo tiene solvencia en la marca, sino también capacidad para pasar a la ofensiva, con fe, seguridad y una encomiable tranquilidad".



Jorge Newbery Goleó a Labardén y Deportivo se Impuso al Atlético Maipú

NEWBERY 6 ATLETICO LABARDEN 1

Generalmente se dice que cuando se habla de un equipo de fútbol que debe tener una columna vertebral, un buen arquero, un zaguero seguro, un cinco organizador, y un centrofoward goleador, y si a eso le agregamos los restantes jugadores en sus puestos, allí tendremos la respuesta de este fenómeno llamado Newbery. Con todos esos elementos ahora le tocó el turno de goleada a Atlético Labardén, como en una semana anterior a Atlético Maipú, y como decía en esa oportunidad aprovechó todas las ventajas que le dio su rival y con una contundencia hoy extraña, lo apabulló.

Marruedo se acomodaba su casaca cuando Valdez pegó en frío, no había transcurrido un minuto de juego, cuando la visita abría la cuenta.

Y ahora con un gol casi en los vestuarios, el plan habría que cambiar? o alguien tomar la batuta de reorganizador de un equipo perdid so, entonces apareció ¡Stefani! Se paro a unos 30 metros del arquero visitante y cuando venía el buen despeje de la defensa newberista la tocaba con Lorente, éste devolvía la gentileza, ahora la pelota es de Montes, pelotazo rápido y a sufrir Blanco arquero de Deportivo, reemplazante de Carrica. Jugada por la izquierda desvía Vidal y Piuri que empata. Ahora era más justo se rehacía Atlético y otra vez al ataque, pero enfrente estaba Stefani, pelotazo a Gárcilazo que se va sólo, sus compañeros que habían quedado lejos, le piden que espere llegar al área, éste se juega sólo tiro violento al segundo palo y golazo.

Y ahora Atlético Labardén saldrá a buscar empatar? Salió a pelear el medio campo en lugar de jugar, y así le fue; Piuri se acomodó, peinó la pelota de arriba hacia abajo y la puso donde quiso. Sacó Guevara desde el medio, tocó para Iriart, éste para Mogaburu, pelotazo a Togni, Ríos que quita como toda la tarde, pase a quien...? Stefani, Montes y Vidal y gol, 4 a 1; y la defensa visitante?, se quedó en Labardén.

Los minutos finales fueron de iguales características, corría Valdez, Stefani lo seguía, Martín Castro que había ingresado por Togni, quiso jugar con Iriart... y encima estaba el incanzable Nº 8 de Newbery y así se llegó a la concreción de dos goles más por medio de Piuri y Vidal. Totalizando 6 en su haber y de esa forma la segunda goleada consecutiva. El juez Castiñeiras volvía a su vestuario cuando se encontró con Stefani, que seguía corriendo, si o le avisan que había finalizado la contienda todavía seguía marcando.

NEWBERY: Marruedo; Demaría, Duarte, Falella, Ortiz y Ríos; Stefani, Lorente y Montes; Garcilazo, Vidal y Piuri (Rodríguez). Goles: Piuri (3), Vidal (2) y Garcilazo. D. T.: Ricardo Vidal.

ATLETICO LABARDEN: Blanco; Ponce, González, Marcelo Blanco y Masciotro; Mogaburu (Varela), Iriart, Juan Carlos Guevara, Togni (Martín Castro), Julio Guevara y Valdez. Gol: Valdez. D. T.: Hugo Martínez. Arbitro: Castiñeiras. Líneas: Ciancio y Di Paolo.

DEPORTIVO MAIPU 3 ATLETICO MAIPU 2

Cuando finalizó el primer tiempo con el triunfo de Atlético por 1 a 0, previo a una escapada de Echeverría, que había pasado a toda la defensa en velocidad y tiró por sobre arriba de Azpitia, que pegó en el travesaño, todo parecía que el resto del partido le sería favorable.

Atlético en el segundo período se quedó a cuidar el resultado, retrasando sus líneas, presionó más Deportivo con viento a favor buscando la igualdad, entraba Ibarra, inocente empujón de Ugalde y penal a favor de Deportivo que Guillermo Fernández se encargó de convertir, decretando el transitorio empate de 1 a 1.

Siguió Atlético buscando el pelotazo a Echeverría, y en un avance al pisar el área Luis Lorente, convirtió un verdadero golazo poniendo en ventaja a Atlético. Presionó Deportivo buscando el empate y con un notable tanto Madrid decreta el empate de 2 a 2 y posteriormente se pierde de convertir Atlético una vez por Echeverría y la otra Miguel Lorente. En un ataque de Deportivo, Burgos intenta cabecear dio en su mano y el juez Ciancio dio penal, que Guillermo Fernández se encargó de convertir, dando cifras definitivas al marcador 3 a 2.

ATLETICO: Jorge Lorente; Ugalde, Uría, Burgos, Ruiz; Sosa, Luis Lorente y Zubiaurre; Miguel Lorente, Echeverría y Luna. Goles: Echeverría y Lorente. D. T.: Pedro Bonito.

DEPORTIVO MAIPU: Azpitia; Duarte, Armada, Kenny y Díaz; Madrid, Pietrocosky, Ibarra; Marchetti, Juan Fernández y Guillermo Fernández. Goles: Madrid y Guillermo Fernández (2). D. T.: Raúl Fernández. Arbitro: Ciancio, Líneas: Castiñeira y Di Paolo. Cambios en Deportivo: Luna por Marchetti y Miguel Kenny por Armada. Recaudación: pesos 1.300.000.

NEVER

—0—

Independiente Igualó en Las Armas

En un partido que en los papeles parecía fácil para Sportivo Las Armas, que se confirmó en los primeros 45 minutos ya que ganaba 2 a 0, con goles logrados por los armeños Cueto de penal y Lobos.

Al comenzar el segundo tiempo parecía que este resultado sería inalterable e incluso que Sportivo Las Armas podría ampliar el marcador, pero Independiente que se ha convertido en el "aguafiestas" del torneo, ya que sus dos únicos puntos los ha obtenido por sendos empates contra el primero y segundo (Newbery) del campeonato, sacó fuerzas y empató el partido 2 a 2 con goles de Castro de penal y Ríos, e incluso sobre los últimos minutos pudo desnivelar.

INDEPENDIENTE: Pérez; Sotuyo, Merlo, Ríos, Escudero, Vidal, Oliferuk y Rebelo; Palmieri, Castro y González. D. T.: Daniel Moschini.

SPORTIVO LAS ARMAS: Bahicke; Sturman, Gazcue, Benavidez y Reinaga; Coronel, Figuerola y Cueto; Espondaburu, Lobos y Farina (Santilli). D. T.: Mario Echeverría.

CUARTA DIVISION

En el partido preliminar Sportivo Las Armas batió 3 a 1 a Independiente en cuarta división, quitándole el invicto a los blanquicelestes y de esta manera ambos igualar el primer puesto de la categoría con 10 puntos.

El Atleta Juan Carrizo se Impuso en la Maratón de la Sociedad Italiana

Una concurrencia de atletas inusual para este tipo de pruebas, se dio cita en nuestra ciudad, el domingo 31, un total de 113 atletas, que compitieron en la Maratón del Centenario de la Sociedad Italiana, organizada por esta institución y con la fiscalización de la Comisión Municipal de Deportes. El público maipuense prestó un marco adecuado y que aplaudió el paso de los atletas en su recorrido (13,5 kms. y 6,5 kms. para juveniles y damas.

La carrera fue ganada por Juan Carrizo, representante del Circulo de Suboficiales de la Policía Fedral, que dicho sea de paso, el sábado en horas de la noche ganó una prueba similar en Mercedes segundo se clasificó el marplatense Jorge Monín y tercero Jorge Olaechea de Tandil.

Una vez de finalizada la prueba y entregados los premios correspondientes (del 1 al 10 en cada categoría), los organizadores agasajaron con un almuerzo a los atletas participantes.

La clasificación por categorías es la siguiente:

JUVENILES: 1) Emilio Gustavo García, Mar del plata, 19.32; 2) Luis Moyano, Dolores; 3) Guillermo Salvatierra, Balcarce; 4) Sergio Giménez, Mar del Plata; 5) Jorge Espósito Balcarce; 6) Jorge Baigorria, Dolores; 7) Manuel Rosales, Mar del Plata; 8) Oscar Alonzua, Mar del Plata; 9) Gustavo García, Dolores; 10) Carlos Cipolla, Chascomús; 11) Gastón Alvarez, Maipú; 12) Javier Quinteros, Maipú; 13) Marcelo Micchia, Labardén; 14) Mario Pereyra, Dolores; 15) Juan Podazza, Maipú; 16) Ceferino Alderete, Maipú; 17) Gustavo Martiarena, Dolores; 18) Juan César, Castelli; 19) Gustavo de la Hoz, Mar del Plata; 20) Jorge Pavón, Maipú; 21) Daniel Pelusso, Mar del Plata; 22) Gustavo Jurado, Mar del Plata; 23) Héctor Giménez, Maipú; 24) Luis Darocha, Mar del Plata; 25) Osvaldo Ramellini, Dolores; 26) Alfredo Galván, Mar del Plata; 27) Daniel Gallo, Mar del Plata.

DAMAS: 1) Elisa Covanes, Tandil, 22.17; 2) El... Podazza, Maipú; 3) Susana Estevez, Tandil; 4) María Rosa Roonay, Maipú; 5) Martínez Teresa, Dolores; 6) Leticia Dergesse, Mar del Plata; 7) Silvina Salvatierra, Balcarce; 8) Herminia Cazabat, Necochea; 9) Blanca Rodríguez, Mar del Plata; 10) Mónica Olaechea, Tandil; 11) Miriam Sampieri, Tandil.

FEDERADOS: 1) Juan Carrizo, Bragado, 37.52; 2) Jorge Monín, Mar del Plata, 38.17; 3) Jorge Olaechea, Tandil, 39.16; 4) Roberto Arenas, Tandil; 5) Carlos Rodríguez, Tandil; 6) Miguel Olaechea, Tandil; 7) Víctor Sánchez, Mar del Plata; 8) Marcelo Lazzaletta, Mar del Plata; 9) José Benítez, Tandil; 10) Alejandro López, Mar del Plata; 11) Carlos Santos, Mar del Plata; 12) Oscar Estevez, Tandil; 13) José L. González, Tandil; 14) Miguel Chiurazi, Tandil; 15) Ricardo Rodríguez, Mar del Plata; 16) Héctor Volpati, La Plata; 17) Antonio Torales, Mar del Plata; 18) Miguel Miranda, Mar del Plata; 19) Alfredo Aguirre, Capital Federal; 20) Héctor Volpati, La Plata.

LIBRES: 1) Juan Gómez, Benito Juárez, 39.27; 2) Julián Gómez, Chascomús; 3) Pedro Gatti, Dolores; 4) Rufino Carracedo, Necochea; 5) Carlos Villalba, Brandsen; 6) Rubén Intruvini, Pinamar; 7) Serafín González, Dolores; 8) Luis Alvarengo, Dolores; 9) Daniel Enriquez, Quequén; 8) Luis Pereyra, Maipú; 9) Carlos Armada, Maipú; 10) Juan Cejas, Dolores; 11) Ricardo Baeza, Villa Gesell; 12) Luis Martínez, Mar del Plata; 13) José Conte, Rauch; 14) Daniel Suárez, Coronel Vidal; 15) Roberto García, Tandil; 16) Oscar Ubarrieta, Dolores; 17) José Sac, Mar del Plata; 18) Daniel Lait, Necochea; 19) Roberto Figueroa, Chascomús; 20) Néstor Antonino, Dolores; 21) Daniel Hernández, Mar del Plata; 22) Mario Mayora, Necochea; 23) Guillermo Sigueira, Mar del Plata; 24) Héctor Curuchet, Mar del Plata; 25) Hugo Fernández, Mar del Plata; 26) Enrique Pereyra, Balcarce; 27) Roberto Sánchez, Mar del Plata; 28) Raúl Oyenart, Mar del Plata.

VETERANOS: (40 a 50 años): 1) Angel Espósito, Balcarce, 47.06; 2) Oscar Cazabat, Necochea; 3) Angel Pereyra, Maipú; 4) Mario Albornoz, Mar dl Plata; 5) Raúl García, Coronel Vidal; 6) Carlos Short, Balcarce.

VETERANOS: (50 años en adelante): 1) Adolfo Cazabat, Mar del Plata; 2) Hipólito Ferreyra, Maipú; 3) Pedro Ruiz, Buenos Aires; 4) Héctor Montero, Mar del Plata; 5) Miguel Panariello, Bs. Aires.

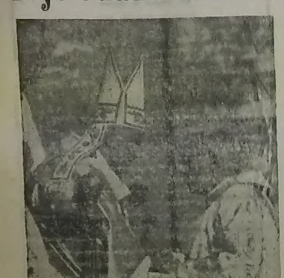
MENORES: (700 metros): 1) Rubén Polo, Castelli; 2) Giménez H., Maipú; 3) Esteves, Tandil; 4) G. Balcarcel, Maipú; 5) C. Rosales, Mar del Plata; 6) F. Estevez, Tandil; 7) F. Coudanes, Maipú; 9) A. Sartori, Maipú; 9) L. Bonavita, Maipú.

ZONAL DE BABY FUTBOL

Se disputó en la ciudad de Balcarce, la segunda fecha del campeonato zonal de Baby Fútbol, y en la cual participa el representativo maipuense de Jorge Newbery, registrándose los siguientes resultados: Clase 1970: Ferroviario 4 Newbery 1; Clase 1971: Ferroviario 3 Newbery 1; Clase 1972: Ferroviario 1 Newbery 1.



La Desocupación es Desorden Moral y Debe Terminar, Dijo Juan Pablo II



BARCELONA. — El Papa Juan Pablo II pidó, ante el grave problema del desempleo, "una revisión del orden económico en su conjunto, no solo a nivel nacional sino también internacional".

Para el Sumo Pontífice el desempleo es síntoma de la presencia de un desorden moral existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de los valores". "Las vías de solución justas de este grave problema —dijo— exigen hoy una solución del orden económico en su conjunto. Es necesaria una planificación global y no simplemente sectorial de la producción económica: es necesaria una correcta y racional organización del trabajo, no solo a nivel nacional sino internacional".

Ante una multitud congregada frente al palacio de Montjuich, de Barcelona, en una tarde lluviosa y con viento, el Papa dirigió un mensaje al mundo del trabajo, centrado en el problema del desempleo y en la función de los empresarios.

Visiblemente cansado el Santo Padre recordó la dignidad y derechos de los trabajadores y criticó las situaciones en que estos derechos son violados. Señaló la conveniencia del trabajo bien hecho y se refirió al ausentismo laboral como un mal social que "ofende las esperanzas de quien busca desesperadamente una ocupación".

Las palabras del Sumo Pontífice fueron interrum pidas en numerosas ocasiones por los allí congregados, que portaban banderas y pancartas y gritaban "Juan Pablo II, te quiere todo el mundo".

El Papa recordó unas palabras que dirigió hace tres años a los obreros polacos, en las que señaló que "la razón de ser de la familia es uno de los factores fundamentales que determinan la economía y la política del trabajo".

"La falta de trabajo —subrayó— es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor".

El Papa afirmó que "del desempleo prolongado nace la inseguridad, la frustración, la desconfianza y se atrofian las capacidades de desarrollo personal. De este problema surgen las crisis familiares, las situaciones desesperadas y se cae entonces fácilmente —sobre todo los jóvenes— en la droga, en el alcoholismo y en la criminalidad.

Juan Pablo II aseguró que la creación de nuevos puestos de trabajo debe constituir para el Estado una prioridad tanto económica cuanto política e instó a trabajadores y empresarios a favorecer" la superación de la falta de puestos de trabajo manteniendo unos el ritmo de producción en sus empresas y otros rindiendo eficientemente en su trabajo y dispuestos a renunciar, por solidaridad, al "doble empleo" y al trabajo extraordinario, que reduce las posibilidades de admisión para los desocupados".

LA VOZ

Año LXXX N° 21.333 | Edición de 12 páginas | MAIPU Martes 9 de noviembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

Hubo un Accidente Automovilístico en la Ruta 2

El sábado pasado, siendo aproximadamente las 17.30 horas, se produjo un accidente automovilístico en la Ruta Nacional N° 2, a la altura de la calle Alsina de nuestra ciudad. Un automóvil marca IKA-Rambler, patente B-961-725, conducido por Canal Munt y a quien acompañaban Nicasio Oubiñas y Juan Constantino, todos vecinos Maipú, colisionó con un automotor marca Fiat Europa, patente C-924-371, conducido por Pablo Badaracco, acompañado por Mirta Makaya, ambos domiciliados en la Capital Federal.

Como consecuencia del choque, fueron internados de inmediato en el Hospital de Maipú, con lesiones, Nicasio Oubiñas, Juan Constantino, Pablo Badaracco y Mirta Makaya.

Por razones de jurisdicción instruye el correspondiente sumario la comisaria de Maipú.

Declaraciones de Alfonsín y De la Rúa

ALFONSIN

SANTA ROSA. — El titular del Movimiento de Renovación y Cambio, Raúl Alfonsín, afirmó que la justicia, durante el futuro gobierno constitucional, "se hará cargo de la cuestión de los desaparecidos la corrupción y los errores en el conflicto de las Islas Malvinas".

En ese sentido, sotuvo que "lo que necesitamos es que haya una sanción moral, una sanción política histórica del pueblo argentino para los responsables de esas decisiones. La falta de un blanqueo de estos hechos incide negativamente, más que en el futuro gobierno, en el país".

"Yo no creo —agregó— que la misma responsabilidad corresponda al cabo, al teniente o al coronel". Sostuvo que "hay excesos que se han producido durante la represión, o hay diversas actitudes que se han tomado durante la guerra, o hay corrupción que se ha producido dentro del campo económico. Para todo esto la justicia, desde luego".

En otro orden, afirmó que "la multipartidaria debe reclamar soluciones ahora para los problemas" y que "la concertación constituye un cuestionamiento para el futuro gobierno".

Afirmó que "la patria financiera" ya está conspirando contra el proceso de democratización y por definición necesita excluir al pueblo para seguir haciendo buenos negocios".

DE LA RUA

Fernando de la Rúa, quien también lanzó su precandidatura presidencial por el radicalismo convocó a "todo el pueblo argentino a participar en la solución de las urgencias nacionales" pues "el remedio no puede demorarse frente al empobrecimiento, la miseria y la injusticia".

"Hay que erradicar en forma definitiva el sistema de vida ajeno a la realidad del siglo XX, como lo es la existencia de villas, pues hay que dignificar al hombre y, una forma de lograrlo es proporcionarle un alojamiento adecuado y brindarle un país con un crecimiento y desarrollo contínuo" dijo en un acto realizado en Quilmes.

No obstante, De la Rúa advirtió que "no debe incurrirse en actitudes demagógicas o prometer soluciones milagrosas. Deben decirse —puntualizó— las cosas como son, pues es muy grande el desafío y enorme la tarea que debemos cumplir para afirmar la democracia y solucionar los graves problemas que padece al Nación".

Octubre: Costo de Vida 12,7 o/o

Durante el mes de octubre pasado, los precios minoristas crecieron el 12,7% los mayoristas el 9,9% y el costo de construcción 16,5 por ciento, según lo informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. En el índice correspondiente al costo de vida, el rubro de mayor incidencia fue el de indumentaria que presentó un ajuste del 34,2%, y los otros rubros: vivienda combustible, eletricidad 14,8 por ciento; transporte y comunicaciones 13,2%, equipamientos y funcionamientos del hogar 12,6 por ciento, alimentación y bebidas 12 por ciento, esparcimientos y educación 11,1%; bienes y servicios varios 8 9 por ciento, atención médica y gastos de salud 5,4 por ciento.

En los primeros 10 meses del año, el incremento del costo de vida resultó del 151.5% mientras que con respecto al mes de octubre del año anterior el aumento del índice fue de 19[illegible]

Horario de Verano en Bs. Aires

LA PLATA. — Desde el 15 del actual hasta el próximo 31 de marzo la administración pública y dependencias bancarias cumplirán horarios de verano. En el primero de los casos las actividades se desarrollarán de 7 a 14, en tanto en bancos oficiales y privados el personal trabajará de 7.45 a 15.15 y se atenderá al público de 8 a 14.

Continuarán prestando servicios al público de 10 a 16 las instituciones bancarias ubicadas en los partidos de Almirante Brown; Avellaneda; Berazategui; Campana; Escobar; Esteban Echeverría; Exaltación de la Cruz; Florencio Varela; General Rodríguez; General San Martín; General Sarmiento; Lanús; La Matanza; Lomas de Zamora; Luján; Marcos Paz; Mercedes; Merlo; Moreno; Morón; Pilar; Quilmes; San Fernando; San Isidro; Tigre; Tres de Febrero; Vicente López; Zárate; General Alvarado; General Pueyrredón; Necochea y los municipios urbanos de la Costa, Pinamar, Villa Gesell y Monte Hermoso.

En La Plata Anotarán en Diciembre para el Ingreso Universitario

LA PLATA. — Dio a conocer la Universidad Nacional de La Plata la resolución número 1299, mediante la cual se estipulan las fechas para el examen de ingreso en 1983 y la inscripción en las distintas unidades académicas. Se deja expreso en dicha resolución que todo aspirante a ingresar a la Universidad deberá aprobar las dos asignaturas para el área correspondiente a la carrera elegida y concursar las vacantes por orden de mérito. La inscripción se realizará exclusivamente en el periodo comprendido entre el 1° y el 22 de diciembre de estos años, en la unidad académica correspondiente a la carrera elegida. El curso de ingreso se dictará entre el 1° de febrero y el 12 de marzo de 1983 de lunes a viernes, en turnos matutinos y vespertinos, en los horarios de 8 a 13 y de 14 a 19. El examen de selección - admisión, que consiste en una prueba integral por cada una de las asignaturas, se tomará los días 18 y 21 de marzo del año próximo

Ingresarán directamente a la Universidad sin examen de ingreso los egresados en diciembre de 1982 de los establecimientos de enseñanza secundaria de esa casa de estudios, con un promedio general no inferior a los siete puntos, adjudicándose los mismos por riguroso orden de méritos.

El promedio de la última vacante, independientemente del cupo respectivo. Los egresados que excedan el cupo deberán satisfacer todos los requisitos de la resolución 1299. Los egresados en los años 1978, 1979, 1980 y 1981. Y los que deseen ingresar en 1983 deberán rendir las pruebas establecidas. Se determinó que las asignaturas que deberán rendirse serán las siguientes: Historia, filosofía, biología, física, matemática, química y música.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4193 - BUENOS AIRES
Dirección - Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, martes 9 de noviembre de 1982

El Precio de la Abstención Francesa

El voto abstencionista adoptado por la totalidad de los miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), en la ONU sobre las Islas Malvinas, ha causado alguna sorpresa, pues se esperaba que algunos países como Francia, Italia e Irlanda, votarían la resolución favorable, al proyecto presentado por una veintena de países latinoamericanos —incluída la República Argentina— y que contó con una mayoría abrumadora de votos a favor.

Los países de la CEE vienen sosteniendo reiteradamente que pretenden tener una mejor relación con los países de América Latina, pero evidentemente, debemos sospechar que esta pretendida amistosa actitud, es pura declamatoria y que en última instancia y a la hora de las decisiones han preferido estar, con el colonialismo inglés, de ello no nos cabe la menor duda.

¿A qué se debe el viraje francés?, se resolvió en la reunión cumbre realizada en París por el presidente Mitterrand y la primer ministro Margaret Thatcher, desarrollada en una atmósfera "extremadamente simpática", ya que según algunos medios europeos, la delegación británica fue advertida a su arribo a París de la abstención francesa en las Naciones Unidas.

El diario opositor parisino "Le Quotidien", tituló a dicha reunión como "una noche de pequeños regalos" al encuentro de la primer ministro inglesa y el presidente galo. Y evidentemente ha sido así, pues París jugó su abstención a último momento y Londres levantó trabas para el ingreso a su país de productos de granja franceses. SE TRATA DE CONTINUAR EL NEGOCIO DE EXPORTACION FRANCES DE 10.000 TONELADAS DE CARNE DE PAVO Y 250 MILLONES DE HUEVOS POR AÑO... NO HAY DUDAS ESTE FUE EL PRECIO DE LA ABSTENCION, pese a que Londres ha manifestado, que hizo incapié ante sus socios de "que es demasiado temprano para negociar con Buenos Aires y ello fue el motivo de las presiones sobre sus aliados europeos para que votaran contra la resolución latinoamericana".

Esta resolución debe ser tenida muy en cuenta para quienes manejan nuestras Relaciones Exteriores, ya que en el futuro debemos actuar en forma más estrecha y mancomunada con nuestros hermanos de América Latina, pues será la única forma en que podamos defender nuestros intereses, sean políticos o económicos.

Información Municipal de Maipú

MERIENDA REFORZADA: SE EXTIENDE A LOS DIAS SABADO Y DOMINGO: Como es de público conocimiento, la Municipalidad de Maipú viene brindando, de lunes a viernes, el servicio de Merienda Reforzada destinado a niños provenientes de hogares indigentes de nuestra localidad, sirviéndose en el Centro Social N° 65 Villa Vanelli.

A partir de la fecha, la comuna local y la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, han conciliado esfuerzos para que la mencionada merienda pueda también extenderse a los días sábado y domingo, siempre en el mismo horario, es decir a la hora 16.30. Es importante destacar este aporte voluntario de la comunidad parroquial que, sacrificando tiempo y trabajando tenazmente junto al personal municipal, tratan de cumplir con su cometido: servir a los sectores necesitados de nuestra comunidad.

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL, SALUDA A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES EN SU DIA Mario Monti, intendente municipal, saluda al señor secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de Maipú, D. Leandro Romiglio y por su intermedio a todos sus afiliados, con su más alta y distinguida consideración con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Trabajador Municipal. Asimismo, formula votos de ventura personal y le augura éxitos en sus funciones al frente de ese organismo.

XXXII SALON REGIONAL DE ARTES PLASTICAS ORGANIZADO POR EL CENTRO CULTURAL "DR. PEDRO SOLANET DE AYACUCHO": El Centro Cultural Dr. Pedro Solanet, de Ayacucho, realizará su XXXII Salón Regional de Artes Plásticas, integrado por las secciones de Dibujo y Pintura, con la participación de artistas de los partidos de Ayacucho; Tandil; Balcarce; Gral. Pueyrredón; Mar Chiquita; Dolores; Maipú; Gral. Conesa; Castelli; Coronel Pringles; Gral. Madariaga; González Chavez; Gral. Alvarado; Lobería; Necochea; Olavarria y Rauch.

Este tradicional Salón Regional de Artes Plásticas, cuenta en la oportunidad con importantes premios, como lo son para la sección Pintura: 1° premio: $ 4.000.000; 2° premoi: $ 2.000.000; 1ra. mención: Diploma; 2da. mención: diploma; en cuanto a Dibujo: 1° premio recibirá medalla María Elena Mutti Ward; 2° premio: plaqueta y la 1ra. y 2da. mención: Diplomas.

Cabe destacar que nuestra ciudad estará representada en este importante Salón de Artes Plásticas con los siguientes artistas locales: señora Nélida C. de Paulsen; Señora Zunilda de Santamaria; señora María Haydée Zubbiarrain y señora América A. de Ayastuy.

La inauguración del Salón y entrega de premios se realizará el día 28 de noviembre a las 20 horas, en el hall municipal de la intendencia de Ayacucho, cerrándose dicha muestra el día 4 de diciembre del corriente año.

—o—

Noticias de Gral. Guido

CUMPLEAÑOS

El día 10 cumple años el Sr. Jorge Fernández.
—El día 10 cumple años Adriana Marina Vaz.
—Mañana cumple años Juan Carlos Barragán.
—El día 10 cumple años Carlos Hernán Costanzo.
—El día 10 cumple años doña María Delfino.

DOMA

El próximo domingo 14 y a partir de las 14.30 horas, se realizará en la Estancia "La Quinua", una doma, a total beneficio de la Escuela N° 9 "Tomás Guido" de nuestro partido.

MISS ANIVERSARIO

En el salón Constancio C. Vigil, de General Guido, se realizó el pasado sábado 6 el tradicional baile aniversario, el cual resultó todo un éxito y que fue animado por el conjunto "Los Rítmicos" de la ciudad de Dolores. En el transcurso de dicho baile fue elegida "Miss Aniversario" la señorita Martha Matilde Barragán, y princesas las señoritas Beatriz Menéndez y Viviana Alza.

FUTBOL

Cultura que continúa invicto en el campeonato de segunda división, tras vencer a Independiente por 6 a 2, el próximo sábado 13, recibirá la visita de Deportivo Maipú.

SOCIALES

CUMPLEAÑOS

... años Jose Martin Leonelli.

... 3 cumplio años la Sra. María Lazzaro ...

El día 5 cumplio 72 años el Sr. Abelardo N... dias.

El día 2 cumplió años Domingo Alberto Arzani.

Hoy cumple años el Sr. Emilio Pato.

● EL I.L.I.M. en LA PLATA

El sabado 23 de octubre, el Instituto de Lengua Inglesa de Maipu, realizo un viaje de estudios a la ciudad de La Plata, donde por intermedio de la Municipalidad de La Plata, que proporciono las guias de turismo, se visitaron lugares tales como Municipalidad, Piedra Fundamental, Catedral Museo de Ciencias Naturales, República de los Niños, entre otros.

● DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL

Ayer 8 de noviembre se celebro en todo el pais el "Dia del Empleado Municipal", con tal motivo hacemos llegar un cordial saludo al personal de nuestra comuna.

● ANIVERSARIO DE "TRIBUNA"

Nuestro colega "Tribuna" de General Madariaga, acaba de cumplir, el pasado dia 6, 39 años de vida en el periodismo de esa ciudad, con tal motivo hacemos llegar a directivos y personal de la misma un afectuoso saludo.

● PARTICIPACION

María Alicia A. de Camino y José Alberto Camino, participan por este unico medio el casamiento de su hijo Oscar Alberto Camino con la Srta. Luciana Alonso, cuya ceremonia se realizará en la Parroquia Santa Julia de Bs. Aires, el dia 13 de noviembre a las 20.30 horas (Dom.: José Bonifacio 1320, Dto. 10, Bs. Aires).

TELEFONOS DE URGENCIA

POLICIA ...	2101
HOSPITAL MAIPU	2105
BOMBEROS VOLUNTARIOS	21...
INTA	21...
MUNICIPALIDAD ...	21...
CLINICA QUIRURGICA	21...
PARROQUIA DE MAIPU	21386

● DIA DEL CANILLITA

El pasado domingo 7 fue celebrado el "Día del Canillita", con tal motivo hacemos llegar un afectuoso saludo, a todos los canillitas de Maipu.

● ESCUELA Nº 1

La Escuela de Educación Técnica Nº 1 de Maipu comunica a los alumnos que asipran a ingresar al nivel secundario, primer año del Ciclo Básico Común Polivalente, que se encuentra abierta la inscripcion a partir del 8-12-82 en el horario de 13 a 17.30 horas, en el local del establecimiento, Belgrano 393 (ex Banco Provincia).

● COMUNICADO

"El Consejo Escolar de Maipu, informa que por Decreto 1371, se autoriza y declara de interes provincial la realización de la Encuesta Agropecuaria 1982 en el ambito de la provincia de Buenos Aires. Recomienda prestar la mayor colaboracion a la misma, cuya recepción la realizaran las escuelas primarias dentro de su radio de accion".

● FALLECIMIENTO

† **Domingo Jaureguiberry.** Falleció en nuestra ciudad a los 86 años de edad, sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio local, el pasado viernes 5, a las 16 horas.

● CONSEJO ESCOLAR

"El Consejo Escolar del distrito de Maipu comunica a los señores propietarios de establecimientos rurales, que pertenecen al radio de la Escuela Nº 18, clausurada temporariamente que deben pasar a retirar los formularios para cumplimentar la Encuesta Agropecuaria 1982, entre el 1 y el 10 de noviembre en el horario de 7 a 19, por sede del Consejo Escolar, Alsina 476.

● INSCRIPCION EN PRIMER AÑO

La Escuela Nacional Normal Superior, comunica que desde el 1-11 al 12-11-82 permanecera abierta la inscripción para ingresar al primer año del Ciclo Basico Común y Anexo Comercial Nocturno. Los interesados deberán concurrir con la documentación necesaria: Constancia de que cursa 7º grado; Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad; Certificados de vacunas: Antivariolica, Antidiftérica, Sabín, BCG, Buena Salud y Bucodental (extendidos por autoridad oficial), dentro del horario de 9 a 11 (turno mañana) y de 20 a 21.30 (turno noche).

SOCIALES DE LABARDEN

● COMUNICADO DE LA E.E.M. Nº 2

Se comunica que del 8 al 26 de noviembre, permanecerá abierta la inscripción para los aspirantes a ingresar a primer año de la Escuela de Educacion Media Nº 2 de Labardén, debiendo presentar la siguiente documentación: a) Fotocopia del Certificado de Estudios primarios legalizado; b) Testimonio del acta de nacimiento en papel sellado o fotocopia debidamente autenticada; c) Certificado de vacunas: antidiftérica (hasta 12 años); antivariólica; esquema básico de Sabín Oral; B.C.G. o Reacción Manthoux; d) Certificado de buena salud, e) Certificado odontológico; f) Documento de identidad.

3ra. Etapa de Vacunación Antipolio

Puestos fijados para el Operativo Nacional de Vacunacion Antipoliomielitica.

Días 11 y 12 de noviembre, de 9 a 17 horas: Hospital Municipal de Maipu, Escuela Nº 501, Escuela Nº 1; Centro Social V. Vanelli, Sala Primeros Auxilios Las Armas. Dia 16-11, a las 10 horas: Sala Primeros Auxilios Santo Domingo. Dia 18-11, a las 11 horas: Escuela de San Simón.

Para todos los niños comprendidos en la edad de 2 meses, hasta dos años cumplidos y embarazadas a partir del 5º mes de gestación; no importando las dosis recibidas pero si el periodo, debiendo ser de seis semanas de la última dosis.

CASFPI ... PERSONAL

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, recuerda a los señores empleadores de su régimen que deberán notificar al personal dentro de los diez dias hábiles de su ingreso, la obligación de denunciar su estado civil y las cargas de familia que tuviere, y de presentar las declaraciones juradas y otros requisitos solicitados por la caja. Asimismo, deberán comunicarle que, si vencido el plazo fijado de sesenta días, el trabajador no presentare la documentación necesaria para la percepción de asignaciones familiares, se suspenderá su pago, el que se reanudara una vez cumplimentado dicho requisito, sin derecho a retroactividad.

Agradecimiento con Motivo del Día del Kilo

La Cooperadora del Hogar de Ancianos de Maipu y el Grupo Scout 275 Kakel Huincul, informan a la comunidad sobre la recaudación total de la colecta realizada con motivo del Día del Kilo, el pasado sábado 6 de noviembre, a total beneficio del Hogar de Ancianos de nuestra ciudad.

Entre los principales productos recolectados podemos destacar: 82 kg. de azucar; 90 kg. de harina; 74 kg. arroz; 187 paquetes de fideos; 16 kg. de sal; 26 latas de tomate al natural, 110 kg. de polenta; 31 litros de aceite; 5 kg. de maizena; 19 cajas de té, 12 cajas de cacao; 16 limpiadores; 7 kg. de café; 27 kg. de yerba; 28 kg. de sémola; 5 kg. de pan rallado: 5 frascos de mermelada; 21 latas entre porotos, garbanzos, arvejas, ; 13 paquetes de jabón en polvo; 31 panes de jabón de lavar y 7 de tocador; 8 cajas de postres; 8 cajas de vitina; 28 rollos de papel higiénico, y además sopas cremas, esponjas limpiadoras, lavandina; quaker; duraznos al natural; trapos de piso; lustramuebles, etc.

De esta manera la comunidad de Maipu ha demostrado una vez más su espíritu de cooperación y su generosidad aún en los momentos difíciles por que pasa el país, es por esto que resta por parte de la Cooperadora del Hogar de Ancianos de Maipú y del Grupo Scout 275 Kakel Huincul, agradecer profundamente este valiocísimo aporte para el mantenimiento de la labor que cumple desde hace años el Hogar de Ancianos en nuestra ciudad. A todos nuestro más sentido ...¡GRACIAS!

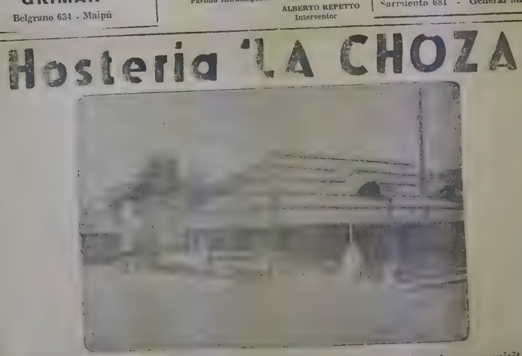
Comunicado de Prensa

"Ante la afrenta al periodismo escrito, esta vez representado por las revistas "La Semana", "Línea" y "Quórum", el P. I. —Distrito Maipú— no puede silenciar su voz de repudio por el atentado a la libertad de prensa, por lo que el hecho en sí significa y por lo que representa para el resto de los medios de comunicación, hacia quienes apuntan este tipo de medidas totalitarias, intentando impedir o detener el "destape" que en esta materia veníamos observando.

No podemos dejar de juzgar hechos de esta naturaleza y menos silenciarlos, porque hacerlo representaría autocensurarnos y con ello solamente lograríamos aliarnos con los enemigos de la democracia que son quienes solapadamente intentan frenar el camino iniciado por las fuerzas populares y nacionales para conquistarla".

Partido Intransigente - Distrito Maipú

ALBERTO REPETTO
Interventor



La Fiesta de la Sociedad Italiana

Las flores mezcladas con los colores verdes y rojos, en el escenario quedaron como mudo testigos de una fiesta inolvidable, que quedará parenne en el corazon de todos aquellos que nos dimos cita, para festejar orgullosamente el Centenario de la Sociedad Italiana de Maipú. Generalmente se dice que la primera impresión es la que vale, por ello nuestro asombro con el menú, exhibido al ingresar al lugar del acontecimiento... y la pregunta de todos: ¿cómo será la "porccheta", será del agrado de las 700 personas que van a festejar los primeros cien años de la Sociedad Italiana. No había comenzado la velada y ya en el aire se apreciaba el éxito alcanzado, cargado de nerviosismo, es que la presentación en un cumpleaños comienza por observar el trabajo previo, mesas coquetas, luciendo velas de colores, que a la hora de encenderse pusieron un toque nostálgico para los que recuerdan a su tierra natal. Pasó la cena y llegó la hora del recuerdo, para con el esfuerzo de muchos a este singular acontecimiento al cual se adhirieron, las sociedades vecinas, instituciones de Maipú, el Embajador y Cónsul de Italia, todos, nadie faltó a la cita cuando hubo que entregar obsequios recordatorios, premio a una limpia imagen.

Y ... luz, cámara... acción, como en el cine, ¡si! de película fue lo que ocurrió sobre las tablas, empezó con nuestras danzas y el aporte siempre elegante y distinguido de "La Fortinera", por la segunda parte del escondido de los montes, ya las palmas comenzaban a ponerse color sangre, el clima se estaba creando, cuando nos estábamos preparando para un imaginario viaje de la peninsula, es bravo ser el anfitrión, pero el novel grupo de baile de la Sociedad Italiana de Maipú, aguantó bien el simbronazo de ser local y con el vals, nos llevó por una actuación inolvidable, para cerrar con algunos pasos del pericón, uniendo a nuestra maxima danza la samba, llevados de la mano de Aldo y Patricia.

Creemos por lo que se había dicho, que todos querían ver al ballet italiano, ganadores del Festival de la nieve, y de asombro en asombro, fuimos llevados por un grupo que irradia calidad, simpatia y originalidad. Así nos pasearon por Fruli, Toscana, Piamonte, Calabria, Nápoli, Sicilia; etc., dejando en cada danza una pregunta ¿se puede bailar con esa entrega casi al límite de sus fuerzas?, develó nuestra intriga saber que mucho mas podian hacer sobre un tablado, inventaron marionetas, y se despidieron con la monferina, picarezca expresión del norte de Italia; allí fue el acabose y la locura contagiada, las flores que habian adornado las meses eran proyectiles de miel, para quienes nos regalaron una actuación memorable, y que perdurará en el corazón de todos.

Todavia quedó un lugarcito de emoción, para acompanar con el cumpleaños feliz, la torta con sus padrinos, embargados de emoción, por el momento que vivian y que todos comprendian; y así pasaron las horas de ese 6 de noviembre de 1982, que los que tuvimos la dicha de compartir, jamás se borrará de nuestro recuerdo.

Jornada Campestre de los Vascos en Maipú

Un nutrido contingente de vascos fue agasajado por el Centro Basko [illegible]tasuna, el viernes 5, los mismos representantes de distintos países: Colombia, Venezuela, Chile, EE.UU., Uruguay, Euskadi, Méjico y Argentina, que juegan en Buenos Aires el Campeonato Mundial de Mus.

Los visitantes venían de Mar del Plata y en nuestra ciudad fueron recibidos para trasladarse inmediatamente a la Estancia "La Posta". Al [illegible] luego de los saludos se dirigieron a un [illegible] previo [illegible] Rubén Camino, un grupo de gauchos [illegible] muestra de destreza criolla montando diversos reservados y un toro, durante la jineteada. Posteriormente Rubén Luna relató los incidentes e instruyó a las visitas sobre usos y costumbres de nuestro campo. Los jinetes fueron Ferreyra, Goizueta, Luengo, Yerbebety y los pilerques estuvieron a cargo de "Quitito" Goizueta.

Al finalizar este espectáculo los concurrentes se trasladaron al lugar del almuerzo, donde se sirvió un tradicional asado y a los postres agradeció la presencia de todos el señor Juan B. Urlaguerrea, presidente de "Anaitasuna". Luego el cuerpo de baile [illegible] jóvenes de "La Fortinera" hicieron las delicias de los presentes.

Fue muy emotivo el saludo a la dueña de casa señora Amelia A. de Camino, que consistió en un baile en su honor, "Aurresku", tradicional danza en homenaje a las autoridades o como homenaje y saludo en general. El cierre fue con el pericón nacional, que lo bailaron en conjunto jóvenes de "La Fortinera" y "Egunabar".

Luego el señor Carlos Miccelli Tellechea, presidente de la Federación Internacional de Mus, agradeció a "Anaitasuna" y en un parrafo dijo: "Me alegra ver lagrimas, pues si en tan poco tiempo una despedida las produce, es señal de que hemos llegado a querernos".

Al partir hacia Buenos Aires el micro que los trasladaba fueron muchas las lágrimas, y un coro de jóvenes de nuestra ciudad, los despedía cantando

10 de Noviembre, Día de la Tradición

Yo he conocido esta tierra
en que el paisano vivía
y su ranchito tenía
su hijos y su mujer
era una delicia ver
cómo pasaba sus días.

El célebre autor de estos versos José Hernández, nació en la antigüa chacra de Pueyrredón, al oeste del partido de General San Martín, hoy Villa Billinghurst, provincia de Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1934. La suya era una antigüa familia criolla de trascendentales antecedentes argentinos por ambas ramas. Tuvo una gran actividad pública ocupando distintos cargos durante su vida. Pero el hito sobresaliente de su carrera fue la inmortal obra literaria "Martín Fierro", en la misma, Hernández ensaya la defensa del gaucho que había sido despreciado por las clases gobernantes, pero la suya no es una defensa caprichosa, pues el autor conocía la vida de la campaña, había vivido entre los gauchos y conoció sus viscisitudes. En 1872 publica esta obra cumbre y en 1878 edita su segunda parte. Sus ediciones eran prontamente agotadas y de común venta en los boliches y pulperias de la campaña.

Más naides se crea ofendido
pues a ninguno incomodo
y si canto de este modo
por encontrarlo oportuno
No es para mal de ninguno
sino para bien de todos.

Es esta la forma en que cierra su obra el autor por eso hoy conmemoramos el día de su natalicio, el 10 de noviembre, como DIA DE LA TRADICION NACIONAL, en honor a quien fue el autor de la obra cumbre de la literatura gauchesca.

TRADICION, ¿QUE ES?

Según el diccionario enciclopédico es la comunicación o transmisión de noticias, ritos, costumbres, hecho de padres a hijos al correr de los tiempos y sucederse las generaciones. Vemos pues como hoy a pesar de la era moderna en que vivimos, los cultores de las artes campestres bien cumplen con ese [illegible] manteniendo vivo [illegible] olvido [illegible] hípico [illegible] y decires.

[illegible] Eran los juegos hípicos una de las [illegible] diversiones de los hombres de nuestra [illegible] Corrida del Pato [illegible] muy distinto al actual juego [illegible] de un pato que [illegible] de cuero, algunas veces fue una gallina, que en el desarrollo del juego por tirones y golpes nunca sobrevivía [illegible] el límite de este juego, a veces de pulpería a pulpería y otras hasta algún rancho donde al llegar el jinete victorioso, arrojaba el pato que debia ser suplantado por otra ave nuevamente, y así continuaba el juego hasta el atardecer, siendo numerosos los jinetes intervinientes porque no había equipos.

La Cogoteada: Era otro juego que se efectuaba entre dos jinetes, que previo desafío arrancaban a escape luego de pasados sus brazos derecho e izquierdo respectivos, por la nuca o partes posterior de sus cuellos. Así a toda furia pugnaban por derribarse reciprocamente del caballo, resultando ganador quien lo conseguía hacerlo con su rival.

La corrida de sortijas: Unico juego de a caballo que ha perdurado sin modificación hasta nuestros dias, por lo que no entraremos en detalle.

Las carreras de a caballo: Que no se llamaron cuadreras hasta después de 1890. La hubo "de partida" o "de convite" y que eran iguales a las que se corrían hasta hace poco tiempo. Tambien habia otras "de costilla a costilla" (mano a mano) o de andarivel.

El Juego de Cañas. Era un grupo en el que los jinetes intervinientes se dividían en cuatro grupos, formando en cuadros, consistiendo en pasar uno por uno, de un bando al opuesto, siendo corridos y procurado de bolear en su transcurso por los jinetes de los bandos transversales. Al llegar, partia del grupo otro gaucho hacia el primer grupo, y nuevamente se procuraba bolearlo, las boleadoras usadas no eran las comunes, solían estar construidas con naranjas, y finalizaba el juego al pasar el último de los jinetes.

Síntesis Informativa de la Zona

ACTO CONSERVADOR EN CASTELLI

En la ciudad de Castelli se realizó un acto de la Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires, dejando constituida allí la comisión organizadora de dicho partido

Dicha comisión está integrada por el Sr Rubén Alonso, Sr Patricio Morán; Sra María Elina Laferrere de Eguía; Sr. Martín Ehul; Sr. Héctor Pedro Etchechoury; Sr [illegible]; Sr Carlos Alberto Pascua; Sr Juan Carlos Etchechoury, Sr Alberto Merlo Sr Jorge Adolfo Aldatz; Sr Rubén Longhi y otros Hicieron uso de la palabra en dicho acto la Sra María Elina Laferrere de Eguía y los doctores Rubén Crego, presidente de la Juventud de la Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires y Eduardo Aranda Lavarello, presidente del distrito de General Pueyrredón.

Concurrieron entre otros invitados el Dr Juan Carlos Muzzic, la Sra. Adela Chapperón, el Sr. José Antonio Meana, el Sr Juan José Castella y Sra el Sr Pandolfi y Sra. el Sr Carlos Pastorino, el Sr Horacio Fahey (h) y el Dr Daniel Cuence y el Sr Salas. Luego del acto al que concurrió numeroso público se reunieron en un almuerzo de camaradería

AYACUCHO. VIVIENDAS. Se solicitó un préstamo de $ 300 000 000 para el arreglo de viviendas en el Barrio "José Z Miguens" Y se está gestionando la construcción de tres planes de viviendas: Uno de ellos, de 100 viviendas se realizaría en tres manzanas ubicadas frente al Barrio "25 de Mayo" El otro es el Plan Solidaridad, que se podría llevar a cabo en 14 terrenos baldíos existentes en el Barrio "José Hernández" Mientras que el tercer plan comprendería la construcción de 8 viviendas en el Barrio "José Z Miguens" Con respecto al Fondo Municipal de la Vivienda se le ha asignado la suma de $ 400 millones para dar préstamos que alcanzarían para la construcción de una pieza o cocina, o sea $ 20 000 000 de prestamo por persona Este préstamo ha de ser ampliado para el próximo año, para lo cual ha sido modificada la ordenanza respectiva, ampliándose hasta $ 2 000.000.000.

GESTIONAN UN HIPODROMO

VILLA GESELL. — Es indudable que cada centro turístico del país busca atraer la mayor cantidad posible de visitantes

En Villa Gesell, un grupo de empresarios vinculados a la actividad turística, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada veraniega, han iniciado gestiones ante las autoridades de ese Municipio, para concretar un proyecto destinado a la construcción de un hipódromo, para que funcione allí en el próximo verano En un principio se habría propuesto la instalación de una pista turfística en el sector de las playas, pero frente al problema que puede surgir por inconvenientes técnicos, se habría optado por utilizar otro tipo de zona y terreno.

El lugar donde las condiciones serían más propicias sería en el camino al Cementerio de esa localidad El referido proyecto tiene previsto la realización de obras de infraestructura y de comodidad para el público asistente.

¿LA LAGUNA DE CHASCOMUS ES UN DEPOSITO DE CADAVERES.

CHASCOMUS. — En Porto Alegre, Brasil, el presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, el abogado Jair Krischke, acaba de denunciar que "la laguna de Chascomús situada en las cercanías de La Plata, es un depósito de cadáveres"

La divulgación de la especie estuvo a cargo de la Agencia France Press

Nuestro colega "El Argentino" de Chascomús, refuta la apreciación así: "Conviene desvirtuar esta versión para que, en el marco de una ola de rumores denuncias, acusaciones e investigaciones que reeditan en el orden interno la campaña internacional lanzada por la subversión en 1976, se advierta que así como existen fundadas presunciones de abusos cometidos bajo el pretexto de guerra antisubversiva, también son menuda corriente este tipo de "globos" que se lanzan para abultar lo que de por sí, es grave".

Expresa más adelante: "los muertos, de la laguna de Chascomús son muchos por cierto. Pero se trata de los que se usa para amarrar los botes, que suelen ser de cemento, piedras u otros elementos pesados que hacen las veces de ancla y así son denominados".

DETECTIVE

DOLORES. — Un nuevo profesional acaba de centar reales en la ciudad, correspondiendo esta vez al apasionante campo de la investigación detectivesca Se trata del señor Sofanor Aburto Moraga, detective particular, egresado de la Escuela de Investigaciones, quien comenzará a prestar servicios en nuestra ciudad. Los interesados en develar incógnitas y "desfacer entuertos", deben consultarlo en Castelli 849.

NUEVO HORARIO DE VISITAS AL MUSEO

DOLORES. — Desde el 1º de noviembre rige el nuevo horario de verano en el Museo y Parque "Libres del Sur" de nuestra ciudad El ingreso y salida del publico se sujeta al siguiente horario: 10 a 12 y 14 a 19, todos los días, menos lunes y martes que permanece cerrado Para los servicios educativos y visitas guiadas o explicadas se recuerda que deberá solicitarse el turno con suficiente anticipación a la Dirección del Museo en los días y horarios antedichos.

Ateneo de Maipú
Dr. Mario Monti
Entidad de bien público

Felicita a las Siguientes Personas

PREMIOS DE NUMEROS FAVORECIDOS EN LA LOTERIA NACIONAL DE LAS 10ma. Y 11ma. EDICION DE LA RIFA DE LOS PURA SANGRE

16 773 Alberto Justo Arreigada, Pilar, 1 Minibicicleta; 18 773 Enrique E Oellen, Baradero, 1 Minibicicleta, 17 773. Luis Soriano, Mar del Plata, 1 Minibicicleta; Bono Nº 07121: Mario Oldano, Tres Arroyos, 1 Televisor Color; 15 124. Ernesto M Errazquin, Coronel Dorrego, 1 Minibicicleta, 13 124 Oscar Bottani, Fatima, 1 Minibicicleta, 14 124 Nancy Duarte, San Pedro, 1 Minibicicleta, Bono 17 707. Acain - García Rodríguez - Carbajo - Bolívar 1 Televisor, 18 931 Luis A [illegible] Pigüé, 1 Minibicicleta; 07 103 [illegible] Esteban Di Nezio Tres Arroyos 1 Valija, 39 076 Irma [illegible] de Freijo, Coronel Vidal 1 Minibicicleta 18 070 Luis Sánchez Miramar, 1 minibicicleta, Bono Nº 03811 Hector A [illegible], 1 [illegible], 13 931 [illegible] y otros, Benito Juárez, 1 Minibicicleta

SEA UD. TAMBIEN UN FAVORECIDO MAS ADQUIERA YA SU NUMERO FAVORITO

[illegible] Coronel Vidal [illegible], General Pinto Norma Carballo Maipú [illegible] de [illegible] - Carlos F [illegible] Ayacucho Victor [illegible] General Guido José M [illegible] Juárez Alberto Martínez - [illegible] Alfredo [illegible] Tres Arroyos Vicente Pedone, [illegible] Luis A Díez

UNICA RIFA QUE REPARTE: 250 millones [illegible] Puros de carrera Haras "Don [illegible]", 25 de Mayo (Bs As), Coches 0 km [illegible] Motos [illegible] organiza, distribuye y vende Ateneo de Maipú Dr Mario M Monti Rifas de los Pura Sangre, 11 años de seriedad Cumplimiento y [illegible] Publicidad [illegible] C W 1 Radio [illegible] Uruguay Rifa Autorizada 45 82

La Guía Ganaderá Argentina en su Edición 1982

BUENOS AIRES, (Especial, de nuestro corresponsal Hector R Badié) Coincidentemente con la finalización de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria en Palermo ha comenzdao a distribuirse la "Guia Ganadcar Argentina", una útil publicación fundada por el veterano periodista agrario don Octavio Botto Fiora y que ya alcanzó la 5ta edición

En el editorial, titulado "Cumplimos un lustro" y que lleva la firma de Botto Fiora, se expresa "El objetivo propuesto se cumple un servicio de comunicación entre los hombres y las organizaciones de la ganadería del país, más todo aquello que se relaciona con el potencial agropecuario.

En nuestro primer lustro de vida sumamos a los rubros iniciales otros de caracter agrícola y avícola notas exclusivas de carácter general. No cejaremos en nuestro empeño por dar cada vez más para que se mantenga el cumplimiento de nuestra atención" Luego de agradecer a quienes hacen posible la publicación y referirse al esfuerzo mancomunado que ello significa, finaliza el editorial señalando que "no escapa a nadie los difíciles momentos que atravesamos. No serán los únicos Pero si supimos salvar escollos peores debemos mostrar al mundo que a este pueblo no le faltan agallas para volver a hacerlo cuántas veces sea necesario"

El contenido de la presente edición, es amplio nominas de Asociaciones Ganaderas Sociedades Rurales, Exposiciones Ganaderas, Centro de Inseminación: Bancos de Semen, Laboratorios Veterinarios así como [illegible] criadores de Aberdeen Angus, Brahman, Brangus; Charolais, Fleckvieh Hereford, Holando Argentino, Limousin; Nelore, Santa Gertrudis Shorthorn, Razas Bovinas Varias, Anglo Argentino, Caballos Criollos, Sangre Pura de Carrera, Razas Equinas Varias: Corriedale, Hampshire Down, Lincoln, Romney Marsh, Razas Ovinas Varias y Porcinos.

También incluye notas acerca de Frigoríficos: El 60º aniversario de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos; Concurso de Novillos; Tecnificación Agropecuaria; Semilleros; Mercado de Cereales a Término: Cumple 75 años; C R. E. A. Trigueros; Maquinarias, Perfeccionamiento de la Raza Cebú en la Argentina, y Avicultura: Criadores y Alimentos Balanceados.

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Adicional 1982 Vence: el 15/11 Segunda cuota 1982: Vence el 10/12

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial



Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

De los Establecimientos Educacionales de Maipú

ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR. ASPIRANTES A INGRESO EN PRIMER AÑO: La Dirección de la Escuela Nacional Normal Superior hace conocer a los interesados en ingresar al primer año las fechas en las cuales se desarrollarán las distintas actividades para dicha finalidad:

17-11-82 al 10-12-82 Clases de apoyo en Lengua y Matemática, horarios a confirmar; 22-11- 8.30 hs. Reunión con los padres, tutores o encargados; 13-12 Prueba de diagnóstico: 8 a 9 30: Lengua; 10.30 a 12 Matemática. 17-12 y 20-12 de 8 30 a 11: entrega de puntaje; 27-12, 9 30: sorteo de idioma

Todas las consultas al respecto podrán efectuarse de lunes a viernes de 8 a 11 en la secretaria del establecimiento.

INSTITUTO PRIVADO "PBRO. MAURO GOLE": INSCRIPCION 1983: La Rectoria del Instituto "Presbítero Mauro Golé", comunica que a partir del día 1 de noviembre de 1982, se encuentra abierta la inscripción para ingresar a primer año, en la Modalidad Bachillerato y Mercantil, duración del plan de estudios: 5 años, título que se obtiene Bachiller Mercantil. Documentación a presentar: Certificado de 7º grado; Fotocopia de la partida de nacimiento en papel sellado; D N. I.; Certificados de vacunas B. G H, Sabín Doble; Certificados de buena salud y bucodental. Horario de inscripción: de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

JARDIN Y COLEGIO PRIMARIO "PBRO. MAURO GOLE": Esta comunidad escolar y familiar ha cosechado con abundancia los frutos de un amor duradero, por eso, como culminación del año lectivo el Jardín y Colegio Pbro Mauro Golé, ofrece: 15 de noviembre: Actuación del Coro del Colegio en la Catedral de Mar del Plata; 20 de noivembre, Fiesta recreativa de los niños del Jardín "Mi País", 17 horas Fiesta de Educación Física. Alumnos de la Escuela Primaria 21 de noviembre: Maipú.. Patria y Tradición. Actuando Los Carabajal, Ballet Salta, Aníbal Peralta Luna; Los Tucu Tucu; Carlos Torres Vila; Animación: Hernán Rapela; Club Jorge Newbery, 1º de diciembre, Acto Académico, Homenaje a Latinoamérica; 3 de diciembre, Cena a la canasta con todos los integrantes de esta comunidad amistosa; 8 de diciembre: Viaje de Egresados de 7º Grado: Embalse Río Tercero.

.. Perseveraremos en el trabajo hasta el último día y estaremos abiertos siempre a todo diálogo amistoso

OLIMPIADAS ESPECIALES: Los alumnos de la Escuela de Educación Especial Nº 501 de Maipú, participarán en el VII Encuentro Recreativo Deportivo que se realizará en la ciudad de General Madariaga el día 12 del corriente Estos encuentros tienen gran importancia, dado que les brinda a nuestros niños, la oportunidad de mostrar a los ojos del mundo su capacidad y adquisiciones a través de una competencia sana, donde impera el lema "Compartir, convivir, competir"

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 6/11 al 13/II
PARISI: del 13/11 al 20/II
DEL PUEBLO: del 20/11 al 27/II

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 TELEF 31021

VIERNES 12 AL DOMINGO 14 - NOCHE 21 30
NOTICIERO

RINGO STARR - BARBARA BACH
DENNIS QUAID - SHELLEY LONG
JHON MATUSZAK - AVERY SCHREIBER
JACK GILFORD

"EL CAVERNICOLA"

ADRIANO CELENTANO - ORNELLA MUTTI

"LOCAMENTE ENAMORADO"

MATINEE: Domingo 14 - 16 horas

"LAS AVENTURAS DEL PEQUEÑO GRAN ROBIN HOOD"

Tribunal de Penas

En reunión celebrada el 8-11 el Tribunal de Penas de la Liga Maipuense de Fútbol, ha tomado las siguientes resoluciones, referentes a partidos de 4ta., 2da. y 1ra. division del 30 y 31-10-1982.

Amonestados (entre paréntesis se indican las que acumulan a la fecha) Sportivo Las Armas, Angel Sarasibar (1); Newbery: Hugo Pascioretti (2) Juan M Lorente (2); Atlético Maipú Luis Lorente (2) y Martin Zubiaurre (1); Atlético Labarden: Juan O Blanco (1) y Juan M. Guevara (1), Suspendidos. Miguel Suárez (Atlético Maipú) y Miguel Vera (Deportivo Maipú) 2 partidos reducidos a 1 (Art. 172).

ZONAL DE BASQUETBOL

Se jugo en la ciudad de Ayacucho el domingo 7, la 3ra fecha del Campeonato Zonal de Basquetbol con los siguientes resultados: Pre-Mini Coronel Vidal 17 Independiente 15 y Rauch 18 Independiente 15, y éste último, alistó en la categoria a. I Karakas; J. Vera; A Derdoy, G Ferreyra; H Lostra, A Morcella; F Golé; M. Elorriaga; M Alza; O Morette y A. Antuña MINI Independiente 43 Rauch 8, Independiente 58 Balcarce 18 y Ayacucho 59 Independiente 45 e Independiente formó con G Domínguez; J. Laxalde; F. Parisi; G. Astarloa; M Laxalde, M. Moschini; P Laxalde, F Coudanes; S Elizalde; J. Muliero y L Quiñones.

—o—

Cultura de Guido Ganó en 2da. y Sigue Invicto

El sábado pasado hicieron su debut en General Guido, en forma oficial las dos divisiones de Centro Recreativo Cultura, enfrentando en esa oportunidad a su similar de Independiente de la ciudad de Maipú. En cuarta división el triunfo le correspondió a Independiente, por 2 goles a 0, con la siguiente síntesis:

INDEPENDIENTE: Choino; Duarte, Albornez, Lora y Alegre; Varela, Loiza y Otero; Rojas, Tucat y Gotte. Los cambios fueron: Burgos por Otero y Choino por Gotte, y los goles fueron logrados por Burgos y Tucat.

CULTURA: Cabo, Mapelli, Alexander, Heredia y Rocha Allegue, Gayo y Hernández; Iriart, Seresini y Rojas Los cambios fueron. Gary por Allegue y Barragán por Alexander fue expulsado su número once Marcelo Rojas. El árbitro fue el señor Carlos Aguilar, secundado por Arias y Barrios.

En segunda división se registró un categorico triunfo de Cultura por 6 goles a 2, con esta síntesis:

CULTURA: Pogonza; Darío Cortés, Juan Alberto Troullet Miguel Cortés y Fernando Temperan; Lorente, Capitán y Daniel Troullet; Arregui, Bonavita y Juan Carlos Troullet Los cambios fueron: Jorge Cortés y Tompshon, por Temperan y Daniel Troullet respectivamente Los goles los lograron Daniel Troullet, en dos oportunidades, y los restantes Juan C. Troullet, Arregui, Bonavita y Jorge Cortés.

INDEPENDIENTE: Pérez; Otero, Alba, Oliferuk y Escudero; Sotuyo, Montes y Montes; Pérez, Sequeira y Casado. El único cambio fue Lora por Escudero. Los goles fueron logrados por Alberto Sequeira ambos de penal. El árbitro fue el señor Carlos Aguilar, secundado por Lúquez y Barrios.

ENCUENTROS JUGADOS EL SABADO EN MAIPU
4ta. Division: DEP. MAIPU 2 SP. LAS ARMAS 0

DEPORTIVO MAIPU: Quinteros Basabe, Martínez Garcilazo, Díaz, Soriano; Alvarez, L Quiroga; J Quiroga, Guerino, Larrale, Sup.: Pierguidi, Gotte Caballero. Martínez; Foga. D. T.: J. Fernández. Goles: Garcilazo y L Quiroga.

SPORTIVO LAS ARMAS: Ramirez; Mariani, Plazi; Russo. Stud. Echeverría: Vivas, Jurado, Miguele; Paleta; Calderón Sup.: Cueto; Gianoni; Liciardi D T M Echeverria. Arbitro: H. Mendiburu.

2da. División: SP. LAS ARMAS 2 DEP. MAIPU 1

SPORTIVO LAS ARMAS. Chobadindegui, Morello. Escande; Sarasibar, Figueroia, Arana, Santilli O. Chobadindegui; Azpitia, Fernández; Cabrera. Sup Garzo. Jurado y Morales D T.: Martínez Goles: Fernández y Cabrera

DEPORTIVO MAIPU Romero, Galván, Zapata, Burgos, Etcheber; Fernández, Peralta; Kenny, O. Fernández; Marchetti, Larraule Sup.: Quinteros D T: R Fernández Gol Kenny Arbitro: H. Mendiburu

—o—

Juegos Intercomunales de Bs. As.

El pasado sábado 6, se realizaron en la ciudad de Mar del Plata, las finales zonales, de los Juegos Bonaerenses Intercomunales, con la participación de atletas, de Maipu y General Guido, y los resultados registrados fueron los siguientes.

VOLEY FEMENINO: El equipo maipuense fue eliminado, ya que perdieron con Tandil 3 a 1 (15-12; 13-15; 15-6 y 15-12) y alistó a: A. Ayastuy; M Ríos; F Otero; B Laxalde, S Martinez; C Verna, P. Rodriguez, M. Tavelli y F. Pagliero.

MINI BASQUET: También los locales perdieron frente a Tandil 54 a 22 y con Mar del Plata 83 a 9 y alistaron el siguiente conjunto: J Laxalde, F Coudanes, J Muliero, S Elizalde, P. Laxalde; G Astarloa; M Peruchena; G Luna; M Laxalde; F Parisi L Quiñones y M Moschini

ATLETISMO. Con respecto a las pruebas de atletismo intervinieron representantes maipuenses, que se habían clasificado el miércoles 3 en Dolores, obtuvieron las siguientes colocaciones 1500 metros. María Rosa Roonay fue 2da., 3000 metros Elsa Podazza se clasificó también segunda y en Bala Mirtha Torres a ultimo momento no viajó

ATLETAS DE GENERAL GUIDO: Una destacadisima actuación cumplieron en el torneo los atletas de General Guido, ya que las jóvenes Patricia Zenabre ganó en 100 metros llanos y Alejandra Tormey en Salto en Alto Asimismo ocuparon el 2do lugar Viviana Alza (Salto en Largo) y Alicia Filippi (Salto en alto) y Marcelo Juarez (Salto en alto) y además Graciela Savio fue 3ra en salto en largo y Andrea Battistoni 4ta en los 80 metros llanos

Cabe destacar que las ganadoras viajarán proximamente a la ciudad de La Plata, a fin de participar en las finales del torneo, a nivel provincial

Escuela Nacional Normal Superior de Maipú: Torneo Intertribus

El martes 2 de noviembre finalizó el Torneo Deportivo, organizado por el Departamento de Educación Física de la Escuela Naconial Normal Superior de Maipú. De acuerdo con el cronograma de actividades, el jueves 19 de octubre se realizó la reunión entre profesores y los Caciques; Hijos de Caciques; Hechiceras e hijas de Hechiceras de las tribus Matako's y Yamanas, procediéndose a la distribución de los alumnos de 1er. año y de los que ingresaron al establecimiento en las demás divisiones. El miércoles 27 de octubre, en la Cancha Municipal se efectuó la apertura del torneo con el simbolico clavado de lanzas por parte de las autoridades de las tribus: Olano Pablo; Coudannes Carlos Marcos; Mendiola Marina y Leonelli Liliana por Yamanas y Demaria Javier; Varela Miguel; Cacheiro Silvina y Ayastuy Alejandrina por Matako's.

Los encuentros tuvieron los siguientes resultados: Fútbol: ganador: Yamanas 3 puntos; Básquet: ganador: Yamanas, 3 pts.; Handbol femenino: ganador: Matako's, 3 pts.; Handbol masculino: ganador: Yamanas, 3 pts.; Voley femenino: ganador: Matako's, 3 pts.; Voley masculino: ganador: Yamanas, 3 pts.; Pelota al cesto: ganador: Matako's 3 pts.; Tiro: ganador: Yamanas, 3 pts.; Cross femenino: ganador: Matako's, 5 pts.

1º Ruis Cristina; 2º Pagliero Fabiola; 3º Tapia Patricia; 4º Ayastuy Alejandrina; 5º Montenegro Claudia; 6º Ayastuy Virginia, En esta prueba participaron 65 atletas.

Cross masculino: ganador: Matako's, 5 pts. 1º Varela Marcelo; 2º Alegre Hugo; 3º Mastoy Hugo; 4º Manzo Jorge; 5º Sampallo Ubaldo; 6º D[illegible] Javier. En esta prueba participaron 48 competidores.

Atletismo masculino: ganador: Yamanas, 4 pts. Salto en alto: 1º Olano Pablo; Salto en largo: 1º Luna Mariano; Jabalina: 1º Guiliani Marcelo; Bala: 1º Dahur Edgardo; 100 metros: 1º Luna Mariano.

Atletismo femenino: ganador: Matako's, 4 pts.; Salto en alto: 1º Tapia Patricia; Salto en largo: 1º [illegible] Mariana; Jabalina: 1º Tapia Patricia, Bala: 1º Arancigaga Lidia Leontina; 100 metros: 1º Ayastuy Alejandrina; Posta 4x100: ganador: Ayastuy Virginia; Aguilera Norma; Ayastuy Carolina; Pagliero Fabiola.

De acuerdo al puntaje asignado a cada prueba resultó ganador del Torneo Interclubes 1982, el grupo Matako's.

Este tipo de competencias comenzaron en el año 1979 con los siguientes ganadores:

1979: Yamanas; 1980: Yamanas; 1981: Matako's; 1982: Matako's. La organización y fiscalización corrió por cuenta de los profesores Clotilde E. Galante de Luna, María F. Bufarini de Morete, Julio Martínez. y Jorge Blanes.

—o—

Competencia de Canoas

El Centro de Actividades Náuticas de Dolores, ha programado para los próximos días 27 y 28 del corriente, la tercera regata de canoas, prueba que se disputará sobre una distancia de 100 kilómetros y por los canales 12 y 9 (partidos de Pirán, Gral. Guido y Dolores). Habrá premios hasta el 17 puesto. Dicha competencia tiene el auspicio de la Municipalidad de Dolores y las embarcaciones participantes deberán ser canoas del tipo canadiense (fibra de vidrio, madera o aluminio) y sin timón y deberán ser impulsadas y guiadas exclusivamente por remos, de pala simple o doble.

El Sábado se Inaugura el Nuevo Edificio del Comedor Escolar

(INFORMACION PAG. 6)

Viola Formuló Declaraciones Acerca de la Actualidad



LA VOZ

Año LXXX N°21.334 | Edición de 12 páginas | MAIPU Jueves 11 de noviembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

El ex presidente, general (RE) Roberto [illegible] afirmó que él no hubiera tomado la [illegible] recuperar militarmente las Malvinas co[illegible] general (RE) Leopoldo Galtieri, que [illegible] go [illegible] removerlo de su cargo, junto [illegible] otros dos integrantes de la Junta Militar. Viola formuló declaraciones un día después [illegible] año desde que fue removido de su cargo por [illegible] autoridades militares, que alegaron que no [illegible] en condiciones de gobernar por razones de salud, cosa que el ex funcionario nunca aceptó. Reconoció Viola que [illegible] en su [illegible] del cargo "no es de [illegible]" y [illegible] que se encuentra "perfectamente bien de salud" [illegible]

[illegible]

[illegible] como deseamos.

[illegible] "producto de la buena voluntad de [illegible] [illegible] podemos hacer una [illegible] [illegible] ex gobernadores [illegible] mejor [illegible] en esta [illegible] hemos cometido a través de toda nuestra actuación, unos y otros".

Afirmó que "el proceso tuvo innumerables [illegible] como para sentar esas bases" fundamentales [illegible] entendimiento nacional que [illegible] pero que "distintas circunstancias [illegible] algunos imputables a nosotros mismos, otros imputables al medio ambiente, han hecho que no se pudieran cumplir". Sostuvo que "mi idea fundamental para este momento es que todos los sectores [illegible] y políticos, sindicales, empresarios [illegible] de cualquier forma de actividad [illegible] como una cuestión fundamental que la soberbia, en el análisis de los acontecimientos, no es el mejor elemento, que busquen no ser soberbios, no creer que las soluciones pasan inexorablemente por [illegible] uno de esos sectores y que no es un trabajo de todos".

Actualización Automática de Deudas Impositivas Comunales

Una ordenanza general del Poder Ejecutivo bonaerense faculta a los intendentes municipales [illegible] disponer que toda deuda por tributos [illegible] vencimientos se hubieran operado [illegible] 31 de agosto de 1982 y sea abonada al contado [illegible] del 30 del actual, quede actualizada automáticamente mediante la aplicación del coeficiente de ajuste de deudas tributarias correspondiente al período comprendido entre la fecha de vencimiento y el mes de agosto último. Para ello, se computará a esa última fecha un interés o recargo [illegible] corresponda, del 0,6% mensuales, aplicable desde el vencimiento. Tal procedimiento podrá ser de aplicación para uno o más tributos, conforme lo determine el deparmento ejecutivo, incluyendo [illegible] contribuciones de mejoras.

En cuanto a las fechas de vencimiento de tributos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, ya sean por anticipos, cuotas o vencimientos generales se considerarán unificadas al 31 de diciembre del año respectivo. Dispónese también que transcurrido el plazo que se cumple el 31 de noviembre, serán de aplicación las normas por incumplimiento de las obligaciones fiscales, a partir de la fecha de vencimiento de cada una de ellas y [illegible] la fecha de su efectivo pago. Se excluyen del sistema los tributos retenidos o percibidos y que no hubieran sido ingresados; sus actualizaciones y accesorios y las obligaciones fiscales originadas en sistemas anteriores de regularizaciones tributarias.

E. Angeloz Aludió a la Fórmula Radical

[illegible] Renovación y Cambio que con[illegible] para conversar con nuestro[illegible] ideas y [illegible]

[illegible]ne". Reconoció asimismo, tal como lo manifestó en otras oportunidades, que "la suerte del diferendo interno de la UCR iba a pasar por Córdoba. Es decir que el peso y la cuantía de nuestro partido aquí iba a tener peso en este pequeño diferendo, para definir los candidatos".

"Entendemos que estamos en esa instancia [illegible] momentos pero nada hay resuelto, sino [illegible] simples conversaciones", comentó. Acerca de las continuas versiones sobre golpes de estado, Angeloz reafirmó su concepto en el sentido que [illegible] presidente Bignone tiene que ser el último [illegible] tante del turno militar".

"Pero, lo importante es que Bignone [illegible] que no tiene el poder suficiente para convencer para que sus actitudes o sus formulaciones tengan carácter definitivo, sino que siempre hay una última palabra que está depositada en la Junta de comandantes".

NUEVOS AFILIADOS

Según hacen saber diversos [illegible] del interior, se han afiliado a la UCR recientemente, diversas personas, entre las que se pueden destacar: Juan Silvestre Begnis (hijo del por dos veces gobernador de Santa Fe), afiliado en Rosario, mientras que en Junín se ha incorporado Héctor Moisés Lebehenson (hijo del ideólogo radical de la moderna intransigencia) y Horacio Noblía en Morón.

Encuesta Agropecuaria

"El Consejo Escolar del distrito de Maipú, comunica que ha sido ampliado el plazo de entrega de las Encuestas Agropecuarias 1982, hasta el próximo viernes 12.

Se solicita la entrega de los formularios cumplimentados en las escuelas receptoras números [illegible]; 5; 6; 7; 9; 11; 13; 14; 15; 16 y 17".

Independiente en las Finales del Provincial de Fútbol Infantil

(INFORMACION PAG. 11)

Reúnese la Promoción 1932 del Colegio Nacional

[illegible]

... los profesores y alumnos [illegible] ... del Colegio Nacional ... [illegible]

... [illegible] ... de los ex rendidos, los siguientes:

Nómina de alumnos de la promoción 1932:

[illegible] Pedro, Badiel Alfredo, [illegible], Fortú Víctor, Fett Juan Carlos, [illegible] M., Fontana Argentino M., Fontana Carlos, [illegible] Pedro, Garra Juan M., Gorostiaga [illegible], [illegible] Pedro, López de Armentía [illegible], [illegible], Mazzini Felipe, Palma Ismael, [illegible], Piscera Raúl, Ragallán Arturo, [illegible], P. Rivas Rubén, Rodríguez Domingo, [illegible], Héctor, Tamagno Eynar, Togni Máximo, [illegible], Francisco, Trelaun Juan y Uzalde Jesús C.

[illegible] ASIA RITMICA [illegible] ... 21510

SE DICTAN clases de [illegible]

NECESITO Departamento [illegible] T. E. 21559

Diario LA VOZ

Registro Nacional de la Prop. Intelect. 140.599

Adherido a [illegible] Agencia TELAM

Asociado a ADEPA

Propietarios: [illegible] Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi

Corresponsal en Buenos Aires

Sr. Héctor R. Badié

[illegible]

T.E. [illegible] - BUENOS AIRES

Profesionales

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 3 de Setiembre de 1902

Director: JUAN P. CAPUTTO

Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO

Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, jueves 11 de noviembre de 1982

Política Salarial y Sindical

En una conferencia de prensa, el ministro de Trabajo Héctor Villaveirán, anunció que por el momento, el gobierno no contempla la posibilidad de otorgar un nuevo aumento salarial, y por lógica consecuencia no modificará la actual política salarial, ya fijada y que establece aumentos para noviembre y diciembre del corriente año.

En otro orden de cosas, en la conferencia aludida, restó trascendencia a la norma dada a conocer el lunes, que contiene instrucciones a los interventores militares, para seguir en la formación de comisiones transitorias de sindicalistas, aclarando asimismo, que las comisiones a las que su cartera convocó tienen la función de consultar a las partes, sobre el modo en que los últimos aumentos salariales se trasladarán a cada actividad, para establecer los respectivos básicos de convenio, y no para fijar salarios; desmintiendo que se trata de "paritarias" de acuerdo a lo establecido por la ley 14.250 de convenios colectivos, ratificando que las mismas se restablecerán luego de terminado el proceso de normalización sindical. Indicando que es "posible" que en las próximas horas se conozca la designación de comisiones obreras en la Unión de Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) y de la Asociación Bancaria y Obras Sanitarias.

El ministro indicó que en los sindicatos de peso, como lo son metalúrgicos y mecánicos, y donde existen divergencias internas entre distintas fracciones, recién a fin de año puede haber novedades sobre su normalización y que precisamente donde existen diferencias para la designación de los integrantes de la comisión normalizadora "excede el nivel de decisión del ministerio", y que deberá consultar a los niveles superiores del gobierno, ya que el proceso normalizador "constituye una responsabilidad muy grande". Subrayando que las pautas dadas a conocer el lunes —entre otras cuestiones— aluden "a los antecedentes ideológicos, ambientales y penales" tendientes a que la "actividad sindical sea desarrollada en forma idónea", como condiciones a cumplir por los aspirantes a las comisiones transitorias. Esta circular que lleva el Nº 134, enviada a los interventores, data de dos meses atrás, manifestando Villaveirán "que él se opuso a que se hiciera pública".

—o—

Información Municipal de Maipú

TERCER SALON REGIONAL DE PINTURA "FAUSTINO BRUGHETTI" DE LA CIUDAD DE DOLORES: La Dirección Municipal de Cultura de Dolores, organiza y auspicia el Tercer Salón Regional de Pintura "Faustino Brughetti" de Dolores, que se inaugurará el día 4 de diciembre de 1982, a la hora 20 en la Municipalidad de Dolores, procediéndose a su clausura el 16 de diciembre de 1982.

En cumplimiento de los objetivos básicos dispuestos por el Circuito Cultural del Este Bonaerense (CICUEBBO), referente a propender a una acción conjunta para mejor atención de las respectivas planificaciones culturales, se invitará a participar del certamen a los artistas residentes en las ciudades integrantes del mencionado organismo intercomunal. La Municipalidad de Maipú, haciendo eco a esta importante inquietud invita a participar a todos los artistas plásticos del Partido los que podrán interiorizarse sobre el reglamento correspondiente dirigiéndose a la señorita Da. María Haydée Zubiarrain o al Departamento de Prensa, sito en el primer piso del Palacio Municipal.

—o—

Noticias de Gral. Guido

● **CUMPLEAÑOS**

Hoy cumple años Carlos Zanabre ("Carlitos")

—El día 15 cumple años Aldo Daniel Arrizabalaga.

El día 15 cumple años Cristina Calvento

-Ayer cumplió años el joven Juan Carlos [illegible]rena

● **15 AÑOS**

El día 10 cumplió 15 años la Srta. Elsa Rodríguez, felicitaciones.

● **ANIVERSARIO DE CASADOS**

El día 10, cumplieron 10 años de casados, los esposos Cristina Mini de Galante y Delfor Francisco Galante. Felicitaciones

● **DOMA**

El próximo domingo 14 a partir de las 14.30 horas se realizará una doma en la Estancia "La Quinua", a total beneficio de la Escuela Nº 9 "Tomás Guido" de nuestro partido.

● **JUVENTUD UCR**

Se realizó el sábado pasado, una reunión de la juventud de la UCR de General Guido, a la cual asistieron jóvenes de la zona. Hicieron uso de la palabra el ex intendente municipal, Dr. Francisco Stea, Manuel Heredia Vidal, Domingo Malagamba y un representante de la Juventud de Labardén. El próximo sábado 13, a las 19 horas, en el local partidario de la calle Hipólito Yrigoyen, han sido convocados los jóvenes de General Guido, para proceder a la constitución de una Junta Promotora Provisoria.

SOCIALES

[illegible]

—El día 15 cumple años Virginia Lorena Laportilla

El día 12 cumple años Sandra Bufarini

—El 13 cumple años Daniel C. Fernandez

El día 13 cumple años José Luis Stefani

—El día 6 cumplió años el Sr. Vito F. Spina

—El 9 cumplió años Laura Ibañez Ferreyra

—Ayer cumplió años Elena Beatriz Fahey

—Hoy cumple años Aurora Rivas de Alegre

—El día 13 cumple años Norma Liliana Castro

O BAUTISMOS

En la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Rosario, recibieron sus óleos bautismales, el pasado fin de semana:

Claudia Estefania Jaeger, padrinos Ruben Oscar Verteche y Lydia Beatriz Verteche

—Carina Mabel Lora, padrinos, Armando Carlos de la Canal y Clara Lydia Monge.

María Belen Camieta, padrinos, Luis Daniel Alvarez y María Cristina C. de Rivera.

—Miguel Martin Cullen, padrinos Juan Gonzalez Calderón y Josefina Artayeta de Viel

O ESCUELA Nº 1

La Escuela de Educación Técnica Nº 1 de Maipú comunica a los alumnos que aspiran a ingresar al nivel secundario, primer año del Ciclo Basico Común Polivalente, que se encuentra abierta la inscripción a partir del 8-12-82 en el horario de 13 a 17 30 horas, en el local del establecimiento, Belgrano 393 (ex Banco Provincia).

O ENCUENTRO CORAL EN MAR DEL PLATA

[illegible] de noviembre se realizará [illegible] de Mar del Plata, en la Catedral de San Pedro [illegible] en el nivel primario organizado por [illegible] Dirección de Enseñanza no Oficial, en la oportunidad y como lo hiciera el año pasado, se presentará el Coro de la Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé" bajo la dirección de la profesora de música del establecimiento, señora Olinda Magdalena Ugalde de Zubiaurre

O [illegible] DE NOVIEMBRE, "DIA DE LA PAZ"

Cada uno en su lugar de estudio o trabajo, en su barrio, en su comunidad, debemos trabajar para cosechar la paz. Decir paz, es decir Alegría, humildad, Esperanza, amistad. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

O DRA. CARMEN GIORGI

Atenderá el próximo sábado 13, desde las 14 horas en el consultorio de Rivadavia 349

O PEÑA FOLKLORICA

El ateneo de Maipú, Dr. Mario Monti, realizará el próximo domingo 14, a partir de las 20 hs., una "Peña Folklorica", con la actuación de artistas locales y de la zona.

O NACIMIENTO

El hogar de los esposos Elizalde-Gomez, se ha visto alegrado con la llegada de una niña, nacida el 30 de octubre, y que respondera a los nombres de Edda Maricel.

O PARTICIPACION

[illegible] Alberto Camino participan [illegible] 1320 D'o 1º Bs. Aires).

O COMUNICADO

El Consejo Escolar de Maipú informa que por Decreto 137[illegible] se autoriza y declara [illegible] provincial la realización de [illegible] Encuesta Agropecuaria 1982 en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Recomienda prestar la mayor colaboración a la misma, cuya recepción la realizarán las escuelas primarias dentro de su radio de acción"

3ra. Etapa de Vacunación Antipolio

Puestos fijados para el Operativo Nacional de Vacunación Antipoliomielítica.

Días 11 y 12 de noviembre, de 9 a 17 horas Hospital Municipal de Maipú, Escuela Nº 501; Escuela Nº 1; Centro Social V. Vanelli; Sala Primeros Auxilios Las Armas. Día 16-11, a las 10 horas. Sala Primeros Auxilios Santo Domingo. Día 18-11, a las 11 horas: Escuela de San Simón.

Para todos los niños comprendidos en la edad de 2 meses, hasta dos años cumplidos y embarazadas a partir del 5º mes de gestación; no importando las dosis recibidas pero sí el periodo, debiendo ser de seis semanas de la última dosis

79 Años de Farmacia del Pueblo

Mañana viernes 12, cumple 79 años de vida ininterrumpida en nuestra ciudad, la Farmacia "Del Pueblo", que fuera propiedad de don Martín Rappallini, posteriormente de don Delfor Galante y actualmente del Sr. Marcelo Parisi.

Del archivo de nuestro diario LA VOZ —precisamente— de nuestro ejemplar del 12 de noviembre de 1903 hemos extraído la siguiente nota textual "Esta noche debe abrirse al servicio público la "Farmacia del Pueblo", que establece el señor Martín Rappallini en la esquina de las calles Roca y Alsina, frente a la Plaza San Martín. La dirección de salubridad ha autorizado la apertura de dicha farmacia, sin perjuicio de la inspección de práctica que oportunamente verificará"

Vayan estas pequeñas líneas como homenaje a los 79 años de labor de la Farmacia Del Pueblo" en Maipú.

Ecos de una Fiesta Inolvidable

Se apagaron las luces del Club Independiente y en la calle y en las casas un solo comentario: "¡qué fiesta la de los italianos!

Parecía que aquello era mejor que lo otro. Lo espiritual, el ambiente cordial, las flores, los centros que con sus velas querían decir: Esta luz no se extinguirá nunca, y así debe ser cuando se trata de perdurar cualquier nacionalidad.

La voz de Zulema Guma, que nos transportó en un viaje de delicia, en el que nuestros chicos dieron muestras de su entusiasmo, de ese entusiasmo que es incentivado por lo que vimos con el ballet de danzas italianas de Villa Ballester, no podremos olvidar jamás porque fue todo, gusto, armonía, precisión, alegría e infatigable dar y dar.

Aldo Fagoaga y Patricia Leonelli en su hermosa interpretación y por supuesto y tan magnífica como siempre nuestra "Fortinera" de la que con justeza nos enorgullecemos.

En lo gastronómico un menú tradicional que colmó las espectativas. Obsequios, visitas y aquella torta gigante, que con placer cortaron los padrinos. Los que pudimos disfrutar de tan magnífica velada, tendremos por muchos años para contar, para decir a nuestros hijos y nuestros nietos, que en el centenario "tiramos la casa por la ventana".

Maipú siempre es y fue así. Sería extraño que hubiese sido de otra manera.

B. F.

Nuevos Profesionales Maipuenses

En el Instituto Superior de Formación Docente, dependiente de la Universidad de Mar del Plata, recibirá hoy —en un acto a celebrarse en el Teatro Auditórium de dicha ciudad— sus nuevos diplomas, tres jóvenes maipuenses que han cursado sus estudios en dicho Instituto

Se trata de Gabriela Inés Galletti, Jorge Omar Bufarini que recibirán los de Maestros Especializados en Educación Física y Graciela Hernández, que ha obtenido el de Maestra Superior de Grados

Cabe destacar que estos nuevos egresados de la Universidad marplatense, son hijos de hogares de nuestro medio, a quienes LA VOZ felicita cordialmente, y que además son ex alumnos de la Escuela Normal Nacional Superior de nuestra ciudad.

Conferencia: Valores Eticos y Políticos en la Obra de Virgilio

El próximo lunes 15, a las 18 horas, se realizará una conferencia, organizada por la Escuela Normal Nacional de Maipú, en su nuevo edificio ubicado en la calle Alsina.

La conferencista será la profesora María Delia Buisel de Sequeiros, quien disertará sobre el tema "Los valores éticos-políticos en la obra de Virgilio". Las autoridades del establecimiento invitan muy especialmente a esta disertación, cuya entrada será libre.

CURRICULUM DE LA CONFERENCISTA

Profesora María Delia Buisel de Sequeiros: Títulos: Maestra Normal Nacional, egresada de la Escuela Normal Nacional N° 1 de La Plata, Profesora de Castellano y Literatura, egresada del Instituto del Profesorado de La Plata (Terrero), Profesora en Letras, egresada de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata.

Trabajos realizados: Año 1964. Los nombres de las Musas. Año 1964. La temática órfica en Enrique de Ofterdingen de Novalis. Año 1969. Traducción de "Un problema disputado en el estructuralismo" de E. Donovan. Año 1971: La Métrica en "La Cautiva" de E. Echeverría. Año 1972. La Métrica clásica en Rubén Darío: Año 1980. Horacio: Culpa primitiva y expiación; Año 1982: La naturaleza del "puer" de la IV égloga de Virgilio; Año 1982. La identidad del "puer" de la IV Egloga de Virgilio.

Trabajos publicados en Moenia: 1) El tema de la patria en Holderlin (Moenia N° 2); 2) Una resonancia latina en Holderlin (Moenia N° 6); 3) El ángel de las naciones (Moenia N° 12); 4) El sentido de la tradición. (en colaboración con Octavio A. Sequeiros) traducción del latín (Moenia 3 al 9.

Seminarios dados: Año 1981, en la Universidad Nacional de La Plata. El tema del carpe-diem en la poesía de Horacio. Año 1982, en la Universidad Nacional de La Plata. El tema del poeta y la poesía en Horacio. Año 1982. En la Universidad Nacional de La Plata, Egloga I y II de Virgilio, para post-grado.

Actividad docente: Maestra del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal N° 1 de La Plata hasta el año 1969. Profesora de Castellano Escuela Normal N° 1 La Plata; Profesora de Literatura Argentina e Hispanoamérica, Colegio Santa Margarita, La Plata; Profesora de Literatura Española, Colegio Santa Margarita, La Plata (1965 197[illegible]).

Profesora de Latín III, diplomada en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (1977 a 1979). Profesora de Latín III y Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (desde 1980 continúa). Profesora adjunta de Latín IV en Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de La Plata (1981 continúa). Profesora de Latín I y II en el Instituto de Cultura Clásica C. Cisneros (1965 1967). Profesora de Literatura Inglesa y Alemana en el Instituto Robles de Dolores (1974 continúa). Profesora de Latín II y III en el Instituto Robles de Dolores (1966 continúa). Cátedras ganadas por concurso.

Participación en Congresos: Presentando trabajos. Simposio regional de Estudios Clásicos de La Plata, año 1975. Trabajo N° 5. VI Simposio Nacional de Estudios Clásicos de Mar del Plata, año 1980. Trabajo N° 12. VII Simposio Nacional de Estudios Clásicos, año 1982. Trabajos N° 13 y 14.

Seminarios de Perfeccionamiento: a) Con el Dr. C. Disandro en la Universidad Nacional de La Plata, Canto VI de la Eneida de Virgilio (1 año de duración). [illegible] de Ovidio (1 año de duración). De Amicitia de Cicerón (1 año de duración). De rerum Natura de Lucrecio (1 año de duración). De [illegible] deorum de Cicerón (1 año de duración). [illegible] de Quevedo (1 año de duración). [illegible] pre-Socráticos [illegible] (1 año de duración). La poesía de Holderlin (1 año de duración). [illegible] (1 año de duración). El Evangelio de San Juan (1 año de duración). Las fuentes de la cultura (1 año de duración). Humanismo. Fuentes y desarrollo (1 año de duración). [illegible] Con la Dra. [illegible] Brugger (titular de Literatura Alemana en la Universidad Nacional de La Plata). La obra de Goethe (1 año de duración). La literatura alemana (1 año de duración). c) Con la Dra. [illegible] de Lacau, Metodología de la com[illegible] (1 año de duración). d) Con el profesor [illegible], en la Universidad de Copenhague. [illegible] de la investigación literaria. e) Con S. Mariner Bigorra en la Universidad Nacional de Madrid. Los [illegible] sintácticos del español. f) Con Mircea Eliade en la Universidad de Chicago. Tradición e innovación en las baladas rumanas. g) Con Bertil Malmberg en la Universidad de Upsala (Suecia). Peculiaridades fonéticas del Castellano rioplatense. h) Con A. Vaccaro (titular de Latín III y IV de la Universidad de La Plata. Virgilio: Egloga III, IV y V.

Conferencias dadas: En la ciudad de La Plata. Virgilio y actualidad, en el Instituto de Cultura [illegible]. El canto VI de La Eneida, problemas de [illegible], en el Instituto de Cultura Clásica C. Cisneros. El tema del "decus" en F. de Herrera, en el Instituto de Cultura Clásica C. Cisneros.

En la ciudad de Dolores (Instituto del Profesorado Francisco de P. Robles, de 1968 a 1982): La Novelística de J. M. Arguedas, La Poesía de F. de Herrera, El tema del héroe en la poesía de Holderlin; El Mito. Teorías, funciones, rasgos. Análisis de "Las Bacantes" de Eurípides; El teatro de Paul Claudel; La Teología de Sergio Boulgakoff; Informe sobre el VI y VII Simposio de Est. Clásicos.

Otras actividades: Coordinadora de los cursos del Instituto Robles de Dolores, Tragedia; Teatro; Filosofía y Literatura rusa. Encargada de la sección literaria de "Aquí La Plata, ciudad de cultura" audición de una hora de duración transmitida los domingos, de marzo a diciembre de 1969. Cuatro audiciones sobre Lugones, en Radio Provincia en (1969), Una audición sobre el día del idioma, en Radio Provincia; Cuatro audiciones radiales sobre temas de literatura Arg. Cuatro particulos





El Sábado Inauguran el Nuevo Edificio del Comedor Escolar

El próximo sábado 13, a las 11 horas, será inaugurado el nuevo edificio del Comedor Escolar Centralizado de Maipú, ubicado en la calle Alsina —entre Madero y J. Lynch— de nuestra ciudad. Se trata de un edificio municipal, que ha sido refaccionado, modernizado y adecuado a las necesidades del funcionamiento del comedor, por nuestras autoridades comunales, obra que ha sido recibida con real beneplácito, ya que cumplirá una función social muy necesaria en estos momentos, como es el dar almuerzos a niños de las escuelas primarias de Maipú.

PROGRAMA DE ACTOS

[illegible] del edificio Municipal, del Comedor Escolar Centralizado se ha previsto el siguiente programa de actos:

[illegible] Corte de cintas. Firma del pergamino. Traslado al lugar del acto: Ubicación de autoridades. Presentación de las autoridades asistentes. Entrada de banderas. Himno Nacional Argentino. Bendición del edificio. Lectura del decreto de entrega del edificio. Alocución por parte del Sr. Intendente Municipal, Sr. Mario E. Monti. Alocución por parte de la presidente de la Junta Administradora del Comedor Escolar, Sra. Berta M. F. O. de Mujica. Donación de una bandera por Rotary Club. Lectura de adhesiones. Entrega de presentes recordatorios. Retiro de banderas. Recorrida de las instalaciones.

LOS ORIGENES DEL COMEDOR

En el año 1959 a iniciativa de las autoridades municipales (1), con el apoyo de un grupo de vecinos se creó el Comedor Escolar, bajo la presidencia del Sr. Juan Italo Spina, la comisión directiva de entonces con aportes estatales y privados, contrata con diversos restaurantes de nuestro medio, donde merendaban los niños.

Posteriormente y ante una nueva gestión comunal se logra en el año 1965, (2) que sea reconocido como Comedor Centralizado del Distrito Maipú, con aportes periódicos del gobierno provincial, funcionando en un local cedido gentilmente por los Sres. Delfor Galante y Aníbal Rappallini en la calle Sarmiento. Luego funcionó en la calle Mitre, local propio y posteriormente y a partir de 197[illegible] en la calle Belgrano (edificio Banco de la Provincia de Buenos Aires) y durante la gestión del Sr. Félix Helu (3) lugar que abandonaran para trasladarse a sus modernas instalaciones de la calle Alsina.

(1) Siendo intendente el Sr. Juan J. Elizondo.
(2) Intendencia del Sr. Luis M. Carrano.
(3) Epoca en la cual se inicia la construcción del nuevo edificio.

COMISION DIRECTIVA

Desde el logro de ser reconocido como Comedor Centralizado del Distrito, han ejercido la presidencia las Sras. Mabel S. de Elizondo; María L. de Rappallini; Olga L. I. de Urín y actualmente ejerce la presidencia la Sra. Berta M. F. O. de Mujica, a quien secundan Nelda M. I. de Cipo. (vice), María Francisca Z. de Pooli (secret.), J. Horacio Galletti (prosecretario), Enriqueta Macchi (tesorera), María Graciana Zu[illegible] Amalia M. de Galletti, Olinda U. de Z[illegible], Juana Edith Ferrer, María Elena F. de P[illegible] na Ferrer; Zulema I. Guma (vocales); D[illegible] Pato y María Mercedes de la F. de Urín (rev. de cuentas); Florinda P. de Ayastuy (rev. de cuentas suplente) y María M. Quiroga de Verno (asesora).

SU FUNCIONAMIENTO

Actualmente de lunes a viernes, almuerzan en el Comedor Escolar, 300 alumnos de Escuelas primarias del distrito. Cabe destacar que el aporte actual del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires es de $ 6.000 por comida y para 292 niños, habiéndose anunciado que a partir del presente mes de noviembre, dichos importes serán incrementados, agregándoseles donaciones que hacen por otra parte instituciones de nuestro medio, pudiendo destacarse, el Club Jorge Newbery (diariamente dona una partida de leche); Embotelladora Maipú S. A. (donación de gaseosas); Cooperativa de Electricidad (suministro gratuito de luz). Amelia A. de Camino e hijos (desde hace años durante el mes de abril dona una importante partida de zapallos, etc.

La atención de su normal funcionamiento se realiza con sólo 5 personas y que son. María E. M. de Cedarri; Sara H. de Osores (licencia), Zulma D. de Marchetti, Julia P. de Díaz; Nelly L. de Vidal y Elda D'Amore (suplente).

Dentro de los exiguos valores que se reciben, la Comisión Directiva, actuando como verdaderos ecónomos, trata en todo momento y dentro de sus posibilidades de dar dietas que contengan la mayor cantidad de calorías y proteínas y diariamente el menú se confecciona a base de sopas (de verduras, [illegible], etc.); un plato de carne o pescados (milanesas, hamburguesas, filet, etc.) y postres (frutas de estación, y dos veces a la semana postres a base de leche). El mismo se ve variado y de acuerdo a la época del año, tratando en todo momento de aprovechar frutas y verduras de estación y fundamentalmente los precios de los alimentos.

Esto es en breve síntesis la destacada labor que ha venido cumpliendo en nuestro medio el Comedor Escolar de Maipú, y que estimamos deberán ser apoyado por las autoridades, dado el carácter netamente social de la encomiable obra que realizan.



Sintesis Informativa de la Zona

Algunos Secretos Sobre Nutrición Porcino

Lo Conceptual de Línea Nacional

La Unión Cívica Radical, nacía a fines del siglo pasado por una necesidad nacional, ya que la vida política en el país estaba bajo la dirección de una élite que se creía con ese privilegio, de gobernar a su entera y absoluta autoridad. De ahí que la formación de Radicalismo frente a lo expresado adquiere un sentido popular, ético con lo cual da lugar por sobre todos los conceptos a la defensa de la criatura humana, restableciendo la vigencia de la institución democrática con los derechos del pueblo amparado y haciendo respetar la Constitución Nacional. Sus hombres Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen afianzan aquellos principios y luego Ricardo Balbín le da impulso y brega por esos postulados en 1946, acentuándose por la libertad del hombre, con la creación de la Asamblea de la Civilidad, con entusiasmo y vigor, a la unión de los argentinos. Ese accionar se acrecienta después del artero golpe de Estado en 1966, con la integración de la Hora del Pueblo, tratando concertar coincidencias a través de las agrupaciones políticas adversarias para que todas pudieran en conjunto fortalecer la institucionalización del país. Concepto este que dio origen al nacimiento dentro del mismo radicalismo en la Provincia de Buenos Aires de una corriente política adversa al presidente del Comité Nacional dirigido por el Dr. Ricardo Balbín. Se recurre a elección interna, consultando a través del voto de sus afiliados su pensamiento en toda la República Argentina, veredicto incuestionable de acatación que dio el triunfo al Dr. Ricardo Balbín, fortaleciéndose su pensamiento a través de su creación de Línea Nacional, avisorando su viejo líder la conjunción de su idea, que en su lecho de enfermo con unción patriótica con otros partidos políticos la concreción en profundidad de la formación de la Multipartidaria, sellándose la unidad nacional, plasmándose la acción más revolucionaria de los últimos 50 años, cambiándose la estructura desde abajo, para formar el accionar civil que conduzca a la transformación de su pueblo, esculpiendo con el buril de su palabra en la mente de sus convocados el atema "El que gana, gobierna; el que pierde, ayuda"; es en esta obra final de la Unión del Pueblo Argentino, en que todos los sectores incluido aquel que fue a la lucha interna 10 años atrás, interpreta ahora la genial tarea a realizar que recogiendo la idea de su fundador es Línea Nacional en el radicalismo, es la que lleva no solo la bandera sino lo importante es la que lleva el palo también.

Línea Nacional de Maipú

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 6/11 al 13/II
PARISI: del 13/11 al 20/II
DEL PUEBLO: del 20/11 al 27/II

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 31021

VIERNES 12 AL DOMINGO 14 - NOCHE 21.30
NOTICIERO
RINGO STARR - BARBARA BACH
DENNIS QUAID - SHELLEY LONG
JHON MATUSZAK - AVERY SCHREIBER
JACK GILFORD
"EL CAVERNICOLA"
ADRIANO CELENTANO - ORNELLA MUTTI
"LOCAMENTE ENAMORADO"
MATINEE: Domingo 14 - 16 horas
"LAS AVENTURAS DEL PEQUEÑO GRAN ROBIN HOOD"

Independiente en las Finales del Torneo Provincial de Fútbol Infantil

Liga Maipuense de Fútbol

En la reunión del Consejo Directivo, efectuada el martes pasado, se resolvió la realización de partidos, por los campeonatos en disputa, ratificándose la fechas suspendida el domingo pasado por lluvias, en Labardén y Maipú. En consecuencia el programa para el próximo fin de semana será el siguiente

SABADO 13, EN GENERAL GUIDO

A las 14.30 se medirán cuarta división, el local ... de General Guido y Deportivo Maipú; a continuación los mismos rivales cotejarán por el campeonato de segunda división.

SABADO 13 EN MAIPU

Jugarán en cuarta y segunda división, los clásicos rivales Independiente y Newbery, y el primer partido comenzará a las 14.30 horas

DOMINGO 14 EN LABARDEN

Jugarán en cuarta y primera división el ... Atlético Labardén, que recibirá la visita de Atlético Maipú. Fueron designados como líneas ... laborar con los árbitros marplatenses, los señores Dufur y Di Paolo y el primer partido comenzará a las 14.30 horas

DOMINGO 14, EN MAIPU

La jornada comenzará a las 14.30 horas y se medirán primeramente Deportivo Maipú que recibirá la visita del puntero del campeonato Sportivo Las Armas. A continuación se medirán los clásicos rivales Independiente y Newbery. Partido que promete una gran concurrencia ya que Newbery viene de golear en sus dos últimas presentaciones y está a un sólo punto del primero y su eterno rival Independiente, el domingo pasado empató ... en su propio reducto de Las Armas.

Fue designado como línea y a fin de colaborar con los árbitros marplatenses, el Sr. Aguilar.

BODAS DE ORO

Con motivo de que en el presente año se celebran las "Bodas de Oro" de la fundación de la Liga, se ha resuelto organizar un programa de festejos, que incluirá la visita de algún equipo de Bs. As.

... partirá desde ... del Club Independiente de F... (1970), que el sábado y domingo ... disputará en la ciudad de Alberti ... Campeonato Provincial, que organiza la ... de Fútbol Infantil.

Participan 12 equipos ya clasificados ... zonas y que son: Liga Albertina ..., Atlético Tapalqué; Estudiantes ...; Liga de Fútbol de Las Flores; F... Tandil, Independiente de Maipú; ... Club Bragado, Escuela Municipal de ... de Benito Juárez; Alumni de 25 de ...; ... de Bahía Blanca e Independencia de Gonzalez Chaves.

... rados: **Mariano Lora, Javier Tucat, Marcelo Moschini, Miguel Molina, Luis Robles, ... Coudanes, ... Luquez y ... ibaro, ... Tellechea, ... Morfesi, ... Carranza, ... Togni, ... Lasalde, ... Fernández.**

El próximo sábado comenzará el campeonato y se disputarán los siguientes partidos: 1: Alberti vs Tapalque; 2: Las Flores vs Tandil; 3: S. Bragado vs C. Bragado; 4: 25 de Mayo vs. B. Blanca; 5: Olavarría vs Perdedor 1; 6: Independiente vs. perdedor 2; 7: Benito Juárez vs Perdedor 3, 8: González Chaves vs Perdedor 4, 9: Olavarría vs Ganador 1; 10: Independiente vs Ganador 2; 11: Benito Juárez vs. Ganador 3 y 12: González Chaves vs Ganador 4.

Una vez clasificados los ganadores de las 4 zonas se efectuará el correspondiente sorteo para las semifinales y finales, que comenzarán a disputarse el domingo 14 a partir de las 9 horas.

La delegación maipuense que partirá por vía automovilística, estará encabezada por los señores ... B. Barrios (D.T.) y Gervasio S. Togni y nuestros representantes se alojarán en hogares de Alberti. Deseamos a la representación maipuense, el mejor de los éxitos en este campeonato provincial.

Festival Náutico en Kakel Huincul

El próximo domingo 14 se realizará en la Laguna Kakel Huincul, un festival náutico, organizado por el Club de Pesca y Náutica de M... con la fiscalización del Centro ... Náuticas Dolores y Club de Pesca y N... Castelli.

... Además en la ... de cantina durante todo el día.

PROGRAMA

El programa confeccionado para el ... siguiente: 10 horas: Regata de Veleros ... Municipal. 11 hs. R... categoría damas. 13 hs. Regata de C... locales. 14 hs. Regata de ... 15 hs. Demostración: Vuelo ... y barrilete acuático a cargo ... Jorge Alvear (ex campeón argentino) ... Regata de Canoas categoría mayores.

El Próximo Domingo se Corre el Rally Provincial

El próximo 12, 13 y 14 de noviembre se disputará el Rally de la Provincia de Buenos Aires, organizado por el Club de Autos y Motos de la Capital Federal, con la colaboración de la subcomisión de automovilismo del Club Social de Mar de Ajó y la Asociación Madariaguense de Automovilismo.

La competencia tendrá como escenario caminos de General J. Madariaga, siendo cabecera la ciudad de Mar de Ajó. El recorrido —y etapa de la misma — es el siguiente:

Primera etapa (Viernes 12 - Sábado 13): La Plata-General Lavalle. General Lavalle-Acceso Mar de Ajó-Acceso Mar de Ajó 7.

Segunda etapa (Sábado 13): Centro de Mar de Ajó-Acceso Mar de Ajó 7 - Acceso Mar de Ajó-Ea. El Regrseo-Ea. La Libertad-Ea. San Pedro-Ea. San José-Ea. La Providencia (Gral. Madariaga)-Ea. La Providencia-Lag La Larga; Lag. La Larga-Invernadas-Monsalvo-Segurola-Tío Domingo-Ea. Santa Teresita-Pte. La Colorada-Ea. El Ombú - General Conesa; General Conesa-General Lavalle; General Lavalle-Ea El Regreso-Ea. San Pedro-Ea. La Providencia (Gral. Madariaga; Ea. La Providencia-Lag. La Larga, etc. Dicho circuito se recorrerá dos veces el sábado a partir de las 12 horas y en la tercera etapa —el domingo 14, de 9 a 15 hs.— también.

La principal característica del trazado elegido, es la elevada velocidad que tendrán los 13 primes que lo componen, en su totalidad sobre piso de tierra y|o "conchilla" en buenas condiciones, lo que hace muy apto par autos "pisteros". Las zonas con barro son completamente escasas, siendo el paisaje sumamente agradable. La repetición de los primes y la variedad de rutas paralelas y transversales al recorrido, hacen de éste rally, una buena oportunidad para recorrer la ruta en varias ocasiones, además de facilitar en mucho la labor de los auxilios Si bien la actividad se concentrará en Mar de Ajó, habrá en dicho circuito ubicaciones de privilegio para los espectadores.

— o —

Resultados de Fútbol Profesional

Se disputó anoche la 4ª fecha de la segunda rueda del torneo de la AFA.

3	QUILMES	RIVER PLATE	2
5	UNION	ARGENTINOS JRS.	3
2	VELEZ SARSFIELD	NEWELLS O. BOYS	2
3	TALLERES	NUEVA CHICAGO	0
4	RACING (Cba.)	INSTITUTO	1
2	HURACAN	SARMIENTO	1
0	ROSARIO CENTRAL	FERRO C. OESTE	0
0	PLATENSE	ESTUDIANTES	0
1	BOCA JRS.	INDEPENDIENTE	0

La Iglesia Hizo un Llamado a la Reconciliación Nacional

LA VOZ

Año LXXX — Nº 21 365 | Edición de 12 páginas | MAIPU — Martes 16 de noviembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 5.000

Durante una conferencia de prensa, realizada n la sede de la Conferencia Episcopal Argentina, el equipo de Pastoral Social, entregó un documento en el que la Iglesia, expone a la opinión pública nacional, cuáles serán los pasos que seguirá para lograr la reconciliación del país, el documento dice así:

1) La Iglesia en Argentina, con su episcopado a la cabeza, quiere ser en nuestra comunidad nacional, en esta difícil hora, signo e instrumento de reconciliación, lugar de encuentro abierto, a los hombres de buena voluntad, para emprender la gran tarea de la reconstrucción (camino de reconciliación Nº 16).

Este Equipo Episcopal de Pastoral Social, a quien se le ha pedido iniciar este servicio de reconciliación, recuerda las palabras de Juan Pablo II: "Un pastor de la Iglesia no puede callar la palabra de reconciliación ni dispensarse del servicio de reconciliación también para el mundo, en el cual las facturas y divisiones, odios y discordias rompen constantemente la unidad y la paz. No lo hará con los instrumentos de la política, sino con la palabra humilde y convincente del Evangelio" (Mensaje a los Obispos en Bs. Aires Nº 9).

2) En los documentos de mayo de 1981, agosto y octubre de 1982, la Conferencia Episcopal Argentina efectuó su juicio, desde la perspectiva pastoral, sobre los acontecimientos que definen [illegible] crisis nacional actual. Ellos serán el marco de referencia necesario de las gestiones que correspondan efectuar a este equipo.

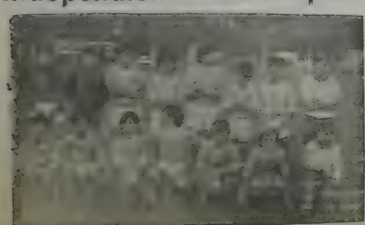
3) Como signo, instrumentos y lugar de encuentro, este Equipo orientará sus esfuerzos en la búsqueda de una auténtica convergencia. Por lo mismo, no estará al servicio de un apaciguamiento sentimental y emocional de los ánimos ni de un superficial y transitorio acuerdo (Ofr. Iglesia y Comunidad Nacional Nº 199). Como Obispos no tenemos ni podríamos tener un plan político. No es esa nuestra misión, como tampoco nuestra intención confundir nuestra tarea con la del gobierno de las Fuerzas Armadas o de las parcialidades políticas.

4) Ese es el carácter y éste el método de nuestra participación, recibir y escuchar a los representantes y responsables de la vida institucional, política social que lo soliciten y ofrecer nuestra cooperacion leal y desinteresada para que se logre un diálogo público y sincero sobre los grandes temas que afectan la vida de la Nación. Intentamos contribuir así a restablecer la esperanza y también a afianzar el proceso de institucionalización democrática de la sociedad argentina.

5) La búsqueda de gestos, actitudes y caminos de reconciliación compromete a todos los argentinos, cualquiera sea su misión y función en la sociedad. Por ello, pedimos la comprensión y el compromiso activo de todos y particularmente a los cristianos su oración perseverante y confiada. Rogamos a la Virgen de Luján, patrona de nuestra patria, nos acompañe en esta búsqueda.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

Independiente Subcampeón Provincial



Parados: Lora; Tucat, Moschini, Molina, Robles, Coudanes, [illegible]úques y Lobaro. Hincados: Tellechea; Fagoaga, Morfesi, Carranza, Togni, L[illegible]xalde y Fernández, [illegible] integraron el plantel: Quiñones, Marizcurrena, Luna y Galván.

[illegible]

[illegible] CAMPANA

[illegible]

[illegible] (Fagoaga (2) y Togni) y a la Liga de Las [illegible] 1 a 0 (Lúquez), pasando de esta manera a semifinales, donde batió a Liniers de Bahía [illegible], luego de empatar 1 a 1 (Togni) y al per[illegible] el empate en el alargue, se recurrió a los penales [illegible] en esta instancia 4 a 3 (Moschini, [illegible] Morfesi y Molina) cabe destacar que el [illegible] Tucat atajó dos penales, y fue considerado [illegible] los cuatro jugadores mejores del torneo.

[illegible] la final provincial, fue vencido por Estu[illegible] de [illegible] por 4 a 0. De esta manera los [illegible] del Club Independiente de nuestra ciudad [illegible] Sub Campeones Provinciales en [illegible]. La dirección técnica del equipo [illegible] a cargo del Sr. Isidro B. Barrios.

El Aumento Salarial Será Entre el 12 y el 13 0/0

[illegible]

De acuerdo a las expectativas inflacionarias que [illegible] la devaluación del pe[illegible] en el Palacio de [illegible] el ajuste de los salarios [illegible] entre el 12 y el 13 %.

[illegible] en los primeros días [illegible] de Economía, Jorge Wehbe [illegible]

[illegible] Wehbe, pero [illegible] Obras Públicas, Conrado [illegible]

[illegible] del autotransporte de pasaje[illegible] en el 21 por ciento [illegible] alrededor del [illegible] por ciento. Existe alguna disparidad de criterio [illegible] Hacienda y el ministro de Obras Públicas [illegible] carteras están de acuerdo en ajustar [illegible] sobre el nivel de la infla[illegible]. Así lo concertó el gobierno argentino con el Fondo Monetario Internacional dentro de la nego[illegible]ciación por la deuda externa, con el objeto de ir recuperando el retraso tarifario de las empresas públicas y sanear sus finanzas.

Estas no serán las únicas medidas económicas que adoptará en los próximos días el Palacio de Hacienda y que a mediados de semana estaría definido el sistema por el cual el Estado absorberá la deuda privada externa con seguro de cambio por 5 500 millones de dólares. La urgencia en sancionar el proyecto, está motivada en que el lunes 22 de noviembre, comienzan a vencer las primeras obligaciones.

Newbery Dio Alcance a Sportivo Las Armas que Solo Igualó

(INFORMACION PAG. 11)

Se Necesitan $ 8 Millones Sólo para Alimentación

BUENOS AIRES — Una famil[illegible] pesos por mes sólo para alimentarse como consecuencia del encarecimiento que [illegible] los comestibles. Este gasto es un 85 por ciento [illegible] erogaciones que a fines de setiembre [illegible] una familia para comer, que [illegible] 375 000 pesos cada 30 [illegible]

El [illegible] recimiento en la alim[illegible]tación es fruto del alza en los precios de los [illegible] laron entre el 4 y el 22 por ciento [illegible] del Palacio de Hacienda que [illegible]

El alza que tuvo el gasto en alimentación en octubre con respecto al mes anterior es sustancialmente inferior al incremento en [illegible] producida durante setiembre.

Los gastos en alimentación en setiembre [illegible] taron en un 47 por ciento en relación [illegible] ciones requeridas por una familia tipo para [illegible] en agosto. En agosto una familia tipo necesitaba solo 5.000 000 pesos para comer durante todo el mes, un 60 por ciento menos que lo que se requiere en la actualidad. En octubre se elevaron los precios de la carne vacuna en hasta un 14 por ciento, promedio, mientras la fruta se encareció en un 16 por ciento [illegible] erdura en 20 por ciento y las bebidas en 8 por ciento. A los gastos por alimentación [illegible] una serie de erogaciones de [illegible] porte, vivienda, educación y vestimenta. [illegible] en los gastos por este concepto [illegible] por ciento. Las erogaciones en conc[illegible] medicamentos se elevaron en un 15 por ciento, [illegible] algunas asistencias farmacéuticas se incrementaron por encima de este nivel.

La aplicación de inyecciones en las farmacias incrementaron su valor en un 41,47 por ciento en el último mes, con lo cual en la actualidad cuesta [illegible] valor promedio de 12 000 pesos. A pesar de ello en algunas farmacias se cobra por la aplicación de una inyección 17 000 pesos.

Diario LA VOZ

Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899

Adherido al Servicio de la Agencia TELAM

Asociado a ADEPA

Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.

Corresponsal en Buenos Aires

Sr. Héctor R. Badié

[illegible]

T.E. [illegible] - BUENOS AIRES

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 3 de Setiembre de 1902

Director: JUAN P. CAPUTTO

Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO

Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, martes 16 de noviembre de 1982

Ayacucho una Calle Interrumpida

Desde hace muchísimo tiempo el paso a nivel del Ferrocarril Roca en calle Ayacucho permanece clausurado. Es la unica calle de nuestro pueblo que permanece cerrada desde hace tan largo tiempo.

En alguna epoca la empresa adujo que era por falta de guardabarreras, siendo el unico caso entonces, que considera necesario el uso de ese personal, cuando estamos cansados de ver que en realidad ese cruce es una vía muerta que solo sirve para estacionar las formaciones de trenes de carga, que esperan su destino, no permitiendo de esta forma la libre circulaciones de vehiculos y peatones.

Se agrava esta desconsideración de los directivos del Roca, pues la calle Ayacucho, es una de las cuatro colectoras del trazado de nuestra ciudad, que separaban las quintas del ejido urbano y hoy día el paso lógico de quienes ingresan y salen de Maipú por el lado oeste.

[illegible] pedría ser la calle Ayacucho [illegible] miones de hacienda en su tránsito [illegible] y desde la Ruta Nacional N° 2 [illegible] que ingresar a la planta urbana, para ello sugerimos [illegible] la Asociación Rural [illegible] Ayacucho y Mitre [illegible] tra [illegible] ra [illegible] Ayacucho desde ese paso a nivel [illegible] de Madero, Aconseja[illegible] San Martín y entonces [illegible] camiones que trans[illegible] preservaría la integridad del asfalto [illegible] de por sí bastante deteriorado, [illegible] elementales de higiene, se eliminaría el tránsito de hacienda por nuestra ciudad. A la espera que las autoridades municipales se interesen en esta propuesta y la gerencia del Ferrocarril Roca, entienda lo improcedente de continuar con este [illegible] por todas estas razones, elevar la presente inquietud para dar solución a un problema que viene de tan larga data.

Información Municipal de Maipú

PRORROGA EN EL VENCIMIENTO DE LA ENCUESTA AGROPECUARIA 1982: Según lo informado en la fecha a la Municipalidad de Maipu por el director de Tecnología y Extensión del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, se pone en conocimiento de los interesados que ha sido prorrogado el plazo de vencimiento de la Encuesta Agropecuaria 1982 hasta el día 16 de noviembre.

PROCEDIENDO A LA ENTREGA DE USO DEL EDIFICIO CONSTRUIDO CON DESTINO AL COMEDOR ESCOLAR CENTRALIZADO

DECRETO Nº 155

Maipú, 12 de noviembre de 1982

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto de Adjudicacion Nº 162 del 11 de noviembre de 1980 la Municipalidad de Maipu, procede a la construcción de un edificio destinado a Comedor Escolar.

Que la obra ha sido finalizada estando en condiciones de ser habilitada.

El Intendente Municipal, en uso de las facultades que le son propias

DECRETA

ART. 1º - Procédese a la entrega de uso del edificio construido con destino al "Comedor Escolar Centralizado", ubicado en calle Alsina 362 de esta ciudad a las autoridades de la Junta Administrativa del Comedor Escolar Centralizado.

ART 2 - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y Archívese.

Jorge H. Cipolletti — Secret. General

Mario E. Monti — Intendente Mun.

—0—

CORPORACION [illegible] MAESTROS: LOS DESCUENTOS JUBILATORIOS

El Consejo Superior de la Corporación de Maestros de la Provincia pone en conocimiento de sus [illegible] y del Magisterio pasivo en general, que el código '10' que figura en el talón de cobro de [illegible] y pensionarios corresponde al descuento [illegible] aumento registrado en julio, que se practica [illegible] hasta totalizar el importe del primer mes de aumento que pasa íntegramente a re[illegible] fondos del Instituto de Previsión Social.

[illegible] cuanto al código 00' corresponde al incremento de setiembre, cuyo descuento se hace en cuatro [illegible] La primera alcanzó solo el 15 por ciento por lo que las tres restantes llegarán en conjunto [illegible] por ciento. Por otra parte en octubre [illegible] otro aumento, del 17,15 por ciento, que se [illegible] en su totalidad, por lo que percibirá con [illegible] del presente mes de noviembre. Re[illegible] a distintas consultas, se aclara que el [illegible] de vida colectivo fue eliminado hace un par [illegible] y que se lo reemplazó por un subsidio por fallecimiento.

Noticias de Gral. Guido

VISITA DE ESCOLARES

El miércoles pasado un grupo de escolares de 1 a 7 grado, de las escuelas 2 y 8 del distrito de General Guido visitaron la redacción de nuestro colega "El Tribuno" de Dolores. El personal de dicho diario explicó a los visitantes el funcionamiento de un diario. Acompañaron a los alumnos, las docentes señoras María Muelas de Pérez Meza y Elida Cano de Harisgarat.

CENA DEL CLUB RECREATIVO

El pasado sábado se realizó una cena en el Centro Recreativo Cultural de General Guido, que contó con la presencia del intendente municipal Sr. Abel F. Cepeda y autoridades, socios, simpatizantes y poblacion en general. Dicho ágape que estuvo ameno y concurrido, tuvo por motivo principal mostrar las ampliaciones y refacciones de la institucion, que consisten en nuevos baños, sala de estar y secretaría.

CUMPLEAÑOS

El día 18 cumple años el pequeño José Luis Menéndez.

—El día 20 cumple años la Srta. María Juana Jaurena "Maruca".

—El día 23 cumple años el señor Miguel A. Jaurena "Negro".

ANIVERSARIO

El día 11 cumplieron un año de casados los esposos Griselda Vaz-Mario Gayo.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

El día 17 cumple años Fernando Bottini

Ayer cumplió años la Sra Eugenia Goñi de Pasini

—El día 18 cumple años María Teresa Cabrerizo

—El día 18 cumple años Yesica Marisol Sisini Dudeico

—El día 18 cumple años Vanesa Genta

—Ayer cumplió años Bientila Macchi de Theill

—El día 14 cumplió años el Sr Ricardo Benit residente en Mar de Ajó

—Ayer cumplió 89 años la Sra Martina M. de Bentaberry.

● RINCON ROSA

El hogar de los esposos Ana María Rodríguez Abel F. Spina, se ha visto alegrado con la llegada de una nena, que nació el 15, y responderá a los nombres de Silvana.

● BAUTISMO

Fue bautizado, el pasado domingo, en nuestra Iglesia Parroquial, Diego Emiliano Duarte siendo sus padrinos Mario Cabral y Olga Castro

● ANIVERSARIO DE CASADOS

El día 15 cumplieron 26 años de casados los esposos Sara Raquel Montarce y Rubén A Bustamante, felicitaciones.

● DESIGNACION

Ha sido designado recientemente, en la Facultad de Medicina, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, profesor adjunto, el Dr Ovidio J Senet (h), relacionado en nuestro medio.

● ESCUELA Nº 1

"La Escuela de Educación Técnica Nº 1 de Maipú comunica a los alumnos que asipran a ingresar al nivel secundario, primer año del Ciclo Básico Común Polivalente, que se encuentra abierta la inscripción a partir del 8-12-82 en el horario de 13 a 17.30 horas, en el local del establecimiento, Belgrano 393 (ex Banco Provincia).

● AGRADECIMIENTO

Ya muy próximos a la finalización del año lectivo 1982, queremos expresar nuestra sincera y fraternal gratitud al señor intendente municipal, Don Mario Monti, al Cuerpo Médico y personal del Sanatorio y Hospital Maipú, a los señores comerciantes al diario LA VOZ y al bisemanario "La Noticia", a la comunidad toda, que nos brindaron su colaboración, nos tendieron las manos de la amistad y nos brindaron la sonrisa de la hermandad. A todos, simplemente, ¡Gracias! Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro Mauro Golé"

● CONSEJO ESCOLAR

"El Consejo Escolar del distrito de Maipú, comunica que ha sido ampliado el plazo de entrega de los formularios de la Encuesta Agropecuaria 1982 hasta el martes 16 de noviembre"

● INSCRIPCION CICLO 1983

English Institute Filial Maipú (I L I.M), no oficial, de lunes a jueves de 18 a 19 30 horas Inst Sec M Golé Finaliza: 30 de noviembre (Proficiency Michigan. U. S. A).

● NUCLEO MAIPUENSE

El Nucleo Maipuense de la ciudad de Mar del Plata, ha programado para el próximo domingo 5 de diciembre, un almuerzo a la criolla, en el Quincho del Club Kimberley, Jara y Juan B Justo El valor de la tarjeta es de $ 120 000 incluido el pasaje del colectivo que viajará desde Maipú Los interesados en concurrir pueden adquirir tarjetas a los señores Horacio Galletti, Mónica Marino de Ciafardo y Nélida O Macchi.

GIMNASIA RITMICA - Modeladora - Relajación de Yoga Clases a domicilio o en grupo Moreno 230 T. E 21510.

SE NECESITA mujer para quehaceres domésticos Más datos en este diario.

SE DICTAN clases de dactilografía Madero 435

NECESITO Departamento en alquiler. T E 21569

TELEFONOS DE URGENCIA

POLICIA (Comisaría)	21013
HOSPITAL MAIPU	21656
BOMBEROS VOLUNTARIOS	21100
INTA	21161
MUNICIPALIDAD DE MAIPU	21047
CLINICA QUIRURGICA	21110
PARROQUIA DE MAIPU	21386

Conferencia del MID

El Comité de Maipú del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), invita a simpatizantes, afiliados y población en general, a la conferencia, que se realizará en los salones del Club Atlético, cedido gentilmente, el próximo viernes 19, a las 19 30 horas La disertación estará a cargo del Sr Osvaldo Corradi coordinador del MID en la Provincia de Buenos Aires, sobre temas de actualidad y posteriormente se realizará un debate publico

—o—

Comunicado de Obras Sanitarias

Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que Obras Sanitarias de la Provincia de Bs Aires, ha acordado un plazo hasta el día 30 de diciembre de 1982 para declarar espontaneamente, y sin cargo por multa, todo tipo de utilización clandestina de los servicios de agua corriente y/o desagüe cloacal Los interesados deberán formalizar su presentación en la Sub Dirección de Explotación de esta Administración General o en la Seccional de O S B A. en cuya jurisdicción se encuentra radicada la propiedad.

—o—

La Moralidad Económica Según el Radicalismo

Tristes momentos vivimos los argentinos, tan raros son estos instantes, que hoy uno de los partidos mayoritarios, que existen en la vida política nacional, sale al cruce de los acontecimientos, ofreciendo pautas de moral económica para cuando llegue el momento de actuar, ya sea desde el llano o hipotéticamente desde el gobierno

Estas premisas, nueve en total, que debería ser un código de moral y ética, es necesario recordarlos para que quienes lleguen a la función publica cualquiera fuese su ideología, los pueda poner en [illegible] obra de gobierno

Fundamenta este partido en que "la actual situación del país no provee del margen necesario para llevar a cabo irracionalidades económicas" y alerta que "de continuar con ella los efectos serian imprevisibles y tendrán consecuencias sociales, políticas e internacionales sumamente dolorosas" Instauró finalmente a revertir las actuales circunstancias Expresa la UCR, de ella se trata, que establecerá reglas precisas de incompatibilidad entre la actividad pública y privada, para que no existan confusión de intereses Prometiendo luego austeridad que presidirá la función de gobierno no admitiendo el despilfarro y lujo ni la ostentación, evitando así todo tipo de privilegios.

Al referirse al sistema previsional también asegura que luchara para evitar todo tipo de privilegios y que las prestaciones seran, las que permitan llevar a cabo una vida digna. Aconseja la eliminación de los subsidios en general, autorizando alguno en caso extremo, aconsejado por claras y justas consideraciones de carácter social y económico. advirtiendo que su establecimiento seria evaluado en los respectivos presupuestos, previendo su financiamiento y su mayor difusión

Merece un párrafo también la evasión impositiva, fustigada por este partido como un hecho antisocial y promete "para terminar con este flagelo, es necesario la simplificación de los trámites administrativo, inyectando equidad en el sistema y moderación en las tasas".

Aboga por el castigo "al uso discrecional de los recursos obtenidos de fondos públicos o por contribuciones obligatorias, solo [illegible] al control público y posterior rendición de cuentas en el corto plazo" Para cont[illegible] la [illegible] de Estado, es necesario reforzar [illegible] sus medios y funciones, a fin de que cumpla acabadamente sus objetivos de preservar la moral económica en la función pública Para poder [illegible] este comunicado la UCR ofrece en su larga actuación al servicio del país, ejemplo de grandes renunciamientos de sus hombres más prominentes quienes colocaron su conducta moral por encima de todo otro valor.

La Minoridad y la Justicia de Paz Letrada

Al sancionarse la ley de creación de Justicia de Paz Letrada, en la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de la Justicia de Paz Legal, se dio a esta nueva instancia judicial, intervención y competencia en materias que hasta ese momento fueron exclusivas de los Juzgados de Primera Instancia del Departamento. Sin que al momento presente, se haya llegado al punto definitivo, en cuanto a facultades de esta nueva instancia judicial, se sigue pensando en la transferencia de nuevas prerrogativas a estos Juzgados de Paz; lo que se va realizando un poco por la experiencia que se va adquiriendo y otro poco por una mayor capacidad operativa, de los integrantes de este nuevo foro.

Uno de los aspectos en que mayor énfasis se ha puesto, ha sido el atinente a la minoridad. En tal sentido la ley 9682, incorporó el art. 70 bis, que establece que los jueces de paz, tendrán las mismas atribuciones que las conferidas por el art. 67 a los jueces de primera instancia.

Y agrega en el apartado segundo: "Además deberá poner en conocimiento de los defensores oficiales del Departamento Judicial que corresponda los casos de orfandad, abandono material o peligro moral de los menores de edad o incapaces, sin perjuicio de las medidas de urgencia que pueda disponer, conforme al Art. 63 inc. 6) de la presente ley. (alimentos provisorios) y arts. 234 a 237 del Código Procesal Civil y Comercial, (guarda de mujer menor de edad, de menores o incapaces, maltratados por sus padres, tutores o curadores, o sin representantes legales, o que estén en pleito con sus representantes). De acuerdo a lo dicho existe una concurrencia de atribuciones, entre los Jueces de Paz y los Tribunales de Menores Ordinarios, que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ha coordinado mediante el acuerdo Nº 1973 de setiembre de 1981, presumiblemente con la inteligencia, que la extensión de un Departamento Judicial hace difícil a esos funcionarios o magistrados un conocimiento completo de los hechos a resolver y si en cambio es posible, al Juez de Paz tener un conocimiento personal de la situación a resolver.

La acordada de la S. Corte de Justicia, al que hemos hecho referencia, ha determinado el procedimiento a seguir por la Justicia de Paz, la que debe elevar sus actuaciones, previa comunicación telegráfica, al Tribunal de Menores en un término no mayor de 5 días. Colaboran en esta gestión de la Justicia de Paz Letrada, la Policía de Seguridad, que debe comunicar al Juez de Paz todo hecho relacionado con menores, ya sea como elementos activos o pasivos, y demás funcionarios que en el ámbito municipal o educativo, tengan interés en el cuidado de la minoridad.

—o—

DONACION

La Cooperadora del Hospital Maipú, ha recibido del Núcleo Maipuense residente en la Capital Federal una importante donación consistente en Instrumental de Ortopedia por un valor de veinte (20) millones de pesos.

Por eso quiere expresar públicamente, el mas profundo reconocimiento por tan valiosa contribución, que permitir áal Hospital brindar la ayuda a quien más lo necesite, volcándose enteramente a una tarea comunitaria.

Enriqueta L. G. de Macchi, Secretaria — Elsa D. de Galante, Presidente

—o—

Jornadas de Perfeccionamiento Docente

El Instituto Superior de Investigaciones Psicológicas ha organizado Jornadas de Perfeccionamiento Docente para maestras jardineras, maestros, profesores y directivos de Escuelas.

Durante el mes de enero de 1983 se realizarán dos ciclos independientes, el primero del 17 al 21 y el segundo del 24 al 28 de enero. Asimismo durante el mes de febrero se desarrollarán tres ciclos: del 31 de enero al 4, del 7 al 11 y del 14 al 18 de febrero.

Los temas que se dictaran en los ciclos programados son los siguientes:

Estudio dirigido. Dinámica de grupos. Psicomotricidad y aprendizaje. Formación pedagógica para docentes de escuelas técnicas. Enseñanza de la Ortografía. Capacitación directiva. Problemas de Aprendizaje en el nivel secundario. Organización por departamentos de materias afines. Comprensión de textos. Guías de estudio: su análisis y elaboración. Didáctica de historia y geografía en el nivel secundario. Metodología de la Enseñanza de Idiomas. Diagnóstico y estudio de niños con problemas en jardín de infantes. Aprestamiento para la lecto-escritura. Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Enfoque dinámico de la lectura. Didáctica de la matemática en primario. El juego como método en jardín y didáct. de Biología en el Nivel Secundario.

Informes e inscripción: en Viamonte 1716, 2º piso. Tel. 49-0604 (1055), Capital Federal, diariamente de 16 a 21 o por carta.



La Inauguración del Edificio del Comedor Escolar

Ante una nutrida concurrencia, representada por autoridades y público en general, fue inaugurado el pasado sábado 13 el nuevo edificio del Comedor Escolar Centralizado de Maipú.

A las 11 horas en punto se hizo presente en el lugar el señor Asesor del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Francisco Durañona y Vedia, quien conjuntamente con la Sra. Mabel Suárez de Elizondo, el Intendente Municipal Sr Mario E Monti y el Inspector de Enseñanza Sr Juan Felipe Coria, todos ellos designados padrinos en la oportunidad, procedieron al corte de la cinta simbólica y bajo los acordes de la Banda Municipal de Maipú. Cabe destacar que se hallaban presentes representantes de instituciones de nuestro medio, como asimismo la Inspectora de Enseñanza, profesora Delia Matilde Domínguez, y de Enseñanza Pre-Escolar, Sra. Mabel Ortega de Romero y los abanderados y escoltas de las Escuelas N 1, 8, 10, 14 Especial 501; Jardín y Primario Pbro Mauro Golé y Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Nacional. Posteriormente y ya en el interior del nuevo edificio, se procedió a entonar las estrofas del Himno Nacional, y la bendición de las nuevas instalaciones a cargo del padre Mario Anzorena. Luego se procedió a dar lectura al Decreto Municipal Nº 155 y mediante el cual se da en uso el edificio a la Junta Administradora del Comedor Escolar Centralizado de Maipú, entregándose en un acto simbólico, por parte del Intendente Mario E. Monti a la presidenta de la Junta Sra Berta M. F. O. de Mujica, de las llaves de entrada del edificio.

ORADORES

El jefe comunal Sr. Mario E. Monti hizo uso de la palabra refiriéndose al acto y cediendo posteriormente la palabra al ex Intendente Municipal Sr Félix Helu, quien también tuvo palabra al respecto. Luego les siguió en el uso de la palabra la presidente de la Junta Administrativa Sra. Berta Figueroa Ozan de Mujica, quien vivamente emocionada, agradeció al gobierno de la Provincia de Bs. Aires, a la Municipalidad de Maipú y a la población en general por las contribuciones que han efectuado para la concreción de esta gran obra, como asimismo la [illegible] al Comedor Escolar [illegible] cumplir con una gran función como es el [illegible] a los niños de las escuelas de nuestra ciudad.

Y finalmente el señor Asesor del Ministerio de Gobierno, Sr. Francisco Durañona y Vedia, expresó que [illegible] la representación del señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Jorge Aguado con un [illegible] y que las obras de este tipo tienen una [illegible] trascendencia y cuentan con el apoyo del gobierno bonaerense, ya que es doblemente grato, cuando se efectúan por parte de los gobiernos con la colaboración de la comunidad, pues ello contribuye a la unión entre los argentinos".

Acto seguido el presidente del Rotary Club, Sr. Oscar Buffoni, hizo entrega de una bandera de ceremonias, donada por dicha institución y la Banda Municipal interpretó el Himno a Maipú, cuya autoría es del Sr. J. Horacio Galletti y finalmente los presentes fueron agasajados con un lunch en el nuevo edificio, mientras se leían las adhesiones recibidas y se mostraban al público las nuevas instalaciones y donaciones recibidas.

DONACIONES

Durante el ágape algunos miembros de la Junta Administradora manifestaron que era su intención la construcción de una parrilla en una próxima etapa y el Dr Francisco Durañona y Vedia agradeciendo la designación de padrino del nuevo edificio, hizo entrega de su peculio personal, un cheque valor de $ 6 000 000 para iniciar dichas obras, gesto que fue aplaudido y agradecido por la concurrencia. Inmediatamente las donaciones se fueron sucediendo ya que el Sr. Mario Monti, donó las chapas necesarias, el Sr. Julio A Franchini la mano de obra; la Sra Mercedes G de Tavela la suma de $ 1 000 000 en memoria de su padre Bernardino Grieco; la Sra. Mabel Suarez de Elizondo una vaquillona; el Sr. Luis Yacuzzi 30 docenas de huevos; la Sociedad y Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios diversos materiales; Marino Hnos. el pan; Sr. Horacio Casado el servicio; Arte Produciones contribuirá con sus equipos; el Sr. Carlos A. Brisa hará la instalación eléctrica, la Cooperativa Agrícola Ganadera contribuirá con el vino; un grupo de amigas del Comedor Escolar hará empanadas; la Cooperadora de la Escuela Nº 1 contribuirá con el carbón y la leña; la familia de Martín Ayastuy en su memoria, contribuirá con 5 corderos; Alejandrina Cipolletti, donará los pasteles; las miembras de la Junta Administrativa harán las empanadas; el Club de Madre del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal donará el hielo; el Sr Amadeo A. Marino dona 5 botellas de whisky y la Escuela Nº 701 las naranjas. Es decir que ya está todo para hacer la parrilla y su inauguración, que ya tiene fecha, el 15 de diciembre próximo. Se hará una gran comida, habiéndose dispuesto que se venderán tarjetas y que todo el producido de esta fiesta, ingresará a las arcas de la Junta Administrativa del Comedor Escolar.



Síntesis Informativa de la Zona

JUBILACIONES EN TRIBUNALES

DOLORES. — Con motivo de su reciente jubila- [illegible]

E[illegible] en el año 1942 en [illegible] brillantemente [illegible] a cargo del Dr. Edu[illegible] través de sus 40 años de serv[illegible] con el apoyo moral y [illegible] superiores que respondían a [illegible] desde sus diversos cargos ofrec[illegible] empleado que hoy se jubila, [illegible] toda eficacia e idoneidad, [illegible] con el respeto de sus compañeros de tareas.

RAUL ALFONSIN

RAUCH. — Por invitación del C[illegible] local de la Unión Cívica Radical concurrirá el [illegible] de noviembre próximo a nuestra ciudad el Dr. [illegible] Alfonsín, quien hará uso de la p[illegible] balcones de la casa partidaria a las 11 horas.

De este modo el radicalismo de Rauch contin[illegible] con la divulgación del pensamiento partidario y sus expresiones, acercando a sus hombres mas destacados, y promoviendo el contacto con nuestro pueblo en las reuniones públicas.

Práctica y consecuencia de la democracia qu[illegible] nutre desde la vida misma del radicalismo de Rauch, que junto a la cohesión interna exhibe con orgullo como un edificante ejemplo.

ASOCIACION ARG. CRIADORES DE LINCOLN

OLAVARRIA. — La Asociación Argentina Criadores de Lincoln y la Sociedad Rural de Olavarría, llevarán a cabo durante los días 10, 11 y 12 de febrero de 1983, el máximo evento de la Raza como lo es la 43° Exposición Clásica de Reproductores Lincoln conjuntamente con la 37° Exposición Especial de Lanares, en instalaciones de la Sociedad Rural de Olavarría, quien luego de 20 años, tiene el honor de haber sido designada por la citada Asociación [illegible] nuevamente sede de [illegible] esperándose reeditar viejos logros que consiguiera la Clásica de Lincoln en esta ciudad.

Para dichos acontecimientos anuales, se ha establecido el siguiente programa:

Cierre de [illegible] 7 de enero de 1983. Entrada de animales. Jueves 10 hasta las 20 horas. Jurado de Admisión. Durante el ingreso de los animales. Jurado de Clasificación: Viernes 11 de febrero desde las 7 horas. Inauguración y ventas: Sábado 12 de febrero a partir de las 9 30 hs.

AFILIACION A LA UNION CONSERVADORA

MAR DE AJO. — Dentro del área que comprende el Municipio Urbano de la Costa, el partido Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires ha iniciado su campaña de afiliación partidaria en forma masiva.

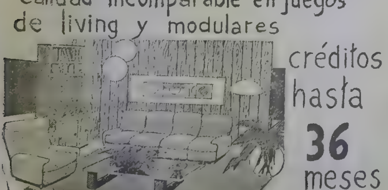
El Comité Directivo de este Distrito, que encabeza el Sr. Carlos A. Imperiale, habría programado una plataforma —siempre en el orden municipal— que será la base primordial de la futura acción política a emprender por los conservadores de la Costa Atlántica, en relación con la campaña preelectoral a realizarse con motivo de la institucionalización del país prometida por las actuales autoridades nacionales. Allegados y concurrentes al Comité de esta corriente ideológica, no ocultan su satisfacción y júbilo por la aceptación que tuvo dentro de las autoridades partidarias de otros Distritos, la idea presentada con respecto a una futura Pre Convención Provincial Conservadora, la cual se realizaría a la brevedad posible, para aunar criterios con [illegible] a conformar un programa [illegible] conservador para la provincia y comprobar la marcha de la afiliación en los distintos distritos electorales.

Para la concreción de esta última idea, han prometido su colaboración personalidades a nivel nacional, como así también diversas entidades y el empresariado en general.

"BODAS DE PLATA" BOMBEROS VOLUNTARIOS

AYACUCHO. — En las instalaciones del Club Defensores, habrá de llevarse a cabo el sábado 27 de diciembre, la Gran Cena 25° Aniversario, con que la Sociedad de Bomberos Voluntarios celebrará las Bodas de Plata de su fundación.

En dicha oportunidad, se habrá de homenajear a los socios fundadores, así como también a quienes integraron el primer cuerpo de Bomberos Voluntarios. Las tarjetas para esta Gran Cena Aniversario, se pondrán en venta en el curso de la venidera semana, en las instalaciones del Cuartel de Bomberos Voluntarios, ubicada en la intersección de las calles Sarmiento y San Martín.



Valor de la Lana

La semana anterior se produjo en nuestro medio, una importante venta de lana, la firma "Mari Huincul", procedió a subastar bajo sobre, la cantidad aproximada de 21.000 kgs de lana, que fue adquirida por la firma Zwetan Wolcheff S. A., cuyo representante en ésta es el Sr. Pedro Goenaga y en la suma de $ 1.002.002 los diez kilogramos.

Mantenimiento de la Cosechadora

Al iniciar una nueva cosecha es aconsejable no desestimar ciertas recomendaciones que a veces por parecer pueriles se dejan de lado. Ningún detalle debe olvidarse. Ahora se lo recordamos

1) Controlar la presión de los neumáticos e inflarlos a la presión recomendada por el fabricante

2) Quitar las calzas para permitir que el peso de la cosechadora descanse nuevamente sobre los neumáticos.

3) Reinstalar todas las correas

4) Lubricar cuidadosamente toda la cosechadora como se indica en el manual.

Esto es importante porque las grasas tienden a deteriorarse y a absorber humedad cuando están expuestas a la atmósfera por un largo espacio de tiempo.

5) Controlar si el sistema hidráulico está lleno

6) Controlar la lubricación del sistema de dirección

7) Hacer efectivo el cambio de todos los repuestos que estén deteriorados.

8) Instalar y controlar la batería (agua destilada, bornes, etc.).

9) Quitar el tapón del caño de escape

10) Limpiar y rellenar el tazón del filtro de aire con aceite nuevo y de viscosidad apropiada.

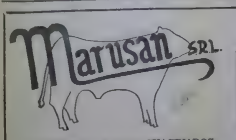
11) Verificar el nivel de aceite en el carter. Aflojar el tapón de purga del mismo para permitir el [illegible] del agua acumulada por condensación.

12) Llenar el sistema de refrigeración con agua limpia.

13) Después que el motor ha sido puesto en marcha, no acelerarlo a un régimen alto de revoluciones hasta tanto haya tomado la temperatura adecuada de funcionamiento.

14) Verificar el funcionamiento del marcador de presión de aceite, amperímetro y temperatura.





Jabón Seiseme	$ 8.500	Harina 000	$ 12.500
Duraznos al natural	$ 23.500	Dulce leche, 1kg.	$ 32.000
Jabón Amhoa	$ 5.800	Queso Cuartirolo, 1 kg.	$ 52.000
Fideo sopa	$ 10.700	Té Bessone, 50 g.	$ 7.000
Yerba, 1 kg.	$ 23.200	Pan Dulce	$ 39.000

SOLICITADA

Abuso en el Ejercicio del Poder de Policía ?

El Partido Intransigente de Maipú, quiere hacerse eco de la general preocupación que aqueja a nuestra población ante los constante y diarios procedimientos policiales, que a traves de comisiones, integradas por personal policial de la Comisaría de Maipú, proceden a verificar la documentación personal y estado de los vehículos que transitan por las calles de nuestra ciudad.

Desde hace un tiempo aproximado a dos meses, se instalan en diferentes lugares, algunas veces distantes una de otra no más de 200 o 300 metros, personal cumpliendo órdenes que no sabemos si provienen de jefatura general, zonal o local, detienen el tránsito vehicular para verificar documentación. Así, se da el caso, por lo constante de los operativos, que muchos conductores de automotores, en el transcurso de pocos días, han sido sometidos a reiterados controles, inclusive en el mismo dia, sin que las autoridades hayan implementado un sistema de identificación, que impida las molestias que ocasiona tal reiteración.

El Partido Intransigente entiende que el Estado ejerce el poder de policía, como una potestad para asegurar el orden público, en la reglamentación de los derechos y obligaciones de los [illegible] tes. En el caso particular de las leyes de transito, lo ha delegado en las Municipalidades y Policía de provincias. El mencionado Poder de Policía, se ejerce en forma preventiva o represiva. La primera de las formas (preventiva) es esencialmente como debe actuar el poder, pero para que ello se concrete, se lo debe ejercer en forma legal y razonable, ya que de lo contrario lo "preventivo" se convierte en "Represivo".

Las características particulares de los pueblos y ciudades de campaña, por su escasa poblacion y fácil identificación de sus habitantes, exigen un control preventivo especial que determine que no se presenten situaciones irritativas, como la que está viviendo la población de Maipú, que ha llegado a extremos tales, que visitantes circunstanciales, se lleven la imagen de que nuestra población parece una "CIUDAD OCUPADA". Por lo expuesto el Partido Intransigente de Maipu, haciendo uso del "Derecho Constitucional de Peticionar a las Autoridades, traslada a las mismas, la inquietud general que vive nuestra población para que se de una solución urgente a tal situación.

PARTIDO INTRANSIGENTE - DISTRITO MAIPU

Luder y Bittel se Oponen a la Concertación

En Olavarría, provincia de Buenos Aires, y en la capital chaqueña, los dirigentes justicialistas Italo Argentino Luder y Deolindo F. Bittel [illegible] vamente coincidieron en [illegible] te la denominada concertación expuesta por el gobierno dias atrás, mediante quince puntos.

El ex presidente interino Luder dijo "No [illegible] mos reemplazar un gobierno de facto por otro gobierno de facto", tras reclamar que se [illegible] fecha de las elecciones.

En conferencia de prensa brindada [illegible] tal del cemento", manifestó que "en el planteo hecho por la Junta Militar sobre la concertación hay un profundo error: ningún partido aceptará condicionamientos que excedan las prescripciones de la Constitución". "Tenemos que establecer —añadió— la plena vigencia del estado de derecho".

Antes de la reunión con periodistas, Luder presidió un acto partidario en el Racing Athletic Club de esa ciudad, acompañado por el ex diputado nacional Alberto Stecco y otros dirigentes.

Posteriormente mantuvo entrevistas con representantes regionales del justicialismo y las delegaciones zonales de la C. G. T.-Brasil y la C. G. T. [illegible] de las 62 Organizaciones [illegible]

[illegible] Bittel [illegible] noticiosa con corresponsal en Resistencia dijo que "la soberanía del pueblo no puede ser condicionada" y afirmó que los actuales dirigentes partidarios —incluso él mismo— al tener que reorganizarse las respectivas agrupaciones carecen de la suficiente representatividad para "concertar" nada.

TURNOS DE FARMACIAS

PARISI: del 13/11 al 20/11

DEL PUEBLO: del 20/11 al 27/11

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB

RIVADAVIA 555 TELEF. 21021

VIERNES 19 AL DOMINGO 21 - NOCHE 21.30 hs.

NOTICIERO ARGENTINO

El mas formidable film de aventuras, desbordante de acciones, emociones y suspenso!

"VIAJE FANTASTICO EN GLOBO"

con KEBIR BADI

—O—

La novela exito en T.V.

AURORA BAUTISTA - JULIO ALEMAN

EUSEBIA COSME en:

"EL DERECHO DE NACER"

Una pelicula con toda la emocion del mundo!!

—O—

DOMINGO 21 - MATINEE A LAS 16 HORAS

NOTICIARIO Y VARIEDADES

Un maravilloso dibujo animado de

"LOS TRES REYES MAGOS"

largo metraje!

Empató Sportivo Las Armas y J. Newbery le Dio Alcance

[illegible] un partido cuyo tramite favorecio en gran parte a Deportivo Maipu, empataron el local y Sportivo Las Armas. A los 10 y 13 minutos estuvo a punto de abrir el marcador Madrid, pero [illegible] y Madrid. Mientras que por el lado de Sportivo [illegible] primer tiempo una oportunidad de abrir el marcador y ante una mala entrega de los defensores [illegible] tiempo favorable a Deportivo, acotamos que [illegible] 33 minutos fue expulsado Coronel.

Desde el comienzo de la segunda mitad del partido, se lo vio mejor a Sportivo, pese a jugar con un hombre menos, pero siempre el mayor peligro lo llevó Deportivo. Un cabezazo de Sliba [illegible] salvado sobre la raya por Armada y a los 16' Cueto desvio una excelente oportunidad. Y por el lado de Deportivo, contabilizamos cuatro oportunidades que tuvo Guillermo Fernández y que no pudo concretar [illegible] los 15' y 30' sobre el travesaño, y a los 29' [illegible] Bhalcke y a los 31' ante una mala entrega de R. [illegible]

[illegible] Deportivo y que otra vez Bhalcke [illegible] travesaño un excelente tiro [illegible]

Deportivo Maipú merecio mejor suerte, pero la falta de puntería y las muy buenas [illegible] Bhalcke y Gazcue —muy firme en la ultima línea— lo impidieron.

DEPORTIVO MAIPU: Azpitia, Duarte, Diaz, Palavecino, J. C. Kenny, Armada, G. Fernández, J. Fernández, Tapia; Madrid e Ibarra. Suplentes: Luna, M. Kenny y Bufarini. D. T.: Rau. Fernandez.

SPORTIVO LAS ARMAS: Bhalcke; Gazcue, Benavidez, Sturman, Figuerola, Reinaga, Albarengo (Sliba); Coronel, Lobos; Cueto, Vallejos (Casalla). Suplentes: Raul y Oscar Chobandindegui y Lzpondaburu. D. T.: Mario Echeverria. Expulsados: Coronel y Sliba. Arbitro: Garcia. Lineas: Basgal y Aguilar.

—o—

2da.: Ganó Cultura y Sigue Invicto

El sábado proximo pasado, jugaron su segundo partido oficial en General Guido las dos divisiones de Centro Recreativo Cultura, enfrentando en esta oportunidad al Club Deportivo Maipu.

En cuarta división el triunfo le correspondio a Cultura por 3 goles a dos, con la siguiente síntesis:

CULTURA: Cabo; Mapelli, Alexander, Hercuia y Fabian Rocha, Gabriel Gayo, Allegue y Hernandez; Gallardo, Seresini e Iriart. Los cambios fueron: Pablo Díaz por Gallardo, Claudio Diaz por Daniel Iriart, Juan M. Rocha por Allegue. Los goles fueron logrados por Seresini en dos oportunidades y el restante de Pablo Díaz.

DEPORTIVO: Quinteros, Basabe, Martínez, Garcilazo y Díaz; Soriano, Quiroga y Vera, Quiroga, Guerino y Larraule. Los cambios fueron Gotte por Diaz; Pierguidi por Guerino y Caballero por Vera. Los goles fueron logrados por Vera y Pierguidi. El arbitro fue el señor Aguilar, secundado por Hernández y Arias.

En segunda división el triunfo le correspondio también a Cultura, pero en este caso por tres goles a cero, con la siguiente síntesis:

CULTURA: Pogonza, Dario Cortes, Juan Troullet, Miguel Cortés y Jorge Cortés, D. Lorente, M. Capitán y Daniel Troullet, Arregui, Bonavita y Juan Carlos Troullet. Los cambios fueron: Luis Loubet por Lorente y Néstor Tompshon por Arregui. Los goles fueron logrados por Daniel Troullet, Bonavita y Luis Loubet. El equipo de Cultura es dirigido técnicamente por el Sr. Mario A. G[illegible]

DEPORTIVO: Romero, Martínez, Gaviar, Reynoso y Lúquez; Guerino, Gustavo Torres y O. Kenny; Vera, Etcheber y Larraule. Los cambios fueron Garcilazo por Guerino y Díaz por Martínez. El técnico de Deportivo fue el señor Raul Ferrández.

El segundo encuentro de la tarde fue arbitrado por el Sr. Carlos Aguilar, secundado por Hernández y Troullet.

ENCUENTROS JUGADOS EL SABADO

4ta. Division: J. NEWBERY 4 INDEPENDIENTE 1

NEWBERY: Tognl; De María, Avila, Giuliani, Rodríguez, Bonavita, R. Mulhero, Varela, Notarfranco, Larrea, F. Mulhero. Goles: Larrea (2), Varela y F. Mulhero. D. T.: J. M. Lorente.

INDEPENDIENTE: R. Choino, H. Choino, Albornoz; Lora, Busto, Duarte; Loiza, Lazcano, Rojas, Varela; Gote. Gol: Albornoz. D. T.: L. Rebelo. Arbitro: H. Mendiburu.

2da. División: INDEPENDIENTE 3 NEWBERY 3

INDEPENDIENTE: Choino; Sotuyo, Alba, Casado, Escudero, Varela, Dahhur, C. Montes; Pérez, J. Montes, Manzo. D. T.: L. Barrios. Goles: Alba, Escudero y Pérez.

NEWBERY: Buceta; Quinteros, R. Machado; Bárques, Sampallo, Pacioreti, M. Armada, Casalta, Girves, C. Armada, J. Machado. D. T.: F. Machado. Goles: M. Armada (2); J. Machado. Arbitro: J. C. Correa.

NEWBERY 5 INDEPENDIENTE 0

Jorge Newbery que continúa en la senda de sus rotundos triunfos esta vez dio cuenta de Independiente por 5 a 0. En el primer tiempo no se logró abrir el marcador, pues se jugo en forma enredada y con muy malos pases, pese a lo cual jugó mejor Newbery que estuvo a punto de iniciar [illegible] los 19' y 45' por intermedio de Vidal y a los 45' Piuri desvió sobre el travesaño una excelente oportunidad e Independiente solo tuvo una oportunidad a los 30' en los pies de Palmieri, cuyo remate [illegible] en el cuerpo de un defensor.

El segundo tiempo fue del mismo tono hasta los [illegible] en que Vidal de cabeza abrió el marcador, y desde allí en más se hizo notar el dominio newberiano en el marcador. Piuri a los 15' hizo el segundo y el tercero Garcilazo, después de un fuerte remate de Vidal que Pérez no pudo retener.

A los 26' el goleador Vidal nuevamente se hizo presente en el marcador —pese a que el linesman desde la jugada previa estaba con su banderín en [illegible] actitud que fue desestimada por el árbitro— y finalmente a los 38' el artillero blanquinegro dio cifras definitivas al marcador.

Se destacaron por el lado de Newbery Piuri y Vidal y en Independiente se hizo notar el intenso trabajo de Sotuyo y Goenaga. Fue un claro triunfo de Newbery, con la contundencia en el marcador [illegible] los últimos partidos que le permite igualar la tabla de posiciones con Sportivo Las Armas y que lo sindica como un firme candidato al título.

NEWBERY: Olano; Duarte, Rios, Demaría (Ortiz), Lorente, Falella; Garcilazo, Stefani (Suarez), Vidal, Montes, Piuri. D. T.: Mario Lago. Goles: Vidal a los 8', 26' y 38' S. T., Garcilazo a los 20' S. T. y Piuri a los 15 S. T.

INDEPENDIENTE: Pérez; Sotuyo, Merlo, Goenaga, Escudero, Vidal; Oliferuk, Rebelo, Montes, Castro, Palmieri. Suplentes: Choino, Alba y Manzo. D. T.: Ersali. Referee: Basgal. Lineas: Garcia y Aguilar.

ATLET. LABARDEN LE GANO A ATLET. MAIPU

Comenzo mucho mejor Atletico Maipu, en el marcador y en las oportunidades que tuvo a su favor, [illegible] a las buenas actuaciones de Astray, Etcheverria y Luna, pero en un contragolpe Atlético [illegible] logra el empate, en esta forma culmino el primer tiempo. A poco de iniciarse el segundo período nuevamente los maipuenses se ponen en ventaja y la dirección técnica de Labardén introduce cambios, Iturralde y Miguel Iriarte, lo que produce un cambio en el partido, ya que el ultimo de los nombrados hace notar su buen juego, que da resultados al empatar el mismo de cabeza y ante una falla de la defensa visitante. Continuó bregando Atlético Labarden y consiguió dos nuevos goles que le dan la victoria.

ATLETICO LABARDEN (4): Blanco; Ortiz, González, Blanco y Guevara, Varela, Moran, Tognl; Ponce, Guevara y Valdez. Cambios: Iriarte por Varela e Iturralde por Blanco.

ATLETICO MAIPU (2): González; Loubet, Correa, Lorente, Ruiz, Sosa, Lorente y Zubiaurre; Luna, Etcheverría y Astray. Réferee: Scampini. Lineas: Iglesias y Pecarrere.

GANO LABARDEN EN CUARTA

ATLETICO LABARDEN (3): Salto; Echarlogue, Monte, Manterola y Masciotro; Lugo, Iguiñez, Pasarin y Michia; Laniz, Calderón, Pecarrere, Ortiz. Salto. D. T.: Galarraga.

ATLETICO MAIPU: González; Loubet, Correa, Cabello, Ibarlucia, Constantino, Almirón, Arberas, Milicci, Molina y Sosa.

Resultados del Festival Náutico

Ante una crecida cantidad de público, se realizaron las pruebas de canoas, en la laguna Kakel Huincul, el pasado domingo 14 y con los siguientes resultados:

Categoría Mayores: 1) Cis-Cis de Castelli; 2) García-Gómez, Castelli; 3) Chumen-Paso, Castelli; 4) Pereyra-González, Castelli; 5) Duhalde-Macchi de Maipú-Gral. Guido y 6) Valdez-Roberto de Castelli.

Categoría Damas: 1) Medina-Medina, de Dolores; 2) Cis-Cis, de Castelli; 3) Uhaldegaray Hnas., de Maipú; 4) Sosa-Martínez, de Maipú y 5) Cacheiro-Marascio de Maipú.

Cadetes: 1) Zanaljauregui-Gramático, de Dolores; 2) Sánchez-Ventura, de Castelli; 3) Ulke-Molina, de Dolores; 4) Medina-Tamagno, de Dolores; 5) Gascue-Dousak, de Dolores y 6) Fontana-Cabrera, de Dolores.

Aficionados locales: 1) D'Amore-Ishouribere; 2) Coudannes-Santilli; 3) Di Gerardi-Errecalde; 4) Pavón-Pavón; 5) Artiñano-Paulsen y 6) Coudannes-Coudannes.

Veleros: Primera Serie: 1) Cacheiro-Alfonsín; 2) Coudannes-Torres; 3) Artiñano-Cacheiro; 4) Ibarlucía-Di Gerardi y 5) Errecalde-Tavelli. Segunda serie: 1) Errecalde-Tavelli; 2) Artiñano-Cacheiro; 3) Coudannes-Torres; 4) Cacheiro-Alfonsín y 5) Ibarlucía-Di Gerardi.

La Escuela 501 en las Olimpíadas

Alumnos de la Escuela de Educación Especial 501 de Maipú, participaron el viernes pasado en el VII Encuentro Recreativo Deportivo, realizado en la ciudad de General Madariaga y que contó además con delegaciones de Dolores, Castelli, Coronel Vidal y General Madariaga.

La representación maipuense tuvo una destacada actuación ya que obtuvo los siguientes puestos: Fútbol: venció 4 a 0 a Dolores y 2 a 0 en la final a Gral. Madariaga. Mayores: Pelota Sot-Foll: Maipú con récord de Domingo Luna 67 metros. En la categoría mujeres menores fue primera en salto en largo: Celia Pérez y Pelota Sot-Foll categoría mini: 1ra. Karina Fernández y finalmente recibieron un trofeo por cantidad de puntos en categoría menores.

1º	436	11º	150	6º	658	16º	754
2º	088	12º	705	7º	178	17º	654
3º	484	13º	086	8º	761	18º	525
4º	569	14º	042	9º	169	19º	228
5º	186	15º	841	10º	747	20º	915

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Adicional 1982: Vence: el 15/II — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

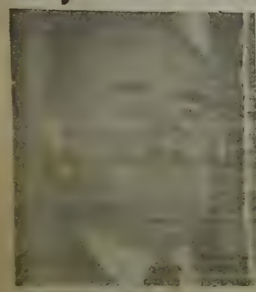
Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

"Hay que Atender a América Latina", Dijo Alejandro Orfila en la Asamblea de la OEA



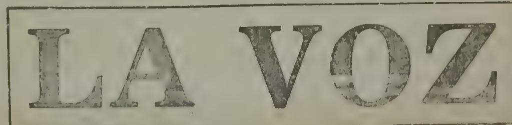
WASHINGTON — El [illegible] Organización [illegible] Estados Americanos [illegible] [illegible] a los Estados Unidos a no desatender a América latina. "Estados Unidos no puede desatender a América latina porque por el momento [illegible] demasiado [illegible] y sin [illegible] de resolver estos problemas [illegible] bienes hay que atenderlos", dijo Orfila [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Vega Imbert [illegible] Malvinas entre la Argentina y Gran Bretaña, en la que los Estados Unidos [illegible] la posición británica.

Agregó que [illegible] [illegible] todavía el espíritu de [illegible] América latina [illegible] [illegible] de este problema".

[illegible] que [illegible] en la lucha para que [illegible] no pierdan vigencia y no [illegible]. Es [illegible] que el respeto [illegible] sobreponga a todo". Vega Imbert [illegible] yo que dieron recientemente los Estados Unidos [illegible] a la resolución que [illegible] la [illegible] de negociaciones sobre [illegible] de las Malvinas "contribuye extraordinariamente a [illegible] el espíritu de solidaridad que [illegible] valecer en el ámbito de nuestra organización regional". "Es un claro mensaje al gobierno del presidente Ronald Reagan, el ministro dominicano [illegible] que [illegible] paso de los Estados Unidos debe ser [illegible] lo [illegible], un punto de reorientación de su política [illegible] de una mejor comprensión de la realidad de América latina y el Caribe".

Orfila resumió los problemas que enfrenta el hemisferio afirmando que uno es el de la paz y seguridad colectiva y el otro el del desarrollo.

Añadió que, con motivo de las Malvinas y de [illegible] la intervención de un estado extracontinental [illegible] sistema de seguridad colectiva "se convirtió en motivo de división dentr ode nuestro organismo regional".



Año [illegible] Nº 21 136 — [illegible] de [illegible] — MAIPU — [illegible] 17 de [illegible] — Tarifa reducida Concesión 600 — Precio del Ej. $ 5.000

Mañana Feriado en La Plata, Berisso y Ensenada

El Poder Ejecutivo bonaerense dictó un decreto declarando feriado mañana, día del centenario de la capital de la Provincia, en jurisdicción de los distritos de La Plata, Ensenada y Berisso. Ante una consulta, se señaló que durante la jornada de hoy todos los organismos oficiales cumplirán sus tareas normalmente. En la medida, se declara huésped de honor al presidente de la Nación, general de división (R) Reynaldo Benito Antonio Bignone y su comitiva, en ocasión de la visita que hoy y mañana realizarán para asistir a las ceremonias [illegible] [illegible] del acontecimiento.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerando del decreto se expresa que "la histórica cesión que la provincia efectuara [illegible] de la Nacion, brindandole su ciudad más importante y de mayor trascendencia politica, cultural y económica, para que con ello se accediese a la consolidación definitiva de la Unión Nacional, trajo aparejada la fundación de la joven capital, de cuya vida se cumplirá el primer centenario".

Se agrega que "un hecho de tal magnitud constituye motivo de legítimo orgullo y regocijo para la comunidad, que merece contar con todo el respaldo que las autoridades puedan brindar [illegible] culturales y deportivas, públicas y privadas, [illegible] [illegible] expresa manifestación de adherir a todo aquello que contribuya a realizar el brillo de la celebración, participando activamente en los actos [illegible]". Por último, se señala que la excepción "hermana a las ciudades que constituyeron desde su fundación el partido de La Plata, por lo que tal comunidad de origen torna necesaria la participación de los partidos de Ensenada y Berisso en las fiestas conmemorativas de este centenario".

El Documento de la Asamblea Multipartidaria

El siguiente es el texto del documento aprobado anteanoche por el nucleamiento integrado por los partidos Unión Cívica Radical; Justicialista; Movimiento de Integración y Desarrollo, Demócrata Cristiano e Intransigente:

"La Multipartidaria ha pasado revista a la situación [illegible] en circunstancias [illegible] extrema gravedad cuando no se han aventado todavía factores de incertidumbre respecto del proceso de [illegible] constitucional y cuando la crisis [illegible] de nuestra sociedad. Ante [illegible] siempre la Nación por encima de los intereses sectoriales, resuelve:

"I. — Rechazar el intento de "concertación" que trata de imponer el régimen gobernante por ser extraña a la Constitución Nacional y condicionante del próximo gobierno elegido por el pueblo.

"II. — Condenar la insistencia en la aplicación de una política económico-social que ha provocado la miseria del pueblo y la destrucción del aparato productivo y la decadencia nacional.

"III. — Ratificar el programa global para la emergencia nacional propuesto por la Multipartidaria y desestimado por el gobierno y que contiene propuestas concretas para la superación de la crisis".

DEFENSA COMUN

"[illegible] que nos une para la defensa común [illegible] de separación", expresó [illegible] y advirtió que "debemos mirar este hecho [illegible] la franqueza [illegible] pasado. Nos confirma en esta convicción la vuelta del problema a sus cauces diplomáticos, como lo ha demostrado recientemente la acción tomada en el foro mundial".

Orfila tuvo una apreciación [illegible] sobre el [illegible] económico de América latina [illegible] que la situación es delicada, y que prevé "para el futuro inmediato un estancamiento [illegible] del crecimiento económico" en la región. Pidió una política de mayor cooperación entre los países latinoamericanos y del Caribe, por un lado, y los Estados Unidos, por el otro.

Un Aumento en los Automotores

Aumentos de entre el 15 y el 20% en el precio de los automotores, acaba de autorizar la Secretaría de Comercio, según trascendió. El incremento máximo fue concedido a la empresa Renault que fue autorizada a llevar sus precios, un 19,2 por ciento por encima de los que regían hasta anteayer.

A las firmas Ford y Volkswagen les fue autorizado aumentos del 16 y del 15%, respectivamntee.

En el caso de Volkswagen, los utilitarios tendrán un aumento del 20 por ciento. Entre tanto, la firma Sevel - Fiat-Peugeot - logró la autorización de incrementos que van del 14 al 19 por ciento, según las diferentes unidades.

En lo que va desde el primero de enero de este año, al 11 de este mes, fecha en que se aplicaron los nuevos aumentos, los incrementos aplicados por Renault llegaron a un 285,5 por ciento. Ford acumuló aumentos por un total de 264,7 por ciento, en tanto que Volkswagen y Sevel obtuvieron un 254 y un 194,7 por ciento respectivamente.

CITROEN: El presidente de la firma de automóviles Citroen, Eduardo Sal-Lari, denunció que "hay importante intereses europeos tratando de impedir que el proyecto de fabricación de automóviles por parte de esa firma, se lleve adelante.

[illegible] Créditos a Municipios para Saldar Deudas

[illegible] PLATA — El gobierno bonaerense dictó [illegible] cual autoriza al Banco de la Provincia de Buenos Aires a concertar con las municipalidades operaciones de crédito destinadas a cancelar deudas que ellas posean al 30 de noviembre de 1982 con organismos nacionales y provinciales. Por otra parte, determina que las características de las operaciones serán las que correspondan con las modalidades que, habitualmente, aplica el ente crediticio oficial, en su moratoria con los municipios. Se estableció que los preceptos de la norma legal entran hoy en vigencia.

FUNDAMENTOS

Estímase en el instrumento legal que "durante los ejercicios comunales anteriores, se afrontaron dificultades par adecuar la disponibilidad de recursos financieros de acuerdo con el crecimiento operado en precios y salarios, acotándose que "ello originó que una de las fuentes de financiación utilizada con mayor frecuencia fuese el endeudamiento con organismos nacionales y provinciales, a través de la no cancelación de obligaciones generales en la prestación de servicios y realización de obras".

Se manifesta luego que si bien durante el corriente año la política de saneamiento dispuesta en el ámbito municipal ha permitido detener en "gran medida este proceso", es importante destacar el alto costo que significará para la provincia la circunstancia de no poder recuperar en el término previsto los compromisos asumidos por los municipios. Asegúrase, por último, que la medida beneficiará la continuidad de los planes de obras en marcha y mejorará el nivel de prestación de los servicios.

Control de Senecio

La Agencia de Extensión Rural con el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, invita a los señores productores a una reunión sobre control de senecio. En la misma disertará el Ingeniero agrimensor González Pape. Se efectuará el día 18 del corriente a las 17 horas en el salon de la Municipalidad de Mar Chiquita, sito en Belgrano, Coronel Vidal.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolas L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, Jueves 18 de noviembre de 1982

Determinarán Sobre la 1050

Mediante un comunicado la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administartivas, califico de inexactas las noticias aparecidas en diversos diarios, sobre el cuestionamiento por ese organismo de la constitucionalidad de las circulares 1050 y 687 del Banco Central, aclarando que los términos trascendidos no se ajustan a las consideraciones contenidas en un pre-dictamen sobre el tema, producido por el fiscal Carlos Roberto Sola. Además otras fuentes indican que este pre-dictamen pasara posteriormente al titular de la dependencia [illegible] Dr. Luis Cabral, aunque se ignora el criterio que adoptara este último, se descuenta que compartirá el dictamen de Sola en el sentido de que estas normas muestran "una colision entre la economia y el derecho".

Los medios periodísticos de la Capital Federal, han hecho trascender algunos detalles contenidos en el informe del Dr. Sola, el cual indicaria "que no existe en el mundo antecedentes de un sistema de ajuste de creditos similar a los aplicados por las circulares 687 y 1050 del Banco Central de la Republica Argentina [illegible] que el unico antecedente en el mundo de un sistema de similares caracteristicas donde no concuerda la economia con el derecho, fue aplicado en Alemania en 1920, que origino el crac financiero previo a la llegada de Hitler al poder en 1933. Cabe [illegible] las mismas fuentes indican que [illegible] constancia escrita de que los tecnicos del BCRA se opusieron a la implantacion [illegible] la gestion del entonces titular del org[illegible] por considerarla inaplicable como sistema de ajuste.

Ademas en el [illegible] de Justicia [illegible] que de aprobarse [illegible] ese dictamen permitiria la revision de todos los contratos hipotecarios celebrados con el proposito de adquirir vivienda unica, lo que de hecho significaria su nulidad. Mientras que otra fuente indico que finalmente la Fiscalia de Investigaciones plantearia la ilegalidad de las circulares del Banco Central y que es "poco probable de que se hable de inconstitucionalidad".

Es de destacar que las actuaciones de la Fiscalia se debieron a la denuncia elevada con fecha 2 de octubre de 1981, por el abogado radical y e-[illegible] de octubre de 1981, por el abogado radical Gustavo Soler y especialista en temas de indexacion, senalando en su presentacion "que la aplicacion de estas circulares, implicaba subversion economica e incumplimiento de los deberes de funcionario público".

SE NECESITA mujer para quehaceres domésticos. Mas datos en este diario.

SE DICTAN clases de dactilografía. Madero 433

Información Municipal de Maipú

REUNION CON ARTISTAS LOCALES EN EL ATENEO DE MAIPU: El Instituto Cultural del Ateneo de Maipu "Dr. Mario Monti" ha programado, para el dia martes 23 de noviembre a la hora 22 en las instalaciones de la institución mencionada, una importante reunion con artistas locales a los efectos de programar un encuentro artístico. Todos los interesados quedan invitados a participar de dicha reunión.

RESOLUCION Nº 1445 DEL ADMINISTRADOR GENERAL OBRAS SANITARIAS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES: La Plata: 26 de octubre de 1982

Visto el expediente Nº 2103-13086 3º por el cual la Dirección de Servicios Sanitarios propicia una moratoria, dentro de la cual podrian empadronarse aquellos servicios que estan funcionando, no [illegible] rados oportunamente, y

CONSIDERANDO: Que la vigencia del decreto N 154/79 originó al no exigirse la presentación de planos sanitarios de instalaciones que los usuarios estimaron que también habia desaparecido la ingerencia de este organismo en la ejecución de conexiones domiciliarias.

Que el elevado monto de la multa minima que debe afrontar el usuario en infracción, desalienta toda intencion de regularizar su situación.

Que a los efectos de normalizar la situación se propicia una moratoria hasta el dia 30 de diciembre del corriente año. POR ELLO: El administrador General de Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires. RESUELVE

ART 1 Acordar un plazo que va desde el [illegible] de octubre hasta el dia 30 de diciembre de 1982 para declarar [illegible] todo tipo de utilización clandestina de los servicios de agua corriente y o desagüe cloacal.

ART. 2 Los interesados deberán formalizar su presentación en la Subdirección de Explotación de esta administración general o en la seccional de O. S. B. A. en cuya jurisdicción se encuentra radicada la propiedad.

ART 3 Registrar, publicar en el Boletín Oficial y previo conocimiento de la Dirección Económico Financiera pasar a la Dirección de Servicios Sanitarios para su conocimiento, difusión y cumplimiento en las dependencias de su jurisdicción. — Horacio Andrés Garlam, Ingeniero civil, Administrador General de Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

—o—

Noticias de Gral. Guido

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años Lía Gimenez de Munche.
—Hoy cumple años Aníbal Oscar Iriart.
—El dia 19 cumple años Natalia Lalli.
—El dia 20 cumple años Elsa Mabel A. de Pepi.
—El dia 21 cumple años Emilia Sofía S. de Guzmán.

SOCIALES

CUMPLEAÑOS

Ayer cumplió años Horacio Torres

—Hoy cumple años Elvia Iestra de Blanes

El día 20 cumple años Ignacio A Rappallini y su hermano Aníbal Rappallini

El día 19 cumple años Ma[illegible] José Suarez

—El día 22 cumple años [illegible] Rafael Cases

El día 19 cumple años Hu[illegible]

—El día 22 cumple años [illegible] Carneiro

—El día 20 cumple 7 años [illegible] Diego F. [illegible]rara

El día 18 cumple 80 años J[illegible] Spina, nativo de nuestra ciudad, y residente en Rauch

—El día 20 cumple años el Sr [illegible] Fortunato Pranchini

El día 16 cumplió años Gabriel Uribe

—El día 16 cumplió años la Srta Lia Alvarez

ESCUELA Nº 1

"La Escuela de Educación Técnica Nº 1 de Maipú comunica a los alumnos que aspiran a ingresar al nivel secundario, primer año del Ciclo Básico Común Polivalente, que se encuentra abierta la inscripción a partir del 8-12-82 en el horario de 13 a 17.30 horas, en el local del establecimiento, Belgrano 393 (ex Banco Provincia).

FALLECIMIENTOS

† **Elsa Noemí Escudero.** Falleció a los 32 años de edad, sus restos fueron sepultados en el cementerio local, el lunes 15 a las 17 horas

† **Eduardo Rodolfo Pelliza.** Falleció a los 48 años de edad, el extinto fue desde su juventud un gran valor futbolístico de nuestro medio y militó como tal en varios clubes maipuenses Sus restos recibieron cristiana sepultura ayer en la necrópolis local a las 9.30 horas.

15 AÑOS

El día 2[illegible] cumple sus 15 años la Srta. Gabriela Quiñonez Wrage, felicitaciones.

—El día 21 cumple sus primeros 15 años la Srta Fabiola Pagliero Behola, felicitaciones

FIESTA RECREATIVA

E[illegible] sábado [illegible] de noviembre, a las 17 horas, se realizará [illegible] recreativa de los niños del Jardín de Infantes "Pbro Mauro Golé", y a continuación la fiesta de Educación Física de los alumnos de la Escuela Primaria

20 DE NOVIEMBRE:
"DIA DE LA SOBERANIA NACIONAL"

En este día elevamos nuestra oración por todos aquellos seres que ofrendaron su vida por preservar nuestra soberanía Y la ofrenda de nuestro trabajo diario en pos de una auténtica soberanía nacional. - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé".

20 DE NOVIEMBRE: "DIA DE LA ENFERMERA"

Enfermera. ¡Cuan difícil es tu misión!, pero siempre encuentras la oportunidad para brindar una sonrisa, para tender tu mano maternal a quienes a veces ante el dolor físico necesitan la sencillez de tu ser ¡Gracias! a todas las enfermeras de nuestra comunidad y la sonrisa de un niño en este día - Jardín de Infantes y Escuela Primaria "Pbro Mauro Golé"

SOCIALES DE LABARDEN

ENLACES

El próximo viernes 26, será celebrado el matrimonio civil de la Srta. Juana Delia Merlo con el Sr Emilio Blanco La ceremonia religiosa se efectuará el sábado 27, a las 11 horas, y serán sus padrinos Teresa Loto de Blanco y Atilio Enrique Merlo

En el registro civil de General Guido, se celebrara la unión matrimonial de la Srta María Isabel Cordero con el Sr Félix Omar Blanco, el viernes 26 La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Labardén, el sábado 27, a las 20 horas, y actuarán de padrinos Miguel H Cordero y Alicia Mastoy.

Exposición de Poemas Ilustrados

La Agrupación Proarte de nuestra ciudad ha organizado para el próximo viernes 19 de 20 a 22 horas, sábado 20 y domingo 21 de 19 a 22 horas, en las instalaciones de la Escuela Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" de nuestra ciudad, una exposición de poemas ilustrados

En dichas muestras se presntarán trabajos de artistas dolorenses, los poemas son de autoría de Daniel González Oronó y las ilustraciones estarán a cargo de su padre Nelo González Oronó. La entrada es totalmente libre y gratuita.

Agradecimiento

El Club de Madres de la Escuela Normal Nacional Superior, agradece al pueblo de Maipú la presencia al acto realizado el 26 de octubre último con motivo de cumplir dicho establecimiento 23 años de su oficialización y en el cual se impuso el nombre de "Emilio Valentín Alavedra", a una calle adyacente al mismo

Dicha ceremonia alcanzó una verdadera adhesión popular, con la que esta institución quiso rendir homenaje al Maestro, y al precursor de varias iniciativas que lo tuvieron como partícipe

La presencia de todos ustedes dio brillo al acto y puso de manifiesto vuestro reconocimiento a nuestra iniciativa Motivos suficientes para hacer público nuestro sincero agradecimiento

Constituyóse en Mar del Plata un Nuevo Centro de Docentes Jubilados

Con sede en Mar del Plata, (Bs. As.) y d[illegible] Córdoba 1771 (Centro de Empleados [illegible]) se constituyó la asociación denomi[illegible] de Docentes Nacionales de Jubilado[illegible] Sud-este de la Provincia de Buen[illegible] zona de influencia hacia el sector [illegible] Dolores, Olavarría, Tres Arroyos y la costa Atlántica, comprendiendo las localidades [illegible] Necochea Tandil, Gral [illegible] Conesa: Balcarce; Vidal [illegible] Ayacucho: Rauch; [illegible] no; M Chiquita; G. Alvarado; [illegible]

Sus propósitos y f[illegible] docente pasivo en el or[illegible] lograr una federación [illegible] una ley actualizada de educación [illegible] sofía para todo el país [illegible] 3º) Lograr una igualdad [illegible] haberes en toda la nación [illegible] zas, categorías, ubicació[illegible] na de la ley 14.473 (Estatuto [illegible] gar para obtener mantener y m[illegible] ciales, turismos, casas de [illegible] Reclamar el derecho a percibir el [illegible] tivo para todo docente jubilado [illegible] 7º) Reclamar urgente a[illegible] los docentes pasivos anteriores al [illegible] la aprobación del ante-proye[illegible] creación de la nueva Caja Complementaria de [illegible]ión, que se halla en estudio

Todos estos principios est[illegible]ación de los docentes pasivos de [illegible] El nuevo "Centro" invita a asoci[illegible] interesados pueden hacerlo per[illegible] por carta en el domicilio citado pre[illegible] enviando los siguientes dat[illegible] N[illegible] documento: Nº carnet jubilatorio; Título, Domicilio, localidad. La correspondencia dirigida al presidente Sr. Alejandro Aiello. También la afiliación puede hacerse de otra manera: en reunión de docentes pasivos, designar un delegado en cada localidad ante la Comisión Directiva, quien a su vez los afiliará y represntará con voz y voto en reuniones que realiza el "Centro" el tercer viernes de cada mes a las 17 horas

Están en condiciones de afiliarse, todo jubilado o pensionado docente nacional que recibe sus beneficios por medio de la Caja del Estado u otra nacional que haya trabajado en escuelas comunes, colegios, escuelas técnicas, secundarias, etc., dependiente del Ex Consejo Nacional de Educación, Dirección Técnica de la Nación, etc., o institutos privados inscriptos en el Ministerio de Educación de la Nación, sean maestros, profesores, inspectores, secretarios, técnicos; administrativos; etc Con unión hay fuerza y con fuerza se puede lograr causas justas y dignas. Estamos en la reivindicación de nuestros derechos.

La Educación del Futuro

Es innegable que hoy la educación adquiere contornos mucho más dramáticos que en el pasado, donde si bien también constituía la vía de acceso más específica e importante a la cultura vigente en el momento, su acción solo podía ser positiva. La cultura a la que servía le era preexistente, y a lo sumo si la educación no era eficaz en llevar a ella, siempre se podía llegar por otros caminos o algunos podían quedar incluso en la esfera de la cultura popular, sin que se alterase la "paideia" global. Ahora, la cultura está por hacerse, porque hoy nos dirigimos rápida y dramáticamente hacia nuevas formas de vida. Los medios técnicos han desplazado a la escuela del sitio que hasta ayer nomás —y durante siglos— ocupó el quehacer educativo.

Esa tecnología puede, puesta al servicio de la educación, ser decisiva en el mantenimiento de los valores y homeostasis del sistema humano si se le da el rumbo apropiado, pero también puede arrastrar a su deshumanización por el exceso de función puramente informativa, si solo se preocupa por enseñar a hacer y no a ser, o por su complacencia frente a las industrias culturales, con olvido de las posibilidades formativas que correctamente orientada puede tener.

Las industrias de la telecomunicación y de las computadoras han convergido en un sector único, que podría llamarse industria de la informática y que en muy breve tiempo seguramente llegará a ser pilar central de la economía. Ello desplazará quizá a segundos lugares a sectores tan capitales como el transporte y la energía. Para ilustración cabe decir que hacia 1985 se estima que los ingresos globales de la industria de los equipos de información arrojará una cifra de 145 mil millones de dólares, mientras que hacia 1990 será de 300 mil millones.

La reducción y abaratamiento de los equipos redundará en su generalización, a lo que se agregan los logros en materia de telecomunicaciones, en virtud de los cuales un solo satélite artificial podría tener capacidad para servir las terminales de computadoras en un espacio tan densamente informatizado como Estados Unidos y Canadá puntos.

El efecto de esta revolución de la informática sobre la educación superior y para adultos, en suma, para la educación permanente, será también espectacular. En los hogares y en los lugares de trabajo se podrá disponer de microcomputadoras didácticas, la relación entre docencia y evaluación de lo aprendido será inmediata y mutua, y habrá posibilidad de consultar bibliotecas enteras desde el hogar con solo pulsar un botón.

Ese mundo de la telecomunicación en perspectiva requiere par ser comunidad, una estructura cultural específica que la vivifique espiritualmente. Dicha cultura no obstante debe imbricarse en las anteriores etapas culturales de la humanidad, manteniendo los valores esenciales de ésta para no perder. Esa cultura peculiar al vivificar el sentido de comunidad, de telecomunidad, evitará caer en la dominación a distancia que puede significar el auge exclusivo de una falsa cultura sensorial, creada por la industrialización de los contenidos de los medios tecnológicos, mientras creemos que todavía rige la cultura de, por ejemplo, la sociedad industrial y seguimos modelando sobre ella el sistema educativo.

Por ello decimos que la relación entre educación y cultura se da ahora en una situación inversa a la tradicional, y que ahora la educación precede a la cultura. Por último el cronista debe confesar que esta nota no es de su autoría, porque, simplemente, ha dejado correr su grabador para transcribir los conceptos vertidos por el doctor Raúl Marino del Pino, vicepresidente del Primer Congreso Pedagógico Nacional, organizado por la Universidad de Morón, en oportunidad del acto inaugural.

Reunión Justicialista en M. D. P.

MAR DEL PLATA. — El último fin de semana se celebró en nuestra ciudad una reunión de militantes peronistas de todas las secciones electorales de la provincia de Buenos Aires, a la que asistieron alrededor de 200 delegados de la mayoría de los distritos que la componen. En la oportunidad se resolvió crear el nucleamiento "Convocatoria Peronista", cuya mesa ejecutiva quedó integrada. Componen esta última Juan Carlos Vidal (San Isidro, 1ª sección); Mario Roque Lucchesi (Zárate, 2ª sección); doctor Raúl Alvarez Echagüe (Adrogué, 3ª sección); Edgardo Frigoli (Chivilcoy, 4ª sección); doctor Julio Alfredo Guma (Maipú), 5ª sección); Francisco Couso (Tres Arroyos, 6ª sección); Ariel Delía (Saladillo, 7ª sección); y el doctor Amílcar Torre por La Plata (sección Capital); presidiendo el organismo el ex presidente del bloque de diputados provinciales del sector, Raúl Alvarez Echagüe. Entre los fines perseguidos enunciados se destaca el de colaborar con el proceso de reorganización partidaria desde una profunda concepción movimientista "siguiendo el mando de Perón: Pasar de lo gregario a lo orgánico mediante la decisión de las bases, por ser el pueblo el único heredero del legado peronista". En una declaración dada a publicidad sostienen la "incondicional adhesión a la declaración de principios, bases de acción política, carta orgánica del Partido Justicialista, teniendo como unidad de concepción la doctrina justicialista, las banderas del Movimiento y el sometimiento a las decisiones orgánicas del Consejo Nacional partidario". Durante el encuentro se fijó un programa de actos públicos y de cursos de adoctrinamiento en toda la provincia. Asimismo se mantendrán entrevistas con la conducción nacional para plantear la necesidad de que la conducción sea prescindente en cuanto a los sectores o líneas, y conduzca el proceso de reorganización tratando a todos los peronistas en igualdad de condiciones "sin imposiciones ni digitación alguna, considerando como única garantía la unidad del Movimiento".

Declaración de Renovación y Cambio de la U.C.R.

Sr. Director: LA VOZ.

De mi consideración: Adjunto a la presente nota para su publicación en el diario que Ud. dignamente dirige, descontamos desde ya su publicación dado que conocemos perfectamente bien la defensa de los ideales de la U. C. R. a través de tantos años, que casi se confunden con el origen de nuestro querido pueblo. Aprovecho la oportunidad para saludarlo atte. - P/Movimiento Renovación y Cambio U. C. R., Maipú. - Arnoldo D. Giaria.

Los radicales que nos hemos incorporado al partido, a pesar de las dos dictaduras militares que debimos sufrir, mantuvimos firmes los principios morales y políticos que, precisamente, nos hicieron ver que la U. C. R. era, es y será la expresión política de la Causa de la Reparación Nacional.

Nos sumamos anónimamente a la lucha por esta causa, contra el régimen, sin reclamar ni aspirar nada, solo quisimos integrar este gran partido que es parte esencial de la historia de la nacionalidad.

Durante estos años, podemos afirmar con tristeza pero con orgullo, nos tocó vivir amarguras, sinsabores, pero con la alegría del convencimiento de haber cumplido con nuestro deber sin claudicaciones. Asesinaron correligionarios amigos nuestros —Sergio Karakachoff, Mario Amaya, Rodriguez Araya, Pisarello—, apresaron y torturaron a cientos más y mantienen en el exilio a infinidad de hombres y mujeres. Nuestro dolor, nuestra amargura y nuestro llanto lo convertimos en una reafirmación de nuestro compromiso con la gran causa de la reparación nacional.

Hoy, cuando todavía no pueden volver al país el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen ni otros miles de exiliados, cuando todavía no se ha esclarecido el asesinato de tantos argentinos, ni quién torturó hasta la muerte a Mario Amaya, existen personajes que fueron parte de este régimen, en altos puestos de responsabilidad, al margen de toda decision partidaria y violentando los principios morales de la U. C. R., que pretenden ingresar al partido para su "aggiornamiento".

Respetamos la conciencia de cada hombre, conforme el principio constitucional del art. 19 de la Carta Magna. No juzgamos conductas ni intenciones, no tenemos odios ni ansia de venganza, aceptamos el arrepentimiento que pueden sentir hoy quienes sirvieron a esta dictadura militar que nos persiguió, nos humilló y nos degradó como personas. Lo único que no estamos dispuestos a aceptar en silencio es que los soberbios de ayer, con la misma arrogancia e inmoralidad repugnantes, se incorporen al Partido Radical como una continuidad de la política que desplegaron durante su función gubernamental.

Las declaraciones del Sr. Yofre no nos pueden sorprender, ya que pensar ni pretender que nada ha pasado, que ayer gobernaron con Videla, con Viola o con Galtieri, que gobiernan con Bignone, y hoy se "pasan" a la U. C. R. como si se tratara de una transferencia de jugadores de fútbol. En política hay moral, al menos en la U. C. R. y aún estos señores le deben al país y al partido una explicación. Lo hecho por ellos hasta ahora es incompatible con el ideario político de la U. C. R. y no dejaremos que nos "aggiornen" porque no lo necesitamos ni lo queremos y sí deseamos preservar la pureza moral e ideológica del radicalismo.

Las luchas de estos años no nos han aflojado moralmente nos han fortalecido en nuestros principios de intransigencia con el régimen. Conocemos la tolerancia con las personas que nos enseñó Hipólito Yrigoyen, pero también sabemos distinguir cuando los personeros de este régimen falaz y descreído intentan incorporarse en nuestro partido para ejecutar su política antipopular y de entrega. Está abierto el partido para todo hombre o mujer de buena voluntad que se quiera sumar a esta gran causa, a luchar por los desposeídos y por la Constitución Nacional. Ideas contrarias a éstas no aceptamos por que resultan repugnantes con nuestro ideario de libertad y de justicia.

La Plata, Noviembre 10 de 1982.

Este documento fue redactado en la ciudad de La Plata en la fecha indicada, en la reunión provincial de la Juventud y Generación Intermedia del Movimiento Renovación y Cambio de la U. C. R., y en la cual Maipú a través de sus representantes participó en el debate y en la comisión redactora del mismo. - **Movimiento Renovación y Cambio - U. C. R. - Maipú.**

Síntesis Informativa de la Zona

LICITACION AMPLIACION HOSPITAL MUN.

AYACUCHO. — La Municipalidad de Ayacucho, mediante decreto que lleva la firma del intendente municipal, Dr. Carlos M. Miramont y del secretario de Gobierno y Hacienda, Sr. Juan Carlos Albilla, ha dispuesto llamar a Licitación Pública Nº 2/82, para la obra "Ampliación del Hospital Dr. Pedro Solanet". Dicha licitación prevee un presupuesto oficial de pesos 5.182.496.900 (cinco mil ciento ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos pesos) y los interesados podrán recabar datos y retirar pliegos de condiciones, en el Palacio Municipal, hasta el día 10 de diciembre, en que se procederá a la apertura de los sobres correspondientes.

SE INTEGRO UNIDAD VECINAL

PINAMAR. — Días atrás, en el salón de actos del Hotel Arenas del balneario Pinamar, se echó las bases de un movimiento vecinalista, que intervendrá en el futuro proceso político de esa localidad. Esta unión vecinal constituye una tercera opción —explican sus organizadores— que surge como consecuencia natural de una coincidencia entre todos aquellos ciudadanos que no han tenido oportunidad de actuar políticamente o cuyos principios no condicen con las dos corrientes mayoritarias ya identificadas (Radicales y Justicialistas).

Dicha fuerza política, de acuerdo a informaciones provenientes de la capital provincial, se integraría a la Federación de Partidos Municipales de la Provincia de Buenos Aires, organismo estructurado el pasado 2 de octubre en la ciudad de Chivilcoy. El movimiento formado está afirmado; según la información que se maneja, en 39 distritos aunque en algunos de ellos faltan concretar aspectos organizativos. Entre las jurisdicciones que se mencionan se cuenta: Pinamar, Chascomús, Municipio Urbano de la Costa, Tandil, Rauch, etc.

Entre los integrantes de la comisión provisoria de esa federación de partidos municipal se encuentran: el ex ministro de Gobierno, doctor Jaime L. Smart; el ex secretario general de la Gobernación, capitán de corbeta (R) César O. Moujan; contador M. Suazo (Movimiento de Reafirmación Comunal del Municipio de la Costa), Alberto Percario (Movimiento Municipalista de Necochea) y otros.

Todos los nombrados, como es notorio desempeñaron la función pública durante la gestión gubernativa del general Ibérico Saint Jean, oportunidad en que propugnaron —en forma velada o pública— la conveniencia del gobierno de las élites.

PRESERVARAN FINCAS HISTORICAS

TANDIL. — La Municipalidad de Tandil dio a conocer una ordenanza que dispone la preservación y conservación de algunos inmuebles ubicados en este partido, que fueron declarados de interés histórico. Entre los puntos principales de la parte resolutiva de la norma dictada por la comuna se destaca lo siguiente: "Declháranse protegidos por la presente ordenanza a los solarios, edificaciones y elementos declarados de interés histórico por ordenanza 1836 enumerados en los anexos I y II de la misma y todos aquellos otros que por nuevas ordenanzas se determinen en el futuro. Esta protección implica la prohibición expresa de demoler total o parcialmente, modificar, ampliar o refaccionar los inmuebles mencionados y en general a todos aquellos trabajos que afecten las características aparentes y visibles de los mismos, reconstrucción o mantenimiento que respeten el diseño o situación original y que sean fundados históricamente". Asimismo se dispone que "en caso de violación de lo normado por esta ordenanza, el infractor deberá reconstruir a su costa y en el plazo que se fije, el bien afectado en forma integral y respetando el diseño original con los mismos materiales, textura y coloración existentes al momento de la destrucción u otros similares". También se deja establecido que "los profesionales y|o auxiliares de la ingeniería que intervengan en la destrucción de los bienes protegidos por esta ordenanza serán pasibles de las sanciones que preven los códigos de Edificación y Faltas Municipales, sin perjuicio de que las actuaciones y documentación sean elevados en forma de denuncia formal ante el Consejo Profesional de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires para la intervención del Tribunal de Etica del mismo".

INTERESADOS EXPLOTACION RADIO

CHASCOMUS. — Por lo menos tres sobres conteniendo las bases para la instalacióny explotación de una radioemisora en Chascomús han sido retirados del COMFER, según versiones fidedignas.

La presentación de propuestas para el concurso público Nº 13 del Comité Federal de Radiodifusión concluirá el 18 del corriente. Hasta entonces deberá aguardarse para conocer si alguno de los interesados concreta la presentación de la propuesta respectiva, que permitiría incorporar al equipamiento chascomunense una radioemisora con un alcance de 100 kilómetros.

Las bases del concurso, a un precio de $ 700 mil, se retiran en la sede del COMFER, en Suipacha 765 de la Capital Federal. De acuerdo con las informaciones recogidas por lo menos dos de los interesados son claramente identificables con grupos políticos que actúan en nuestro medio, lo cual indicaría la inquietud que anima a estos grupos de contar con un medio propio de difusión.

El Manejo de Siembras Consociadas o con Cultivo Protector

Cuando la pradera ha sido sembrada con un cultivo protector el manejo inicial, es diferente al manejo de una pastura sembrada en forma convencional. Cuando se realiza la cosecha del cereal o del oleaginoso, es muy importante el empleo del desparramador de pajas para evitar la formación de gavillas, bajo los cuales por falta de luz pueden morir las especies de la pastura.

Debido a las condiciones ambientales en las que se desarrollan las especies, estas generalmente presentan hábito erecto, con macollos y tallos débiles finos y ahilados, como así también sistemas radiculares poco extendidos, lo que expone a las plantas a problemas serios especialmente si sobrevienen sequías. De ninguna manera el pastoreo inicial se realizará con ovinos y de hacerlo con vacunos debemos realizar un control muy rígido ya que las plantas se presentarán muy sensibles a la sequía.

Durante las primeras semanas luego de la cosecha del cultivo asociado le debemos dar tiempo a la pastura para que reacciones y se reponga del cambio brusco, que sufre al ser expuestas a la acción directa del sol, por lo que, en la mayoría de los casos, es preferible postergar al pastoreo para momentos más oportunos.

Además bajo las condiciones ya citadas, la floración de las especies se produce con cierto atraso frente a las praderas convencionales. Demás está insistir sobre la importancia que puede tener en estos casos la semillazón de algunas especies para consolidar la pradera. Resumiendo, normalmente las siembras consociadas ejercen un efecto depresivo sobre las especies de la pastura, que en algunos casos puede superarse dentro del año de siembra, siempre que se imponga un manejo adecuado.

De todas maneras queda como saldo positivo la ventaja económica de pagar la pradear con las ganancias producidas por el cultivo productor. - **Agencia Extensión Rural, Avelaneda 77 - Cnel. Vidal.**

—0—

Cereales: Cotización

Avena s|c.; Cebada Cervecera s|c.; Cebada Forrajera s|c.; Centeno 22.000; Trigo Candeal c|Tangarok s|c.; Trigo Duro 415.000; Maíz Duro 300.000; Maíz Dentado 280.000; Sorgo Granífero 290.000; Mijo 590.000; Girasol .00.000; Soja 670.000; Lino 750.000.

Solicitan Eliminar las Retenciones a las Lanas

La Asociación Argentina de Criadores de Romney Marsh, con las firmas de su presidente y su secretario, doctor Manuel Ortiz Basualdo y Mauricio Buchanan, respectivamente se dirigió mediante nota al presidente de la Nación y al ministro de Economía solicitando "la revisión de las medidas recientemente tomadas, que aumentan las retenciones a las exportaciones de lanas, tanto sucias como lavadas". La entidad sostiene que no se encuentra "justificación alguna a este incremento impositivo, que hace aún más difícil la cría del ovino, gravemente afectado en sus existencias por erróneas políticas fiscalistas de ya larga data y que amenazan con la extensión de la explotaciones laneras".

ELIMINAR LAS RETENCIONES

Posteriormente, luego de manifestar que ningún país grava su exportación y los únicos aportes que se realizan sobre las lanas son con fines de promoción ovina, la Asociación reafirma que "países como Australia y Nueva Zelandia al no gravar sus exportaciones han logrado acrecentar su explotación ovina. "Por lo tanto —concluye— insistimos que debe procurarse cuánto antes la total eliminación de las retenciones, con lo que no dudamos se logrará fortalecer el sector productor en beneficio de la Nación toda".

TURNOS DE FARMACIAS

PARISI: del 13/11 al 20/II
DEL PUEBLO: del 20/11 al 27/II

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 TELEF 21021

VIERNES 19 AL DOMINGO 21 - NOCHE 21.30 hs.
NOTICIERO ARGENTINO
El más formidable film de aventuras, desbordante de acciones, emociones y suspenso!
"VIAJE FANTASTICO EN GLOBO"
con KEBIR BADI

—O—

La novela éxito en T.V.
AURORA BAUTISTA - JULIO ALEMAN
EUSEBIA COSME en:
"EL DERECHO DE NACER"
Una película con toda la emoción del mundo!!

—O—

DOMINGO 21 - MATINEE A LAS 16 HORAS
NOTICIARIO Y VARIEDADES
Un maravilloso dibujo animado de
"LOS TRES REYES MAGOS"
largo metraje!

Con Julián Camino y Carlos Salvador Bilardo en La Plata

Después de haber escuchado los mejores comentarios de la prensa capitalina, y queriendo comprobar, que realmente Julián Camino es una realidad que produce asombro por su capacidad —para con un puesto donde no abundan buenos elementos— es desdoblarse, marcar y jugar. El domingo tuve el privilegio de "ver" un encuentro ardorosamente disputado y con jugadas y goles, que hace mucho que no se ven y que llenan los ojos, por el fútbol, por la entrega, por la fuerza, en fin por todo.

El primer contacto con nuestro gran representante en el fútbol mayor, fue a la llegada de la delegación, dos horas antes del partido y enseguida lo ametrallé con preguntas, que con las ganas que tenía de formularlas, las palabras casi casi salían solas.

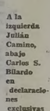
L.V.: ¿Cuánto hace que se produce tu debut en la primera "pincharrata".

J.C.: Hace tres años y te puedo agregar que estoy pasando por mi mejor momento, por el D.T. que sabe un montón, por el equipo y por la campaña que estamos cumpliendo.

L.V.: ¿Cómo se preparan para hoy y cuál es el plan de juego?

J.C.: Es un partido que estamos esperando con mucha ansiedad y yo creo que lo ganamos. Además Bilardo nos pidió a Herrera y a mí, que cuando podamos nos mandemos al ataque, porque Boca pondrá muchos mediocampistas y tenemos que agrandar el frente de ataque. Aquí nos rodeo un grupo de simpatizantes que le pidió a Julián autógrafos y nos despedimos hasta el final del partido deseándole una buena actuación.

Cuando ingresé al vestuario, el control antidoping lo llevó a someterse a Julián a esta norma, entonces creí oportuno dialogar con el Dr. Bilardo, muy afónico me dijo: "Perdimos por que ellos jugaron con 10 y nosotros con 9, Gareca se tiraba a la punta izquierda y allí lo seguía Gette que era su hombre, se juntaba con Camino y por ello le pedí a éste que fuera de ocho. A propósito de Camino ¿qué opinión tiene de él? Es un gran jugador, el mejor en su puesto. El micrófono ahora para Trobiani ¿por qué se cayeron en el segundo tiempo? No sé que nos pasó, Boca nos ganó a lo Boca. Tu opinión de Julián Camino?: Es un gran elemento para el equipo, además, es un chico excepcional. Entre la lluvia reparadora Sabella nos dijo: El lío empezó con la expulsión de Herrera. ¿Y de Julián, qué nos podés decir?: Una realidad y un gran porvenir. Y mientras el colorado Gette se ponía un apósito sobre la barbilla lo consultamos también sobre Camino y nos dijo: "Puede ser número cuatro de la Selección Argentina si sigue jugando como hasta ahora".

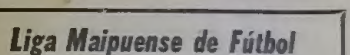


A la izquierda Julián Camino, abajo Carlos S. Bilardo en declaraciones exclusivas para LA VOZ.

De la tristeza del vestuario de Estudiantes pasamos a la euforia boquense. Le pedí a Sotelo que no lo dejara mover a Camino por la proyección, palabras de Faraone, D. T. de Boca. En una jugada se me fue, menos mal que el "Loco" Gatti tapó bien, me dijo Sotelo. Me fui como once para tratar de juntar a Gette y a Camino, así no le permitía a este pibe, que juega muy bien, que se fuera por la punta, palabras de Gareca.

Nos volvimos con Julián después de la derrota y mostrando las huellas de la desazón, y nos dijo: "Lo perdimos nosotros, si hubiéramos hecho lo del primer tiempo todavía estaríamos festejando, pero no se pueden cometer errores que luego se lamenten, y el problema principal fue el medio campo", y además acotó "en un momento del partido ellos atacaban con seis y nosotros defendíamos con cuatro". ¿Y ahora Julián? Y bueno, hay que darle con todo al entrenamiento el martes, con vistas a Independiente, es un partido muy difícil y pueda ser que las cosas me salgan bien con Ortiz. Es el deseo de todos nosotros que te salgan las cosas como hasta ahora. Un saludo y un beso a todos los maipuenses a quienes siempre recuerdo con mucho cariño. Chau Julián y hasta un próximo desborde por la punta...

NEVER.



Liga Maipuense de Fútbol

En reunión celebrada el martes pasado, el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol, ha programado la realización para el próximo fin de semana de los siguientes encuentros, por los campeonatos oficiales.

SABADO 20, EN MAIPU: A partir de las 14.30 horas, se medirán en cuarta división Newbery y Deportivo y a continuación cotejarán las segundas divisiones de los mismos equipos. Arbitro designado para el partido de 2da. el Sr. Di Paolo.

DOMINGO 21, EN MAIPU: [illegible] zará a las 13.30 horas, ya que en el primer partido se medirán los equipos de 4ta. de Independiente y Atlético Labardén, y posteriormente jugarán por el campeonato de primera división, a primera hora. Independiente y Atlético Labardén y finalmente lo harán Newbery y Deportivo Maipú, línea designado Sr. Ramírez.

DOMINGO 21, EN LAS ARMAS: A partir de las 14.30 horas se medirán en 4ta. y 1ra. división los equipos de Atlético, quien visitará a Sportivo Las Armas. Han sido designado como líneas los señores Di Paolo y Aguilar.

Reportaje al D. T. Isidro B. Barrios

El Club Independiente de nuestra ciudad se acaba de clasificar subcampeón provincial de Fútbol Infantil, en el reciente campeonato realizado en la ciudad de Alberti, y por tal motivo LA VOZ procedió a entrevistarse con el Director Técnico del conjunto maipuense, Sr. Isidro B. Barrios.

L.V.: ¿Qué opinión te mereció el Campeonato Provincial Clase 1970?

I.B.: La verdad que tengo una satisfacción muy grande, posiblemente la mejor de todas, porque en el campeonato que se hizo en Maipú, fuimos a las finales por ser organizadores y en este último caso después de ganar las eliminatorias, hemos llegado a ser segundos en toda la provincia, no esperaba tanto de los pibes. La mayor satisfacción que tuve fue cuando le ganaron a Bahía Blanca y se clasificaron finalistas, y la más triste también, por que ver a los chicos bahienses llorar después que quedaron eliminados, emocionabaa cualquiera. Y con respecto a la organización, la misma fue muy buena y se ve que la gente de Alberti trabajó mucho para ello y nos trataron en todo momento muy bien.

L.V.: ¿Cómo se comportaron los chicos?

I.B.: Muy bien, además así me lo hicieron saber los jefes de hogares donde se alojaron y ya que me preguntaste por los chicos te los voy a nombrar a todos: Mariano Lora, Javier Tucat, Marcelo Moschini, Luis Robles, Héctor Lúquez, Eduardo Lobato, Raúl Tellechea, Sergio Fagoaga; Adrián Morfessi; Jorge Carranza, Juan Togni, Pablo Laxalde y Fernando Fernández, y no pudieron viajar a Alberti, tres valores como son Facundo Coudanes, Borillo y Gianini, que son todos de la clase 1970, pero viajaron cuatro de la clase 1971: Quiñones, Marizcurrena, Luna y Galván, que de paso se van fogeando para el año que viene.



El Director Técnico de los Infantiles de Independiente Sr. Isidro B. Barrios con uno de los equipos de la institución.

L.V.: ¿Cuál fue a tu criterio el mejor equipo?

I.B.: Sin dudas, el ganador, Estudiantes de Olavarria, un muy buen conjunto y equipo de físicos grandes y muy parejos, pero me gustó mucho Liniers de Bahía Blanca, juegan en todo momento muy bien la pelota, lamentablemente les falta gol.

L.V.: ¿Tenés apoyo para desarrollar tu tarea?

I.B.: Si, además de mi Club Independiente, lo hemos recibido de simpatizantes de otros clubes, ya que cuando realizamos el campeonato el año pasado en Maipú, todos los hogares maipuenses brindaron alojamiento a las distintas delegaciones, y eso para mi vale mucho. En esta oportunidad me acompañaron el presidente de Independiente Daniel Moschini, junto con Rodolfo Martinez y Santiago Togni y varios padres de los pibes. Y hablando de los padres su apoyo es fundamental, pues siempre tratamos en forma conjunta de solucionar los problemas que se puedan presentar. Otro colaborador es el Intendente municipal, Sr. Mario Monti, ya que cada vez que debemos viajar nos pone a disposición algún vehículo comunal, lo que nos alivia económicamente, pues los costos de traslado son muy grandes.

L.V.: ¿Podés destacar algún jugador en especial?

I.B.: Todos se comportaron muy bien, pese a estar a casi 500 kilómetros de sus casas y sería injusto de mi parte hacer nombres, pues para mi todos cumplieron. Aprovecho para aclararte que los organizadores del torneo de Alberti consideraron entre los cuatro mejores jugadores a nuestro arquero Javier Tucat, que atajó dos penales contra Bahía Blanca.

L.V.: ¿Hace mucho que trabajás con los Infantiles?

I.B.: Desde que me retiré de la práctica activa del fútbol, estoy en el baby fútbol del Club Independiente y somos uno de los primeros afiliados a la Liga Provincial de Fútbol Infantil de la Provincia de Buenos Aires, desde que se fundara la misma en 1979 y hemos participado en todos los torneos que se realizaron, desde nuestra afiliación, y la gran satisfacción llegó recién este año.

L.V.: ¿Cuáles son los planes futuros del Fútbol Infantil en Independiente?

I.B.: Bueno, el próximo año se realizarán los provinciales de clases 1970, 1971 y 1972, así que ya hay que empezar a trabajar con los chicos, y con vistas a las eliminatorias que se realizarán a mediados de 1983, y ya tenemos programados algunos partidos de práctica, el domingo 28 viajamos a Mar del Plaat con las clases 70 y 71, invitados especialmente por el Club Al Ver Verás, además de jugar al fútbol, pasaremos el día en las instalaciones de dicho club.

L.V.: ¿Te queda algo para decir?

I.B.: No, simplemente muchas gracias a toda la gente de Maipú, que colabora con el fútbol infantil.